

REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

AÑO II

ENERO-MARZO

NÚM. 1

1940



INSTITUTO DE FILOLOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

INSTITUTO DE LAS ESPAÑAS
DEPARTMENT OF HISPANIC LANGUAGES
COLUMBIA UNIVERSITY

BUENOS AIRES • NUEVA YORK

REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

TOMO II

DIRECTOR : AMADO ALONSO

AÑO 1940



INSTITUTO DE FILOLOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

INSTITUTO DE LAS ESPAÑAS
DEPARTMENT OF HISPANIC LANGUAGES
COLUMBIA UNIVERSITY

BUENOS AIRES • NUEVA YORK

ÍNDICE DEL TOMO II

1940

ARTÍCULOS

ALONSO, AMADO, <i>Biografía de Fernán González de Eslava</i>	213-321
CASALDUERO, JOAQUÍN, <i>La composición de « El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha »</i>	323-369
CASTRO, AMÉRICO, <i>Lo hispánico y el erasmismo</i>	1-34
LIDA, MARÍA ROSA, <i>Horacio en la literatura mundial</i>	370-378
— <i>Notas para la interpretación, influencia, fuentes y texto del « Libro de Buen Amor »</i>	105-150
SPITZER, LEO, <i>El acusativo griego en español</i>	35-45
— <i>La Soledad Primera de Góngora. Notas críticas y explicativas a la nueva edición de Dámaso Alonso</i>	151-176

NOTAS

ALONSO, AMADO, <i>Arg. y bras. malevo < port. maleva + malévolo</i>	179-181
— <i>Por qué el lenguaje en sí mismo no puede ser impresionista</i> ...	379-386
ENTWISTLE, WILLIAM J., <i>La historia del cautivo</i>	387-388
MOGLIA, RAÚL, <i>Una representación de Calderón en Buenos Aires en el siglo XVIII</i>	48-50
ROSENBLAT, ÁNGEL, <i>Dos observaciones de Sarmiento sobre el seseo</i>	52-54
SPITZER, LEO, <i>Malevo < maleva ‘engaño’ < manu levare</i>	177-179
— <i>Para el verso 402 de la « Soledad I »</i>	389
— <i>Rebaño</i>	389-390
— <i>Thomas Mann y la muerte de Don Quijote</i>	46-48
TISCORNIA, ELEUTERIO F., <i>Guasupicúa</i>	50-52

RESEÑAS

BELL, A. F.-G., <i>Castilian Literature</i> . — José Francisco Gatti.....	398-400
BERTONI, GIULIO, <i>San Gral</i> . — Elise Richter.....	397-398
CALDERÓN DE LA BARCA, PEDRO, <i>La vida es sueño, El alcalde de Zalamea, El mágico prodigioso</i> . — Vicente Guillermo Domblide.....	400-402
CERVANTES, MIGUEL DE, <i>Novelas Ejemplares</i>	400-402

CUERVO, RUFINO JOSÉ, <i>Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, con frecuente referencia al de los países de Hispano-América.</i> — Ángel Rosenblat.....	68-70
— <i>Disquisiciones filológicas.</i> — Ángel Rosenblat.....	68-70
— <i>Escritos literarios.</i> — Ángel Rosenblat.....	68-70
<i>Del monte sale (quien el monte quema).</i> Comedia de LOPE DE VEGA. Edición paleográfica, con estudios y notas de EMILIO LE FORT PEÑA. — Raúl Moglia.....	186-190
<i>Estudio del folklore sagüero.</i> Dirigido por la doctora Ana María Arissó. — Berta Elena Vidal de Battini.....	402-403
<i>Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens (Spanische Forschungen der Görresgesellschaft).</i> — María Rosa Lida.....	64-65
GÓNGORA, LUIS DE, <i>Romances y letrillas, Poemas y sonetos.</i> — Vicente Guillermo Domblide.....	400-402
GREGERSEN, HALFDAN, <i>Ibsen and Spain. A study in comparative drama.</i> — Pedro Henríquez Ureña.....	58-64
JORDAN, IORGU, <i>An Introduction to Romance Linguistics. Its schools and scholars.</i> — Ángel Rosenblat.....	182-183
JENNINGS, A. C., <i>A linguistic study of the Cartulario de San Vicente de Oviedo.</i> — Leo Spitzer.....	391-396
JUAN MANUEL, <i>El Conde Lucanor.</i> — Vicente Guillermo Domblide...	400-402
KONRAD, GUSTAV, <i>Herders Sprachproblem im Zusammenhang der Geistesgeschichte.</i> — Raimundo Lida.....	66-68
MARTÍNEZ VIGIL, CARLOS, <i>Arcaísmos españoles usados en América.</i> — Frida Weber.....	396-397
MOLINA, TIRSO DE, <i>El Burlador de Sevilla, El condenado por desconfiado, La prudencia en la mujer.</i> — Vicente Guillermo Domblide.	400-402
PANCONCELLI-CALZIA, G., <i>Quellenatlas zur Geschichte der Phonetik.</i> — Elise Richter.....	184-185
<i>Poema del Cid.</i> — Vicente Guillermo Domblide.....	400-402
ROJAS, AGUSTÍN DE, <i>El natural desdichado.</i> Edited from an autograph in the Biblioteca Nacional at Madrid, with an introduction and notes by JAMES WHITE CROWEL. — Rebeca Schmukler...	190-191
ROJAS, FERNANDO DE, <i>La Celestina.</i> — Vicente Guillermo Domblide...	400-402
ROJAS GARCIDUEÑAS, JOSÉ, <i>El Teatro de Nueva España en el siglo XVI.</i> — Julio Caillet-Bois.....	75-78
SANTILLANA, MARQUÉS DE, <i>Prose and Verse.</i> Chosen by J. B. TREND. — José Francisco Gatti.....	185-186
ST. AMOUR, SISTER MARY PAULINA, <i>A study of the villancico up to Lope de Vega: its evolution from profane to sacred themes, and specifically to the Christmas carol.</i> — Pedro Henríquez Ureña.....	72-75
SILVA NETO, SERAFIM, <i>Fontes do latim vulgar. O Appendix Probi.</i> — María Rosa Lida.....	79-81
TEJERA, EMILIANO, <i>Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo.</i> Con adiciones hechas por Emilio Tejera. — Amado Alonso...	70-72
VEGA, LOPE DE, <i>Fuenteovejuna, Peribáñez y el Comendador de Ocaña, El mejor alcalde el rey.</i> — Vicente Guillermo Domblide.....	400-402

REVISTA DE REVISTAS

- Hispanic Review*, 1939, VII, 347-9.
- WICKERSHAM CRAWFORD, J. P., *The setting of Góngora's «Las Soledades»*. 1939. — Leo Spitzer 84-87
- La Crítica*. 1939, XXXVII, 5. Págs. 334-349.
- CROCE, BENEDETTO, *Studi su poesie antiche e moderne*. XX. Góngora. — M. R. L. 83-84
- Publications of the Modern Language Association of America*, 1939, LIX.
- REA SPELL, JEFFERSON, *Mexican literary periodicals of the twentieth century*. LIX, 3. Págs. 835-852. — P. H. U. 407-408
- Romanische Forschungen*, 1939, LIII, 1. Págs. 1-26.
- CURTIUS, ERNST ROBERT, *Scherz und Ernst in mittelalterlicher Dichtung*. — M. R. L. 405-407
- Studia Neophilologica*, Uppsala, 1938-39, XI.
- LOMBARD, ALF, *Une classe spéciale de termes indéfinis dans les langues romanes*. Págs. 186-209. — E. F. T. 404-405
- VISING, J., *Observations sur les rapports de temps dans certaines phrases temporelles françaises, comparées aux phrases analogues italiennes, espagnoles, portugaises, latines*, Págs. 237-250. — E. F. T. 405
- The Modern Language Review*. Cambridge, 1939, XXXIV, 2, 4.
- GARDINER, N. E., *The ballad of the Prior de San Juan*. Págs. 550-556. — M. R. L. 83
- WILSON, E. M. Y ENTWISTLE, W. J., *Calderon's «Príncipe constante»: two appreciations*. Págs. 207-222. — F. W. 82-83

BIBLIOGRAFÍA

SECCIÓN GENERAL

OBRAS BIBLIOGRÁFICAS	88, 192, 409
GEOGRAFÍA Y ETNOGRAFÍA	88, 192
HISTORIA	88, 192, 409
España	89, 192, 410
Portugal	89, 193
RELIGIÓN	89, 410
CIENCIA Y ENSEÑANZA	90
España	90, 410
Portugal	90, 410
ARQUEOLOGÍA Y ARTE	90, 193, 411
VIAJES	411
HISPANISMO	411

L E N G U A

ESTUDIOS GENERALES

<i>Lingüística</i>	90, 193, 411
<i>Fonética general</i>	91, 194, 412
<i>Estilística</i>	412
<i>Métrica</i>	91, 194, 413
<i>Latín y lenguas prerrománicas</i>	194, 413
FILOLOGÍA ROMÁNICA.....	91, 194, 413

LENGUAS REGIONALES

<i>Catalán</i>	194
HISTORIA DEL IDIOMA.....	195, 413
Español.....	92, 413
Portugués.....	92, 414

GRAMÁTICA

Español.....	92, 195, 414
Portugués.....	92, 195, 414
<i>Libros escolares</i>	92, 195, 414
FONÉTICA.....	93, 196, 415
Portugués.....	415
ESTILÍSTICA.....	415
MÉTRICA.....	415
LEXICOGRAFÍA Y SEMÁNTICA.....	93, 196
Español.....	196, 415
Portugués.....	196, 415
DIALECTOLOGÍA.....	416
Peninsular.....	193, 416
Extrapeninsular.....	93, 197, 416
PALEOGRAFÍA, DIPLOMÁTICA, TEXTOS.....	416

L I T E R A T U R A

LITERATURA GENERAL.....	94, 198, 417
<i>Teoría y métodos</i>	94, 199, 417
<i>Temas literarios</i>	95
LITERATURA HIPANOLATINA.....	95
LITERATURA HISPANOÁRABE.....	417
LITERATURA HISPANOJUDAICA.....	198
<i>Edad Media</i>	417

LITERATURAS REGIONALES

<i>Catalana</i>	418
HISTORIA LITERARIA.....	95, 199
Español.....	418
Portugués.....	418

RELACIONES LITERARIAS.....	418
<i>Influencias hispánicas</i>	95, 200
<i>Obras extranjeras inspiradas en temas hispánicos</i>	200
<i>Influencias extranjeras</i>	200, 418
<i>Traducciones</i>	96, 200, 418
AUTORES DE OBRAS Y GÉNEROS DIVERSOS.....	419
POESÍA.....	96, 201
Español.....	202, 419
Portugués.....	420
Romancero.....	97, 203, 421
TEATRO.....	97, 203
<i>Teatro antiguo</i>	97, 421
España.....	98, 206, 421
Portugal.....	422
<i>Teatro moderno</i>	422
NOVELÍSTICA.....	
<i>Autores antiguos</i>	99, 206, 422
<i>Autores modernos</i>	207
España.....	100, 423
Portugal.....	100, 423
HISTORIA.....	207
LITERATURA RELIGIOSA.....	423
<i>Mística</i>	101, 208, 424
<i>Ascética</i>	101
<i>Vidas de santos</i>	101
TRATADOS, ENSAYOS Y DISCURSOS.....	101
<i>Autores antiguos</i>	208, 424
<i>Autores modernos</i>	209-424
España.....	425
Portugal.....	425
FOLKLORE.....	101, 210
España.....	102, 425
Portugal.....	102, 426

ABREVIATURAS

DE REVISTAS Y LIBROS CITADOS EN ESTE TOMO

- A — Atenea. Concepción, Chile.
AAF — Annales Academiae Fennicae. Helsingfors.
Abs — Ábside. México, D. F.
AGIt — Archivio Glottologico Italiano. Torino.
AGPE — Archiv für die gesamte Phonetik. Erste Abteilung. Berlin.
AGPsy — Archiv für die gesamte Psychologie. Leipzig.
AHES — Annales d'Histoire Économique et Sociale. Paris.
AIE — Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas. México, D. F.
AK — Archiv für Kulturgeschichte. Leipzig.
ALatPR — Alma Latina. San Juan, Puerto Rico.
ALMA — Archivum Latinitatis Medii Aevi. Bulletin du Cange. Paris.
Amer — América. Quito.
AmerH — América. Revista de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos. La Habana.
AnC — L'Antiquité Classique. Bruxelles.
ANPhE — Archives Néerlandaises de Phonétique Expérimentale. La Haye.
ARoma — Archivum Romanicum. Genève-Firenze.
ASI — Archivio Storico Italiano. Firenze.
ASGHG — Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Guatemala, C. A.
ASNS — Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen Braunschweig, Berlin, Hamburg.
ASp — American Speech. Baltimore.
Atlantis — Atlantis. Berlin.
AUP — Annales de l'Université de Paris. Paris.
AUR — The Aberdeen University Review. Aberdeen, Scotland.
AVP — Archiv für Vergleichende Phonetik. Berlin.
BAAL — Boletín de la Academia Argentina de Letras. Buenos Aires.
BAbr — Books Abroad. Norman, Oklahoma.
BAC — Boletín de la Academia Colombiana. Bogotá.
BAE — Boletín de la Academia Española. Madrid.
BAE — (en el artículo de Américo Castro) Biblioteca de Autores Españoles.
BAH — Boletín de la Academia de la Historia. Madrid.
BAV — Boletín de la Academia Venezolana. Caracas.
BCGBA — Boletín del Colegio de Graduados de la Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.
BCPBP — Boletín de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. Buenos Aires.
BDH — Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. Instituto de Filología. Buenos Aires.

- BEHPasto — Boletín de Estudios Históricos. Pasto. Colombia.
 BenM — Benediktinisch Monatschrift. Beuron.
 BEP — Bulletin des Études Portugaises. Coimbra.
 BF — Boletín de Filología. Montevideo.
 BHi — Bulletin Hispanique. Bordeaux.
 Biblos — Biblos. Coimbra.
 BICHS — Bulletin of the International Committee of Historical Sciences. Paris.
 BILS — Boletín del Instituto de La Salle. Bogotá.
 BJRL — Bulletin of the Jhon Rylands Library. Manchester.
 BPAU — Bulletin of the Pan-American Union. Washington, D. C.
 BpW — Berliner Philologische Wochenschrift. Berlin.
 BSGL — Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima. Lima.
 BSS — Bulletin of Spanish Studies. Liverpool.
 BUG — Boletín de la Universidad de Granada. Granada.
 BUPan — Boletín de la Unión Panamericana. Washington, D. C.
 Catalunya — Catalunya. Buenos Aires.
 CdM — Cultura del Medico. Milano.
 Cer — Cervantes. La Habana.
 CG — Cultura Gallega. La Habana.
 CHR — The Catholic Historical Review. Washington, D. C.
 Cir — Círculo. Paraná, República Argentina.
 Clio — Clio. Santo Domingo, Rep. Dominicana.
 Colum — Columna. Buenos Aires.
 ComerL — El Comercio. Lima.
 Cond — Conducta. Buenos Aires.
 Corona — Corona. München.
 Cr — La Critica. Napoli.
 CT — La Ciencia Tomista. Madrid.
 CurCon — Cursos y Conferencias. Buenos Aires.
 DAGM — Deutsches Archiv für Geschichte des Mittelalters. Weimar.
 DLZ — Deutsche Literaturzeitung. Berlin.
 DSP — Diario de São Paulo. São Paulo.
 DVJL — Deutsches Vierteljahrsschrift für Literaturwissenschaft und Geistesgeschichte. Halle.
 EAfr — Estudios Afrocubanos. Habana.
 EngS — English Studies. Amsterdam.
 Erk — Erkenntnis. Leipzig.
 EtC — Études Classiques. Namur.
 EuR — Europäische Revue. Leipzig.
 EyE — Ensayos y Estudios. Bonn.
 FrM — Français Moderne. Paris.
 GeZ — Geist der Zeit. Berlin.
 GGA — Göttingische Gelehrte Anzeigen. Berlin.
 Gl — Glotta. Göttingen.
 Gra — Grafos. La Habana.
 GRM — Germanisch Romanische Monatschrift. Heidelberg.
 GSLit — Giornale Storico della Letteratura Italiana. Torino.
 HAHR — The Hispanic American Historical Review. Durham, N. C.
 HispCal — Hispania. Stanford, Calif.
 Hiper — Hiperion. Revista mensual de arte y literatura. Montevideo.
 HMP — Homenaje a Menéndez Pidal. Madrid, 1925.
 HR — Hispanic Review. Philadelphia.
 IAA — Ibero-Amerikanisches Archiv. Berlin.
 IAR — Ibero-Amerikanische Rundschau. Hamburg.
 IF — Indogermanische Forschungen. Strassbourg.
 IL — Investigaciones Lingüísticas. México.
 Imper — Imperio. Roma.
 Inq — Inquietud. Lima.
 Isl — Isla. San Juan, Puerto Rico.
 Ital — Italica. Chicago.
 JAcS — Journal of the Acoustical Society. Menasha, Wisconsin.

- JEGPh — The Journal of English and Germanic Philology. Urbana. Ill.
- JNMD — Journal of Nervous and Mental Diseases. Chicago.
- JQR — Jewish Quarterly Review. Philadelphia.
- Jud — Judaica. Buenos Aires.
- KDA — Klimschs Druckerei Anzeiger. Frankfurt, Main.
- Lan — Language. Philadelphia.
- LetrasL — Letras. Lima.
- LetrasM — Letras de México. México, D. F.
- LGRPh — Literaturblatt für Germanische und Romanische Philologie. Leipzig.
- Liter — Die Literatur. Stuttgart.
- Lu — Luminar. México, D. F.
- Lyceum — Lyceum. La Habana.
- MBo — More Books. The Bulletin of the Boston Public Library. Boston
- MedA — Medium Aevum. Oxford.
- MF — Le Mercure de France. Paris.
- MLForum — The Modern Language Forum. Los Angeles, California.
- MLN — Modern Language Notes. Baltimore.
- MLR — The Modern Language Review. Cambridge, England.
- MPhil — Modern Philology. Chicago.
- MPhon — Le Maître Phonétique. Paris.
- MTQ — The Mark Twain Quarterly. Webster Groves. Missouri.
- N — Neophilologus. Amsterdam.
- Nac — La Nación. Buenos Aires.
- NAnt — Nuova Antologia. Roma.
- NCA — Nineteenth Century and After. London.
- NEspa — Nuestra España. La Habana.
- NL — Les Nouvelles Littéraires. Paris.
- NLit — Die Neue Literatur. Leipzig.
- NM — Neuphilologische Mitteilungen. Helsingfors.
- NMon — Neuphilologische Monatschrift. Leipzig.
- Nos — Nosotros. Buenos Aires.
- NRCr — La Nouvelle Revue Critique. Paris.
- NSpr — Die Neueren Sprachen. Marburg.
- Os — Osiris. Bruges.
- PBSA — The Papers of the Bibliographical Society of America. Chicago.
- PLore — Poet Lore. Boston.
- PMLA — Publications of the Modern Language Association of America. Baltimore.
- PNI — Por Nuestro Idioma. Buenos Aires.
- Pop — Popayán. Popayán, Colombia.
- Por — Portucale. Pôrto.
- PrBA — La Prensa. Buenos Aires.
- QJS — Quarterly Journal of Speech. Ann Arbor, Michigan.
- RABNTeg — Revista del Archivo y Bibliotecas Nacionales. Tegucigalpa, Honduras.
- RAMSP — Revista do Arquivo Municipal de São Paulo. São Paulo.
- RAPE — Revista de la Asociación Patriótica Española. Buenos Aires.
- RARq — Revista de Arqueología. La Habana.
- RBC — Revista Bimestre Cubana. La Habana.
- RCC — Revue de Cours et Conférences. Paris.
- RCEE — Revista del Centro de Estudios Extremeños. Badajoz.
- RCMRosario — Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogotá.
- RCul — Revista de Cultura. Rio de Janeiro.
- RepAm — Repertorio Americano. San José, Costa Rica.
- RevIb — Revista Iberoamericana. México, D. F.
- RevInd — Revista de las Indias. Bogotá.
- REWb — Romanisches Etymologisches Wörterbuch. Heidelberg.

- RF — Romanische Forschungen. Erlangen.
- RFD — Revista de Filosofía y Derecho. Cuzco.
- RFE — Revista de Filología Española. Madrid.
- RFH — Revista de Filología Hispánica. Buenos Aires-New York.
- RFL — Revista da Faculdade de Letras. Lisboa.
- RH — Revue Historique. Paris.
- RHeb — La Revue Hebdomadaire. Paris.
- RHi — Revue Hispanique. Paris-New York.
- RHM — Revista Hispánica Moderna. New York-Buenos Aires.
- Rhyt — Rhythmus. Berlin.
- Rin — Rinascita. Firenze.
- RLComp — Revue de Littérature Comparée. Paris.
- RMPH — Rheinisches Museum für Philologie. Franckfort a. Main.
- RMusN — Revista del Museo Nacional. Lima.
- RNC — Revista Nacional de Cultura. Caracas.
- Ro — Romania. Paris.
- Rom — Romana. Roma.
- RPLit — La Revue Politique et Littéraire. Paris.
- RRQ — The Romanic Review. New York.
- Ru — Ruta. México.
- RUCP — Revista de la Universidad Católica del Perú. Lima.
- RUCuzco — Revista Universitaria. Cuzco, Perú.
- Science — Science. New York.
- SL — Ciências e Letras. São Paulo.
- Sp — Speculum. A Journal of Medieval Studies. Cambridge, Mass.
- SPh — Studies in Philology. Chapel Hill, North Carolina.
- Sphinx — Sphinx. Lima.
- SprB — Sprachkunde. Berlin.
- Sur — Sur. Buenos Aires.
- Sus — Sustancia. Revista de Cultura Superior. Tucumán, República Argentina.
- SyL — Sol y Luna. Buenos Aires.
- Tall — Taller. México, D. F.
- Tiem — El Tiempo. Bogotá.
- Times — Times. Literary Supplement. London.
- TresL — 3. Lima.
- UDLH — Universidad de La Habana. La Habana.
- UnivCB — Universidad Católica Bolivariana. Medellín, Colombia.
- UniversalCar — El Universal. Caracas.
- USFX — Universidad de San Francisco Xavier. Sucre, Bolivia.
- UP — Universidad de Panamá. Panamá.
- V — Viernes. Caracas.
- VdM — Voz de Madrid. París.
- Vert — Vértice. Buenos Aires.
- VKR — Volkstum und Kultur der Romanen. Hamburg.
- VR — Vox Romanica. Zürich.
- ZAK — Zeitschrift für Aesthetik und allgemeine Kunstwissenschaft. Stuttgart.
- ZBW — Zentralblatt für Bibliothekswesen. Leipzig.
- ZFSpr — Zeitschrift für Französische Sprache und Literatur. Jena und Leipzig.
- ZHWK — Zeitschrift für Historische Waffen- und Kostümkunde. Berlin.
- ZNU — Zeitschrift für Neusprachlichen Unterricht. Berlin.
- ZRPh — Zeitschrift für romanische Philologie. Halle.
- ZVV — Zeitschrift des Vereins für Volkskunde. Berlin.

REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

AÑO II

NÚM. 1

LO HISPÁNICO Y EL ERASMISMO

I

Sobre el erasmismo y la vida espiritual española en el siglo xvi, Marcel Bataillon ¹ ha publicado un admirable libro, que cierra un largo período de investigaciones, ya iniciadas por Menéndez y Pelayo, en 1881, con su *Historia de los heterodoxos españoles*. El estudio de Bataillon — concluso, perfecto — posee la belleza de toda tarea inteligente y bien acabada. Tras sus penetrantes análisis se percibe al autor, afanoso de exactitud y mesura. Toda auténtica construcción histórica es, en última instancia, expresión de la vida del historiador mismo. El propósito en este caso es el deseo de no rebasar los límites estrictos previamente establecidos.

Los problemas no van más allá del concepto que Bataillon se ha formado del erasmismo, y se extienden, en sentido horizontal, a lo que sirve lógica y causalmente para explicarlos. No queda un sólo hecho ocioso ni sin triturar analíticamente, ni sin exponer sugestivamente, añadiría. Sostener tal tensión a lo largo de un libro de 903 páginas es rara empresa en nuestros días. De esa pirámide tan sabiamente arquitecturada no cabe remover pieza alguna. Repensar sobre el asunto mismo sería en cambio el mayor homenaje que pudiera hacerse ante tan espléndida construcción.

El llamado erasmismo español fué más un fenómeno de voluntad que una ideología; pero a la vez fué más una posición crítica frente al cristianismo tradicional, que una creencia religiosa con límites y fines precisos. De ahí la dificultad con que se choca al pretender incluir ese gran fenómeno de la historia española en un marco de conceptos rigurosos. En el erasmismo se siente con más viveza lo que no quería ser que lo que decía ser. En realidad, nos hallaríamos frente a un conjunto de actitudes y posturas más bien que de tesis. Las de Lutero crearon una religión que, triunfante o vencida, siempre habría estado ahí objetivamente. El ardor erasmista de los españoles,

¹ *Erasmus et l'Espagne*, Paris, Librairie E. Droz, 1937.

por el contrario, pese a diferencias de contenido y de nivel de cultura, semeja en su contorno vital más al movimiento de Savonarola que al de Lutero. Por lo demás, fué el erasmismo una actitud espiritualmente lujosa, adoptada por quienes sentían su vida bien sostenida, por la cultura o por la posición social, y sin pensar abiertamente en atraerse numerosos partidarios. Juan de Vergara era canónigo de Toledo y secretario del arzobispo; Alfonso de Valdés, secretario del Emperador; el doctor Andrés Laguna, médico de la corte; don Juan Manuel, embajador; María Cazalla, persona de muy holgada posición; y así en muchos otros casos, sin incluir simpatizantes de rango aún más elevado, como los arzobispos-cardenales Manrique y Fonseca, la Marquesa del Zenete y otros aristócratas, con los cuales mostraban dependencia o amistad diversos procesados por la Inquisición. Lo que del erasmismo trascendiese hasta capas más bajas de la sociedad se confundía con el iluminismo o con la hostilidad del pueblo hacia la expansiva riqueza de la Iglesia y sus actividades feudales, notada en libros religiosos, en las actas de Cortes, en la literatura profana o en el teatro de la primera mitad del siglo xvi. Pero el erasmismo, como doctrina espiritual, se despreocupó de la acción social o política y se contentó con las delicadezas de la ilusión individual, fundada en la distinción previa que el individuo debía al propio refinamiento de su vida.

Ahora bien, la llamada *philosophia Christi*, que se representa a la humanidad como un cuerpo espiritual cuya cabeza es Cristo, significaba colocar un explosivo dentro de la petrificada armazón de la Iglesia, pues ésta consistía para la inmensa mayoría de sus adeptos (que lo eran todos los cristianos españoles) en rezos, en ceremonias, en culto de santos, en residuos de viejas supersticiones, en multitud de cosas, en suma, bien visibles y terrenas; y además, en un formidable y creciente poderío económico, hasta con derivaciones jurídicas, que interferían con el poder del Estado. El erasmismo pretende modificar todo eso sin mover, aparentemente, nada del lugar que ocupa. «*Sic rebus stantibus*», piensan Erasmo y sus adeptos españoles, «cultivemos una exquisita religiosidad espiritual». Tal forma de cristianismo interior gustaba del Evangelio y de la oración simplemente mental, y se alejaba de las prácticas tradicionales tanto como lo permitían las circunstancias en que se daba la experiencia religiosa de cada uno. No fué, por consiguiente, doctrina cerrada ni rigurosa, y presentó tantas formas y matices como erasmistas hubo.

Cuando la vida colectiva descansa sobre tradiciones petrificadas, lo humano puede semejar a una estructura geológica. Modificarla supone una tarea semejante, en cierto modo, a la de someter la naturaleza al designio del hombre mediante el descubrimiento o adivinación de sus leyes, de su modo de ser, y no usando magias ni ensalmos. A éstos, en el terreno humano, corresponderían las utopías, una de las cuales fué el movimiento erasmista en España, al menos en lo que tuvo de contenido religioso. Creyeron, en efecto,

muchos preclaros españoles que, sin tocar a la Iglesia, desde dentro de ella, y sin contar con nada de lo que sucedía públicamente — que marcaba el rumbo querido por el país —, iba a florecer un cristianismo refinadísimo, fundado en la plenitud de la conciencia de cada uno, y en casi nada más. A reserva de que continuara — no se sabe bien cómo — todo aquello cuya inanidad era justamente la causa de que se pretendiera reemplazarlo por algo distinto. Que personas ignorantes o ingenuas se forjaran quimeras, no sería llamativo, porque siempre ocurrió y ocurre. Lo singular es que eso se produjera en torno a la corte, junto al arzobispo de Toledo y en lugares de doctrina y meditación — en la Universidad de Alcalá, por ejemplo. Porque nótese bien que no se trata de una idea revolucionaria, tendiente a derribar lo que se ve y a sustituirlo por un proyecto que se lleva en la cabeza; se trata de que lo que existe se decida, de buenas a primeras, a dejar de ser como es, a reserva de no darse por enterado de su mutación. El erasmismo no pretende suprimir la obediencia a Roma, ni trastornar la jerarquía eclesiástica, ni crear una Iglesia española, ni modificar el culto — ni siquiera mudar « las ceremonias ». ¿ Astucia, para adormecer al adversario? No puede imaginarse tal propósito, porque la ruptura con la Iglesia es solución que contradice el pensamiento y el sentido total de la vida de Erasmo, y que llevaría al luteranismo, o a algo semejante, resultado que no aceptaban ni Erasmo, ni mucho menos la inmensa mayoría de sus devotos hispanos. ¿ Entonces? Entonces hay que buscar el sentido histórico de tan extraño hecho en motivos que trasciendan del caso concreto del erasmismo español, el cual, naturalmente, no puede tomarse por fenómeno individual, como cuando se trata de Erasmo mismo, que como individuo dejó correr, casi diríamos líricamente, las fuentes de su alma.

El intento de reforma religiosa en España fué desemejante, en su planteamiento y resultados, al de otros países de Europa. Su desenlace fué la Reforma Postridentina, término que juzgo más adecuado que el de Contrarreforma, que supone que lo acaecido en el resto de Europa fué una afirmación, ante la cual España reaccionó sólo negativamente. Sus consecuencias literarias y artísticas, así como las doctrinas políticas y sociales, en cuyo marco se inscribe la América Española, no fueron desde luego negaciones. Cervantes, Luis de León, Santa Teresa, el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés, el *Viaje a Turquía* (cuya paternidad recobra el doctor Andrés Laguna, gracias a Bataillon), para no mencionar sino algunos aspectos de primer orden, justifican sin más la eliminación de cualquier enfoque negativo, al pensar en la Prerreforma y en la especial Reforma española. ¿ Mas cómo puede concebirse, percibirse histórica y vitalmente, el raro apasionamiento que desencadenó en España la doctrina erasmista?

CONEXIONES VITALES DEL ERASMISMO

Como causas inmediatas de aquel singular hecho histórico señala Bataillon (pág. 846) el advenimiento de Carlos V, que determina la irrupción del Norte y la atracción del Norte; además, la lucha entre el Emperador y el Papa favorecía el intento de hallar puntos de armonía entre la heterodoxia germánica y la fidelidad al Pontífice, enlace que parecía posible a través de Erasmo, a la vez renovador y ortodoxo. Dentro de España, la permeabilidad al erasmismo (según Bataillon) se comprende bien en un medio preparado por el iluminismo, el cual a su vez debió su auge a los conversos judíos, cristianos nuevos que, dentro del cristianismo, hacen revivir la tradición de los salmos y el espíritu profético del pueblo hebreo. Tenemos, pues, una gran ocasión exterior y unas circunstancias locales. Pero sin pretender, por mi parte, menguar ni la verdad ni el alcance de dichos dos motivos, creo que ambos sumen sus raíces en zonas todavía más profundas. La historia es fluencia total, y ante ella nuestros enfoques pecarán siempre de deficientes, porque tendemos a practicar cortes que aíslan lo que tal vez deba ser percibido y entendido como un conjunto, y, sobre todo, en su raíz más profunda.

Si el erasmismo procede de causas internacionales de una parte, y de la especial reacción de los conversos españoles por otra, habría todavía que preguntarse cómo aquella doctrina espiritual arraiga en España tan amplia y durablemente. Erasmo halló, sin duda, propicia acogida entre los alumbrados, muchos de los cuales parece eran cristianos nuevos, de procedencia judaica; pero no todos los erasmistas fueron cristianos nuevos, y entre ellos hay figuras socialmente relevantes, cardenales, aristócratas, clase media rica, cuyo erasmismo habría que explicar entonces como un contagio o extensión del espíritu judaico. El que los conversos estuviesen predispuestos a anclar en la intimidad religiosa es fenómeno concomitante, no causa primaria. Sería, por tanto, preciso contemplar totalmente el hecho de la vida espiritual española, que incluye desde el iluminismo hasta la mística y la ascética del siglo XVI, y que aún muy posteriormente tendrá un brote prodigioso en Miguel de Molinos.

Adoptando una visión fragmentada de la historia, pudiera sostenerse también que la novela picaresca debe mucho al hecho de pertenecer Mateo Alemán a una familia de conversos, y que de esa circunstancia mana la savia amarga de todos los rencores y esquinamientos sociales que rezuma de las páginas del *Guzmán de Alfarache*. Cabría, por lo demás, la suposición de que el desconocido autor del *Lazarillo* fuera un converso. Mas me temo que procediendo así, a fuerza de querer explicar lógicamente la historia, explicáramos a la vez poco y demasiado. ¿Iban a ser entonces, directa o indirectamente, reflejos de semitismo atormentado tantas manifestaciones capitales

de la espiritualidad y del arte españoles? Quevedo no era ningún converso, y poseyó un alma « picaresca », negativamente utópica, en grado agudísimo. Tampoco sabríamos cómo habérmolas con la remansada tradición del « sosiego » español, del « desengaño », de la huída del mundo y busca de soledad, formas todas de adentramiento, de llamada al interior, tan características del genio hispano. ¿Iba a ser todo ello influjo indirecto o remoto de un larvado semitismo? No lo creo, porque lo esencial aquí (desde el punto de vista de la referencia histórica, no atendiendo al valor mayor o menor que cada hecho ofrezca) es que hallamos rasgos semejantes con anterioridad a que el converso fuese un problema para él y para la sociedad, y después, cuando ya no existen los conversos sino en el pensar de los historiadores. La huída del mundo, la incapacidad para triturar racionalmente el mundo, ocurre en la Edad Media y en la época presente. La historia de un pueblo es lo que hace, es lo que él es, conjugado con lo que no hace o no puede ser.

La España cristiana no creo que haya producido espontáneamente ninguna de las últimas simientes que, desarrolladas, dieron luego ocasión al magnífico florecer de su existencia. Lo que haya de pensamiento teórico en la Edad Media vino de los árabes, lo cual (pongámoslo al margen del camino) es fuerte argumento en contra de toda hipótesis orientalista para explicar la singularidad hispánica. Y si no vino de los árabes, se tomó de la antigüedad latina o de la Europa medieval. Lo mismo vale de las técnicas, de los puntos de arranque para las formas literarias o del pensar religioso. España fué siempre poco apta para idear núcleos conceptuales o técnicas, y esto vale lo mismo para Cataluña que para Castilla o Portugal, que destacan así la plena unidad de su posición ante la vida, posición que, al no consistir en forjar productos objetivables, les impide unirse en la realidad: su curso, común y paralelo, no posee en común más que eso, una dirección común. Así se comprende que Portugal se desgajara como nación en el siglo XII (no obstante la común tarea de la Reconquista); que la unidad española, tan *sui generis*, emanase de mitos trascendentes (monarquía de carácter divino, casi mágico) y no surgiera de raigambre entrelazada; se comprenden igualmente los separatismos funestísimos de la España actual, y el que la América Hispana sea hoy un mosaico de nacioncitas. La historia, hecha al modo intelectualista o positivista, no puede hacerse cargo de semejantes fenómenos.

Mas gracias a este ilógico desvío nos encontramos con que, en los fenómenos hispánicos, el intuir lo que en ellos hay de voluntad e ilusionismo es más eficaz, para determinar su sentido, que la observación de lo que concretamente encierran en casos aislados. Dos hechos hispánicos de aspecto diverso pueden resultar idénticos en su última estructura si los referimos a un mismo vértice de voluntad inicial. El cardenal toledano Martínez Silíceo, preceptor de Felipe II, adoptó como leyenda para sus armas: «Esla-

bón me es toda cosa». Es decir, aunque el excitante variara, las chispas que brotaban en el alma de aquel pedernal humano (de sílice) eran la fulgente continuidad de su existencia. Pues bien, notar esas constantes de la historia hispana es lo que hace posible intuirlo como durable y una, lo mismo que intuimos la duración y unidad propias a través de las contradictorias peripecias en que se engolfa la pobre barquilla de cada uno.

En cada trozo de historia con que nos enfrentemos hay que procurar descubrir la unidad vital del sujeto de ella, en la medida que sea posible. Si lo hacemos mal, que otros nos mejoren; pero el camino es ése. Siguiéndolo, hallamos que el frenesí erasmizante de España responde a algo más que al hecho de que ya existieran en el país alumbrados, casi místicos, que saboreaban el exquisito goce de recogerse en soledad y conversar con Dios. Ese « algo más » sería el centro hispánico hacia donde convergen el iluminismo, el erasmismo, el profetismo judaico y otros muchos fenómenos que, aunque no emparentados con ellos lógicamente, lo están en cuanto a la conexión vital.

En su estudio del erasmismo español, Bataillon destaca las originales derivaciones que aquél tuvo en el género del diálogo literario (*Viaje a Turquía*), y cómo influye para crear un arte alejado de toda desmesura y cuya culminación se da en el *Quijote*. No hay duda que el erasmismo tiende a poner razones y buen sentido en lugar de fantasmagorías y locas invenciones, por lo mismo que no admite la virtud de las peregrinaciones, de los rezos a Santa Polonia para quitar el dolor de muelas, etc. Sorprende, sin embargo, que los erasmistas españoles gustaran tanto del género pastoril, preferencia por demás significativa. Observa Bataillon (pág. 813) que tales relatos « tournent le dos au réalisme cru, mais aussi à l'in vraisemblable ». Mas Cervantes ya dijo que las invenciones pastoriles eran « cosas soñadas y bien escritas »¹. Y, en efecto, la novela pastoril, a su modo, es tan *irreal* como la caballeresca. La diferencia es que ésta, en su trascendencia fantástica, se pierde en un indeterminable infinito, término aceptable para la sensibilidad medieval, muy habituada a extenderse hasta la infinita trascendencia de lo divino. En cambio, la Edad Moderna pretende ya que lo que existe se proyecte sobre los límites de la voluntad humana, trazados por el afán ilusionado, aunque caiga en el « no man's land » de la utopía. Por eso en la Edad Media no puede haber utopías, que son por el contrario características del tiempo renacentista. La novela caballeresca es fantástica; la novela pastoril es ilusionista, utópica. Al más allá del extramundo, se sustituye el más allá del intramundo. Cuando el humanista Juan de Mal Lara expresa el sentido que para él tiene la pastorcita preciosa con que se topa « en aquellos pobres lugares de Barajas y Nava Redonda »², casi actúa como

¹ AMÉRICO CASTRO, *El pensamiento de Cervantes*, págs. 37, 187.

² *Ibidem*, pág. 189.

más tarde Don Quijote al chocar con las cosas y personas de su alrededor. El río Ebro se eleva al rango de un océano ecuatorial, en forma parecida a como la encantadora aldeana se agiganta en la fantasía utopizante de Mal Lara: « allí se nos representó la pastora Silvia, la Enone de Paris... Así las ejercitaba Licurgo, así Platón en sus *Repúblicas*. Ciertamente, ésta es *edad de oro* la que se vive en tales lugares ». La novela pastoril no interesa a los erasmistas españoles por ser « vraisemblable », sino por ser ilusionista, « utópica ». Y por allí llegaremos a ver que la última e irreductible « razón histórica » del erasmismo hispano es el utopismo de los erasmistas. Ése es su modo de ser, su *estilo*, que lo singulariza por encima de todas las conexiones que se establezcan mediante conceptos lógicos, en eslabonada causalidad. Lo hispánico actúa como el imán, que es capacidad de atraer y que realiza su ser atrayendo cuanto es afín a él y cae dentro de su radio de poder. Hace años intenté percibir, imperfectamente pero en una dirección que juzgo acertada, cuál era el sistema de atracciones y preferencias a que Cervantes obedeció en sus creaciones. Se trata ahora de un sujeto más amplio, lo hispánico del siglo XVI, que intentamos abordar, con imperfectos y modestos trebejos seguramente, con el propósito de convivir su vida y llegar a conocer, como se pueda, el punto vital en que converjan el erasmismo y otras manifestaciones de vida conexas con él en armonía vital.

El español ha solido buscar en un más allá geográfico o espiritual la satisfacción de sus necesidades vitales. Ignoro a qué se deba tan singular forma de existir, ni en qué medida puedan contribuir a explicarla los ocho siglos pendientes del más allá de la frontera mora. Francia tuvo largo tiempo frontera inglesa dentro de su tierra; otras veces se creó fronteras en Palestina, y a pesar de ello cultivó la técnica y la meditación a lo largo de la Edad Media. ¿Que Francia conoció « la douceur angevine » y otras atracciones, que incitaban a paladear los goces de la tierra aledaña y la tarea meditativa? Mas por ahí se llegaría al callejón sin salida de pretender fundar la psicología de las gentes en el mundo físico de alrededor. Renunciando, pues, a cualquier ingenua explicación causativa o mecanicista, me limitaré a decir que el español parte del supuesto de que el mundo que a él le importa, se halla en algún lejano lugar de la tierra o del cielo; quiere ascender a la montaña de su afán, y a veces confía en que la montaña venga dócilmente hasta él. No cabría atribuir el origen de esto ni a laxitud¹ ni a

¹ Sería un error achacar a pereza o flojera tal manera de existencia, siendo así que la conquista del « más allá » terreno se logró a fuerza de insuperables heroísmos; y en lo espiritual, un Juan de la Cruz, o una Teresa de Jesús, muestran, en su línea, activismo no menor que el de Hernán Cortés. Vidas esforzadas y anhelosas son siempre las de los españoles, cuyo auténtico existir depende del « más allá », sean guerreros, artistas, apóstoles o pensadores. En ello caben degeneraciones y miserias, lo mismo que en cualquiera otra forma de existencia: en el « discreto saboreo del mundo » (Francia), en la « disciplina racional » (Alemania), en la « articulación social » (Estados Unidos), etc.

quimérico ilusionismo, ya que el ilusionista sueña, espera quieto, según acostumbra el oriental, que no establece distinción entre él y el mundo. Para el hispano, su mundo aparece como algo ya construído desde el sótano al cumbreño, y pretende traerlo así, de golpe e integralmente, sin procurar construirlo lenta y pacientemente, como un producto que ha de emanar de la propia vida, idea a idea, artefacto a artefacto. Ésa es la profunda significación de aquella fiebre de oro que arrastró a las Indias a media Iberia, de acuerdo con el antiguo dicho: «Al buen varón, tierras ajenas patria le son»⁴.

Tales maneras de ser pueden ocurrir ocasionalmente en otros grupos humanos, pero ni nos dan su tónica vital, ni provocan grandes y visibles resultados. Holgaría, por tanto, incluso insinuar que las colonizaciones inglesa y francesa en América no se parecen en nada a la española. La historia de lo hispánico reposa sobre un no estar en sí mismo, en procurar el más allá geográfico o espiritual, sea como tierra de promisión, sea como un sistema ideal que nimbe su alma y que se espera venga de cualquier lejanía. Cuando el hispano huelga en su tarea de conquistarse horizontes, su vida, no interesada en el diálogo con la naturaleza, ni en su conquista, cae en laxitud, en amargura y desengaño (novela picaresca o literatura ascética); o adquiere un ritmo retrospectivo (España ha soñado en volver a los Reyes Católicos, un horizonte hacia atrás, en el siglo xvi, en el xvii, en el xviii, y aun posteriormente); o cultiva la actitud, la postura, como un molde en espera de ausentes contenidos.

Me hago cargo de cuán difícil es lograr respuesta satisfactoria para la pregunta que nos estamos formulando. Su dificultad aparece al notar la abundancia y divergencia de las respuestas dadas a lo largo de varios siglos, al plantearse éstos o muy semejantes problemas. Ya el hecho de que se planteen es un dato muy característico, porque ningún otro país posee tan copiosa literatura acerca de la reflexión angustiada sobre sí mismo. España, por medio de sus hombres más inteligentes, ha expresado el vacío que siente dentro de sí, como consecuencia de la desproporción que se nota entre sus altas dotes y su incapacidad racional para construirse una vida como las de otros pueblos. De ahí todas esas explicaciones, o intentos de explicación, peyorativas o melancólicas. Se ha dicho que lo español es una radical deficiencia, una eterna decadencia, fruto áspero de un clima poco propicio, un brote de la cansada raza visigótica, o resultado de los malos hábitos contraídos en ochocientos años de forcejeo con los moros, o de no haber sabido dejarse dirigir, etc. Todos esos supuestos pueden ser o no ciertos, pero lo grave es que todos ellos concentran su atención sobre lo que lo español no ha sido o ha dejado de ser. Es evidente, sin embargo, que

⁴ Véase AMÉRICO CASTRO, *Juan de Mal Lara y su «Filosofía Vulgar»*, en *Homenaje a Menéndez Pidal*, 1925, III, págs. 563-592.

lo español ha sido y es algo muy efectivo, cuyos actos y resultados están ahí, aunque esos resultados no sean homologables con los de otros pueblos hoy más prósperos o poderosos. Lo español desconcierta por su extraño carácter, y es raro que los extraños lo entiendan, e incluso es también poco frecuente que los propios hispanos sepan darse razón de sí mismos, quizá porque no se trata aquí de objetos razonables o racionalizables. Quienes logren un día encontrar adecuadas fórmulas vitales para lo hispano percibirán como coherentes las mutaciones y oscilaciones que ofrece en su historia, y sustituirán por otros los conceptos de auge o decadencia, ya que independientemente de subidas o bajadas políticas, de ruinas y desastres, el valor y el latido hispánicos están siempre ahí, sostenidos, eficaces. España y sus prolongaciones, los pueblos de América, nunca llegan a la insignificancia total. Y no pienso que esa vitalidad sea parangonable con la de ningún país, porque no se trata de eso, sino que meramente está ahí, a su modo, hispánicamente, unas veces en individuos extraordinarios, otras en el encanto y la poesía difusas entre el pueblo, en su heroísmo, en su dignidad, en eso que extranjeros de gran comprensión para lo hispánico han llamado « el carácter ». El arte y la literatura hispanos nunca tienen mucho que ver con el ritmo que siga la vida práctica, lo que se llame prosperidad o decadencia. En un momento de aparente agonía como el fin del siglo XIX, la literatura española muestra casi súbitamente un núcleo prodigioso de creadores. Hoy, ocurra lo que ocurra, ahí están Juan Ramón Jiménez, Ortega y Gasset (pensador *more hispanico* como nunca lo hubo en España), Picasso, Falla... Lo cual no guarda relación con la convivencia grata y civil, ni con averiguar cómo sean las cosas (de lo cual hay intentos sabios y esporádicos, indicadores de que se trata de fenómenos marginales). El arte es forma esencial hispana, porque el arte se desliga de la meditación racional y del trabajo técnico, es una posición más allá de la vida inmediata, que se elude. El arte en España adquiere un carácter particular, precisamente a causa de la ausencia de otras actividades en torno a él; su posición es por tanto desmesurada, desigual a la que ofrece en otros países. La bibliografía de lo literario aplasta en España a la de otras manifestaciones de cultura. El creador de arte no modifica las cosas, sino que imagina, se ilusiona, *toma actitudes* frente a ellas.

Es posible que un rasgo esencial hispánico esté en no interesarse de veras por el acto humano más que cuando éste consiste en una actitud, sea ella una postura ante Dios, ante los semejantes o ante uno mismo. Esto se expresa en la lengua, tomemos por ejemplo, en frases hondamente significativas: « quedar bien, dejar en buen lugar, ¡vaya un papelito!, ¡qué papelón! » (< port. *papelão*). El honor calderoniano se confunde con la « opinión ». Éstas y otras muchas expresiones son en realidad intraducibles a otras lenguas (el portugués no es bastante

« otra lengua »), porque entonces quedan tísicas, privadas de su esfera de referencia.

En otros pueblos no deja de haber, naturalmente, indicaciones acerca del valor de la conducta humana; pero de nuevo notaremos que tales temas revisten entre los hispanos importancia muy llamativa. La sensibilidad pública ha endiosado siempre al dirigente honrado, con « hombría de bien » (otra expresión significativa), que se abstiene de hacer mal, porque lo moral muchas veces consiste en no hacer, y siempre consiste en pensar en el futuro del *debe ser* más bien que en el *es* actual. El político eficiente y corrompido de costumbres es tolerado con dificultad, y se recuerdan más sus rapiñas que sus aciertos. Esto ha sido notado mil veces, y Azorín forjó, creo, la palabra « moralina ». Lo que me importa ahora es conectar esa polarización hacia el eticismo con su correlato « la actitud »¹, con el hombre « emblema », que no se « empuerca las manos », sabio en hacer planeos sobre el mundo, y viviendo en una especie de ilusionada trascendencia respecto de sí mismo. De ahí el didactismo, el sermoneo frecuente en la literatura española, desde sus orígenes hasta hoy, y que tan mal entienden a veces los extranjeros. Yo mismo escribo este estudio dentro de mi órbita hispana, de la que no me puedo escapar, y quizá por eso entiendo y vivo lo que rueda por ella.

Ya en el *Poema del Cid* se dice del héroe: « Una deslealtanza non la fizo alquandre », no obstante haber pagado dinero entregando arena en lugar de joyas; más al poeta le interesa subrayar el « emblema moral », que se encarna en « actitudes »: « crécame el corazón, porque estades delante », dice el Cid a doña Jimena. Más tarde escribirá Cervantes: « Dichoso es el soldado que, cuando está peleando, sabe que le está mirando su príncipe » (*Persiles*). Desde otro ángulo, recuérdense las angustias de Calisto en *La Celestina*, por no saber qué postura tomar, o cuál debió haber tomado: « Agora que veo la mengua de mi casa... ¿por qué no salí a inquirir siquiera la verdad de la secreta causa de mi manifiesta perdición? ¿Qué haré? ¿Qué consejo tomaré?.. Salir quiero; pero si salgo para dezir que he estado presente, es tarde; si absente, es temprano ».

Saliendo del alto plano de las obras mayores de la literatura, hay anécdotas que tocan en lo vivo, en lo medular de lo hispánico. Un pobre andaluz, solicitado para votar, mediante soborno, por un diputado no de su gusto, responde: « En mi hambre mando yo ». Un mendigo, que sema-

¹ Releyendo el libro algo estrafalario por sus digresiones seudofilosóficas, y a la vez encantador, del coronel Lucio V. Mansilla, *Una excursión a los indios ranqueles* (Buenos Aires, 1870), encuentro cosas como ésta: « Afectando una tranquilidad que dejase bien puesto el honor de mi sangre y de mi raza, — No hay cuidado —, contesté. » (I, 333). Mansilla, argentino archihispano, como un conquistador de antaño, tiene siempre conciencia de su gesto, lo cual no quita que su proeza jugándose la vida entre los salvajes, sea una realidad, que surge llamada por un « más allá ».

nalmente percibía cierta limosna, fué preguntado por su favorecedora si no había estado ya otra vez aquella semana ; su respuesta fué así : « Señora, búsquese usted otro pobre ». En terreno mucho más cultivado, hay un gran rasgo-gesto de don Julián Sanz del Río, fundador del krausismo español, que rima perfectamente con cuanto venimos diciendo. Después de permanecer varios años en Alemania, absorbiendo krausismo, porque tal doctrina tocaba las zonas más sensibles de lo español, don Julián obtuvo una cátedra de Filosofía en la Universidad de Madrid. Inmediatamente surgen en él vacilaciones. ¿Era realmente apto para desempeñar tal cátedra? El ya sabio profesor aplaza el iniciar su enseñanza, se retira varios años a la aldea toledana de Illescas, para sumirse en estudio y reflexión. Sólo después de tan severa ascesis comenzó sus memorables cursos, de los cuales sale el krausismo español, casi el único alimento que durante medio siglo iba a sostener la inteligencia española. En el krausismo, la filosofía sirve para la vida, proyecta su reflejo sobre la conducta, es casi una forma de piedad laica, que gusta mucho del ademán y del « emblema ». El pensamiento en el krausismo se convierte a veces en la actitud del que siente estar pensando. El saber importa menos que el método, los contenidos valen menos que la disposición vital para adquirirlos.

Y enlazando este vivir, no canalizado en arte literario, con la literatura, pudiera decirse que Don Quijote es un caso límite de conducta y de actitud : « Pidiéronle que se dejara desnudar para ponerle una camisa ; pero nunca lo consintió, diciendo que la honestidad *parecía* [; no *estaba!*] tan bien en los caballeros andantes como la valentía ». Y en seguida nuestro gran caballero vierte ciertas supremas razones sobre el ánimo impermeable de su escudero : « ¿No adviertes, angustiado de ti, y malaventurado de mí, que *si ven* que tú eres un grosero villano, o un mentecato gracioso, *pensarán* que yo soy algún echacuervos o algún caballero de mohatra? »

En Don Quijote la actitud agota, exhausta su ser, que consiste en mostrarse dignamente, pese al vacío de sus acciones — puro gesto espectral. ¿Pero y su voluntad y su brío para mantenerse en el aire? La actitud digna consiste justamente en dar aspecto de firmeza al suelo que se hunde bajo nuestros pies ; es sentirse fuerte cuando se es débil. En la obra eficaz y racional no cabe dignidad. Quien averigua secretos de la naturaleza puede realizar una portentosa labor, pero no se dice que haya dignidad en ello. Don Quijote sabe que su afán es inmenso, y a veces siente que la tierra cede bajo sus pies. Pero él no puede, ni sabe, ni quiere saber conceptualmente de las cosas, ni aspira a modificarlas. « Que inventen ellos », gritará un día Unamuno. Don Quijote es sólo frenesí pareciente y maravilloso, encuadrado en la angustia de quien se siente prendido a una ineluctable actitud : « Yo hasta ahora *no sé lo que conquisto a fuerza de mis trabajos* ; pero si mi Dulcinea del Toboso saliese de los que padece... » Entonces el gran caballero brincaría de una a otra escena ; su angustia cambiaría de lugar, mas no de

existencia. Don Quijote, como los pobres de mis anteriores anécdotas, vive iluminado por un destino que lo trasciende. Heroísmo y actitud son facetas de la misma unidad de vida : vivir en expectativa de destino.

Hace muchos años me impresionó hallar en el muro de la casa ayuntamiento de Vergara (Vizcaya) lo que una mano del siglo XVIII grabó indeleblemente : « Oh qué mucho lo de allá ; oh qué poco lo de acá ». Hube de comentarlo en algún ensayo periodístico, porque ahí se expresa, como principio religioso, lo que es *primum mobile* para el total vivir de los hispanos. Tomando una perspectiva histórica lo hallamos, en efecto : 1, en el imperialismo expansivo ; 2, en el mesianismo político ; 3, en el utopismo económico-social ; 4, en el arrebató místico o iluminado que, en una u otra forma, quiere atraer el más allá divino hasta los fondos del alma ; 5, en el ilusionismo religioso de los erasmistas, que creían poder vivir su « *philosophia Christi* », que de hecho habría supuesto una profunda revolución en España, « *omnia circumstantia relictá* ».

El hispano no tiene, pues, sino dos salidas : o vivir sin vivir en sí (empresas grandiosas, ilusionismo religioso, fiebre de oro, el teatro del siglo XVII, el arbitrista contemporáneo, la exaltación barroca) ; o el triste despertar frente a la realidad inexorable, el desengaño, la huida del mundo (ascética, novela picaresca, quietismo). De extremo a extremo, de polo a polo : « O corte o cortijo », según expresa ese dicho tan hispano. La resaca de la desilusión se percibe en Quevedo, en el solazarse rencorosamente con la inmundicia, cuando desciende de su infecundo vuelo en pesquisa de una Providencia de Dios. Si en el más allá del horizonte no se adivina el perfil de algún fabuloso destino, el español se aploma (eso explica su « habitual lentitud de tardigrado », a que ha aludido Ortega y Gasset). Entonces permanece inmóvil, cultiva la tierra según métodos romanos o morunos, y deja en barbecho las parameras de su alma.

Sarmiento, como todo el que escribe desde el fondo esencial de su vivir, demarcó nítidamente la cuestión : « ¡ Los conquistadores condenados a abrir acequias para regar la tierra, con aquellas manos avezadas sólo a manejar el mosquete y la lanza ! ¡ Labradores en América ! Valiera más no haber dejado la alegre Andalucía, sus olivares inmensos y sus viñedos. La ubicación de la mayor parte de las ciudades americanas está revelando aquella preocupación dominante de los espíritus : *todas ellas* son escalas para facilitar el tránsito a los países del oro ; pocas están en las costas, en situaciones favorables al comercio. La agricultura se desarrolló bajo el tardo impulso *de la necesidad y del desengaño*, y los frutos no hallaron salida desde los rincones, lejanos de los puertos, donde estaban las ciudades » ¹.

¹ *Recuerdos de provincia*. La esencial impulsividad del estilo de Sarmiento le hace escribir *todas ellas* cuando lo que piensa es *muchas de ellas*. Por lo demás, la actual forma de vida de bastantes pueblos de Hispanoamérica, sino de todos, cabría dentro de este enfoque. Los países rioplatenses, por ejemplo, reciben su riqueza de una tierra y de un cielo próvi-

Cuando la promesa incitante asoma por el viso, el español brinca de entusiasmo, « como provincia que no se da a la compostura de razonar », según ya en el siglo xv notaba el sagaz Alonso de Palencia ¹. Los resultados de tal modo de ser, a veces admirables, a veces funestos, son la historia de España ².

damente favorables : cereales, ganadería. Las técnicas les vienen del extranjero, lo mismo que a la España del siglo xvi. Entre tanto, el rioplatense cultiva la actitud, « la parada ». A veces como gran señor, a veces como el escudero del *Lazarillo*, realiza su vivir al verse reflejado en la galería de espejos de la exposición social. La inmigración extraña, caso prodigioso e instructivo, no varió en una línea la órbita del hombre colonial ; ahora, naturalmente, tiene más brillo, pero su trayectoria es esencialmente la misma. Vuelvo a recordar a Sarmiento : « Los españoles [en los instantes graves, Sarmiento se sentía muy español] no somos ni navegantes ni industriosos, y la Europa nos proveerá por largos siglos de artefactos, en cambio de nuestras materias primeras... La Europa nos pondrá el remo en la mano, y nos remolcará río arriba, hasta que hayamos adquirido el gusto de la navegación ». (*Facundo*, 1845). La Europa, el oro, Erasmo, el Imperio. « ¡ Oh, qué mucho lo de allá ! »

¹ *Perfección del triunfo militar* (escrito en 1459).

² La anterior idea acerca de lo hispánico recibe una confirmación, para mí muy importante, en la doctrina que he oído exponer a Federico de Onís en una conferencia dada en Nueva Orleans en diciembre de 1939, y que no sé que haya desarrollado en ningún escrito. Dice Onís que el español tuvo un « alma fronteriza ». Comparando a España con Francia, se ve que ésta se organizó centripétamente en torno a París ; España, por el contrario, careció de capital y tuvo una Corte ambulante, hasta que Felipe II establece en Madrid la capital. (Recuerdo que Gracián, en el siglo xvii, todavía hablaba de Toledo como capital « formal » — es decir, « ideal » — de España). La energía constructiva se desplaza de Castilla, y camina hacia Andalucía y el mar. (Creo, en efecto, que la más admirable ciudad española en el siglo xviii fué México). La pulsación vital de España se nota entonces en los remotos extremos del feneciente Imperio, en Luisiana, en California. En ambas, según Onís, España realiza magníficas empresas, desarrolla una inteligencia política, que no aplica a la España continental, cosa mucho más notable, teniendo en cuenta lo breve de la dominación española en Luisiana.

A punto de terminar este artículo leo un importante trabajo de Karl Vossler, que las circunstancias de los últimos años me impidieron conocer detenidamente : *Die Poesie der Einsamkeit*, publicado en los *Sitzungsberichte der Bayerischen Akademie der Wissenschaften*, 1935, Heft 7. Hablando del quietismo de Miguel de Molinos, dice Vossler : « Alegre aun cuando lleve la muerte en el corazón ; valiente y animoso por pura desesperación ; veraz y auténtico no obstante la certeza de vivir entre mentiras y engaños ; sociable y cortésano a pesar de la soledad de su ánimo : éste fué en adelante el gran estilo español, el estilo de un hombre cuyos bienes terrenos se hallaban más allá del océano, y cuyos tesoros espirituales yacían más allá de la vida. Por tanto, sólo en su fantasía pudo realizar lo mejor de su inmensa riqueza » (pág. 154).

El que por distintos caminos Onís, Vossler y yo lleguemos (sin mutuo acuerdo) a resultados parecidos da a mis ideas una base sólida. Claro que yo no pienso que tal manera de ser se haya producido después del retiro a Yusto de Carlos V, en conexión con encontrarse « los bienes más allá del mar ». Creo, y he partido de ahí, que las proezas ultramarinas de España y Portugal nacen de haber sido como eran. Además, la grandeza de lo hispánico no se ha realizado sólo en la fantasía, sino también en la realidad, cuando ésta hacía falta para llevar adelante la exaltación que venía del « más allá ». La obra formidable de España en las Indias está inspirada en grandiosos ilusionismos, pero esa obra, ella misma, no es una ilusión, puesto que estuvo y está ahí, visible y tangible.

IMPERIALISMO Y MESIANISMO

Tiene razón Menéndez Pidal en atribuir origen hispano a la idea imperial de Carlos V ¹. Lo que ocurre es que tal idea, sin todavía poseer la menor justificación como realidad, se encuentra como sueño y anhelo mucho antes de Carlos V. En 1407 Alfonso Álvarez de Villasandino compuso un «dezir» a la muerte de Enrique III, en el cual la justicia, «señera y amarga», se le aparece gimiente por el desamparo en que ha quedado:

Agora, cuytada, toda mi cobdiçia
 es yr a beuir a yermos estraños,
 bien como beguina fasta los veynte años... ²

Fray Diego de Valencia de León, uno de los más singulares poetas del *Cancionero de Baena*, comenta así la visión de Villasandino:

La dueña segunda que traye espada,
 la mançana ayuso, el quarto quebrado,
 es el buen esfuerço que por su pecado
 castellanos pierden de cada vegada;
 ca sy esta gente fuese concordada
 e fuesen juntados de vn coraçon,
non sé en el mundo vn solo rrencon
que non conquistassen, con toda Granada ³.

Años más tarde, durante la sombra de reinado del príncipe Don Alfonso, envenenado en 1468, Gómez Manrique presentó como «estrenas» al niño rey, al cumplir los catorce años, los siguientes versos:

Esto tome por estrenas
 vuestra real señoría,
 con muchas pascuas y buenas,
 que vos dé quito de penas,
 el Fi de Santa María.
 Este vos faga reynar
 con paz en vuestras regiones;
 él vos dexé conquistar
Cítara et Vltramar
a las bárbaras nasciones ⁴.

Habrán seguramente otros casos de vaticinios imperialistas, pero los anteriores son muy significativos por ocurrir en un momento de suma debili-

¹ *La idea imperial de Carlos V*, La Habana, 1938 (separata de la *Revista Cubana*).

² *NBAE*, XXII, 331.

³ *Ibidem*, 332. Ambas poesías se hallan en el *Cancionero de Baena*, Leipzig, 1860, I, 39-41.

⁴ *NBAE*, XXII, 150. *Cítara* es *citra* con anaptixis, como *corónica*, etc.

dad política, cuando nada los hacía probables para Castilla, aunque la presencia de Alfonso V de Aragón en Nápoles pudiese señalar una vía para el futuro ¹. Lo cierto es, en todo caso, que los Reyes Católicos comienzan a reinar en un ambiente denso de vaticinios y misteriosos signos, que los actos de aquéllos parecían justificar ya desde el principio. Hernando del Pulgar, al echar en rostro al arzobispo Carrillo su deslealtad con los reyes, cuando su trono parecía tan inseguro, añade irónicamente :

« De espacio se estaba Dios, en buena fe, si había de consentir que el arzobispo de Toledo venga, sus manos lavadas, y disponga así ligeramente de todo lo que él ha ordenado y cimentado, *de tanto tiempo acá, con tantos y tan divinos misterios* » ².

Andrés Bernáldez, cura de los palacios, refiere cómo en su niñez cantaban los muchachos : « Flores de Aragón, dentro en Castilla son. E los niños tomaban pendoncicos chiquitos y, caballeros en cañas, jineteando decían : *pendón de Aragón*. Y yo lo decía y dije más de cinco veces. Pues bien, podemos decir aquí, según la experiencia que adelante se siguió : « Domine, ex ore infantium perfecisti laudem, propter inimicos tuos, ut destruant inimicum et ultorem » ³.

El reinado se inaugura con una gran cosecha, y los sucesos públicos (victoria sobre Portugal, conquista de las Canarias, inicio de la guerra de Granada) comienzan a dar la impresión de que Fernando e Isabel son en efecto portadores de un mensaje divino, para cumplir promesas de bienandanza, con exterminio de los *tiranos* y favor para los *humildes* ⁴. En tal arista coinciden el imperialismo político y el mesianismo social. Ya en 1463, Juan de Lucena, en *De vita beata*, incitaba a la guerra exterior como único medio para gozar de paz interna, perturbada por unos señores, privados de una lejanía sobre la cual proyectar su inadaptación a la realidad inmediata. He aquí sus palabras :

« La casa está sin ruido, cuando los puercos son al monte... ¡ Qué gloria de rey ! ¡ Qué fama de vasallos, qué corona de España, si el clero, religiosos y sin regla, fuesen contra Granada, y los caballeros con el rey erumpiesen en Africa !... Mayor riqueza sería crescer reinos que thesoros amontonar » ⁵.

En 1479 el Bachiller Palma escribe la *Divina retribución*, es decir, el

¹ Nada tiene esto que ver con la idea imperial de la Edad Media, Sacro Romano Imperio, Alfonso X, etc.

² BAE, LXX, 579 b.

³ BAE, LXX, 574 a.

⁴ « Entendieron en extirpar los *tiranos*, que había muchos por el reino, multiplicados con la falta de justicia de los años pasados, y tenían *opresa y agraviada la pobre gente* » (Dr. GALÍNDEZ DE CARVAJAL, *Anales del reinado de los Reyes Católicos*, BAE, LXX, 535 a).

⁵ JUAN DE LUCENA, *De vita beata*, edic. Biblióf. Españoles, páginas 126 y 166.

desquite que Dios concede a Castilla de la derrota de Aljubarrota (1385), cuando Fernando gana la batalla de Toro y afirma su trono. En aquella pelea, el futuro Cardenal Mendoza, a la sazón Obispo de Sigüenza, combatió « con el roquete sobre el arnés » ¹. El estilo del Bachiller Palma rezuma espíritu visionario y bíblico » :

« Adgora alçar los ojos, tended los reinos, ensanchar la tierra, derrocad los valles, tirad los puertos, pasad las lindes e mojonos. ¡ Quién vido a España un reino, un principado tan grande ! ¡ Que unión maravillosa ! » ².

El nacimiento del príncipe Don Juan, « el deseado de las gentes », se compara con el de San Juan. El autor cita mucho a los juristas, por serlo él sin duda (lo que sería muy propio de conversos) ; y su cristianismo, más de fe que de obras, se expresa en formas de espiritualidad paulina, que un día chocarán con la Iglesia : « a solo Dios nuestro redentor y a la su sagrada pasión ayamos recurso, ca non segunt las obras que fezimos, mas segunt la su misericordia, e de gracia, salvos nos fizo » ³. Pero lo que más importa es que el Bachiller Palma, que compara el místico desposorio de España y el príncipe Don Juan con el de Cristo y su Iglesia (pág. 73), diga que el rey Fernando vino « a poner en libertad los pueblos de Castilla... segunt dize el Apóstol : « ya no somos fijos de la sierva, mas fijos de la libre Jerusalem que es arriba. *De la qual servidumbre, Christo e el que por él reyna, el rey nuestro señor, nos libró* » ⁴. La idea del carácter mesiánico del Rey Católico, y de la extensión de la libertad espiritual del cristiano al plano político y social, es entonces móvil central de la vida española, lo cual armoniza con la íntima estructura de aquélla y explica mucho de lo que entonces y más tarde acontece. Se piensa que algo semejante al reino de Dios ha descendido a la tierra, y tal creencia se maneja como una nueva tabla de la ley, con el resultado complejo de que la época de los Reyes Católicos sea un momento de orden y disciplina, y a la vez campo de siembra para cierto revuelo demagógico, dentro del cual las palabras *tiranía* y *libertad* están llenas de fuerza y sentido muy especiales. Hacia la fecha en que el Bachiller Palma escribe lo anterior, el cronista Diego Enríquez del Castillo, sujeto audaz y desbocado, dirige una impertinente carta a la reina Isabel, en la cual anuncia que se retirará de su servicio, « no dándome de

¹ « Segunt determina el Abad de Çicilia, que los perlados licitamente pueden dar consejo, fauor y ayuda a los señores temporales, por conseruacion de la republica, instante grande turbacion del reyno » (Edic. *Biblióf. Esp.*, págs. 58-59). Lo de pelear con vestiduras eclesiásticas sobre el arnés está en Andrés Bernáldez, *BAE*, LXX, 587 a.

² *Biblióf. Esp.*, XVIII, 77.

³ *Ibidam*, página 88.

⁴ Palma combina varios pasajes de San Pablo, *Gálatas*, IV, 7 (« ya no eres más siervo sino hijo ; y si hijó, también heredero de Dios por Cristo »), 22 (« Abraham tuvo dos hijos ; uno de la sierva, otro de la libre »), 26 (« mas la Jerusalem de arriba libre es ; la cual es la madre de todos nosotros »).

comer ». Sus razones son las mismas que, con propósito tan diverso, usa el Bachiller :

« La pasión y muerte del hijo de Dios, con que no solamente una vez fuimos comprados, para salut de las almas, mas otra recomprados para eterna libertat spiritual y *corporal*... Sant Pablo, en aquella epístola que embía a los Gálatas, dice : "Sabet que Jhesu Cristro con su libertat nos libró". Que quiere dezir : Nuestro Salvador, seyendo en la forma de Dios, tomó el hábito de la humanidat, porque el hombre cativado, con su divina libertat fuese libre así del cativerio diabólico, como de *la tirana servidumbre del mundo*, para que ninguno sin cotidiano mantenimiento pueda ser compelido contra su grado a servir » ¹.

¹ La carta de Enríquez del Castillo se encuentra en A. PAZ Y MELIA, *El cronista Alonso de Palencia*, página LXXXV. Carezco de fuentes bastantes para precisar los orígenes de esta conexión entre cristianismo y libertad económica, y las vías por donde llegó a España. Desde luego hay que referirse a las revueltas religioso-sociales de Inglaterra, Bohemia y Germania, inspiradas en las doctrinas de Wycliffe y Huss. El primero ya decía : « Tunc necessitaretur respublica redire ad politiam evangelicam, habens omnia in communi ». En la estela de los hussitas aparece Hans Böhm en Alemania predicando que el reino de Dios está próximo : « Toda distinción de clases desaparecerá ». En 1438 un clérigo secular escribió la *Reformation Kaiser Sigmund's*, que se imprime abundantemente desde 1476, y que es el primer folleto revolucionario en alemán. Entre otras cosas hallamos que « la humildad y la igualdad deben reinar entre cristianos. Cristo sufrió para librarnos de todas las cadenas, y en adelante nadie debe alzarse sobre los demás. Cristo Jesús ha concedido esta libertad a la humanidad » (véase JANSSEN, *History of the German People*, IV, 122 y sigs.). Más tarde tal doctrina inspira a quienes promueven la guerra de los aldeanos y la revuelta de los anabaptistas. Luego, en el siglo XVII, en torno a Cromwell, Gerard Winstanley, en un folleto que publicó anónimamente en 1648, dice : « And, therefore, those called the Levellers, their principles to free all alike out of slavery, are most just and honest in reference to the matter of freedom, for it is the end of redemption by Jesus to restore all things ». (E. BERNSTEIN, *Cromwell and Communism*, translated by H. S. Stenning, 1930, pág. 97). Savonarola, en su *Predica XLV, sopra Giobbe*, dice claramente lo contrario : « Buscad a Cristo en el cielo y no lo busquéis en las cosas de la vida presente, no en las cosas de este mundo. Buscadlo en las cosas celestiales, divinas y espirituales. Cesad de amar las cosas temporales... ; Oh, cristianos, qué tenéis que hacer aquí? » (Ap. PASQUALE VILLARI, *Geschichte Girolamo Savonarola's*, traducción de M. Berduschek, 1868, I, 258. No tengo el original italiano). Aparte de esto, Savonarola se mueve en medio de aires proféticos y maravillosos, que recuerdan a los que antes hallamos en torno a los Reyes Católicos. Felipe de Comynnes refiere que Savonarola esperaba que el rey de Francia iba a venir como « envoyé de Dieu pour chastier les tyrans d'Italie ». (VILLARI, *l. c.*, II, 6). El neoplatonismo de Marsilio Ficino favorece todas las fantasías, y Macchiavelli y Guicciardini creen que flotan en el aire espíritus que intervienen en la vida de los mortales. La capital diferencia entre todo ello y lo español es que aquí hay mucho menos doctrina que ímpetu vital, y que éste forma el eje de lo que colectiva e individualmente se hace. Lo maravilloso está tan incorporado al vivir, que no se nota que lo sea. Las gentes aguardan prodigios de los Reyes Católicos, y los prodigios acontecen ; los Reyes, por su parte, saben que deben mantener el enlace con la masa popular : « Dixeron [a los de su Consejo] que ellos eran reyes e no tiranos... [y si no pagaran a los soldados], desto se seguiría que la afición que los comunes tienen a sus reales personas se convirtiese en odio e malquerencia » (*Crónica de Hernando del Pulgar*, BAE, LXX, 274 a).

Con tal concepción y con tal actitud frente a la vida correrá parejas un sentimiento de libertad y soltura, cada vez más intenso, en lo político y en lo económico-social. Libertad aquí no significa una facultad que uno se forja y articula, sino un don ya presente por gracia de Dios y sin intervención de obras, libertad respecto de los señores tiranos, o de la supremacía económica de la Iglesia; o, algo más tarde, respecto de las ceremonias de un culto que se estima privado de espíritu. Así se entiende que el erasmismo, importación intelectual de Europa, fuese acogido con ansia fervorosa por muchísimos españoles. Muchos pensaron así sacudirse lo que juzgaban tiranía sostenida por la superstición y por la masa tradicional de la Iglesia, con lo cual Erasmo venía a ser en el dominio de la conciencia, un modo de Mesías, paralelamente a como antes se había esperado que los Reyes Católicos lo fuesen para la vida material de la nación. Un momento hubo en que ciertos erasmistas sintieron como posible la realización de una triple maravilla: el César Carlos V, regulador de un *imperio mundial*, guiado por la estrella de la paz cristiana, que a todos los aunara en el mismo redil, e inspirado en una *idea cristiana, definida e irradiada por Erasmo*, que alumbrara las conciencias en otro místico imperio de libertad y distinción interiores, bajo el signo grandioso de la *renovada Iglesia de Cristo*. De ahí que la influencia del humanista holandés sobre España ofrezca caracteres que en vano buscaríamos en otros países.

Así, pues, el afán utópico de libertad política y social, que luego estalla en Comunidades, Germanías e Irmandades, es solidario del utopismo religioso que se muestra en alumbrados y erasmistas, no obstante la oposición que pueda manifestarse entre comuneros (tradicionalismo) y erasmistas (innovadores). Ni uno ni otro movimiento son manifestaciones ocasionales. Como después veremos, las Comunidades no se deben exclusiva ni fundamentalmente a que Carlos V tuviera ministros flamencos que esquilaban al país.

Pero el método que sigo me obliga ahora a tomar caminos laterales. No habíamos observado que el teatro de Juan del Encina debe su estructura a todo el complejo de circunstancias que vengo examinando. A reserva de analizar la cuestión con más detalle en otro trabajo, es evidente que, además de presentar actitudes y temas medievales, Juan del Encina da una satisfacción poética a los deseos e ilusiones de su tiempo. El rústico, consciente de sí, aparece por vez primera con una personalidad literaria de que antes carecía. Clase alta y clase inferior se contraponen, no en la forma dramática en que las enfrenta *La Celestina*, sino mostrando el rústico la alegría y firmeza de su vivir, de un vivir redimido por el contacto de la naturaleza y por la exaltante virtud del amor, y que al mismo tiempo confía en todas las esperanzas que trae a los mortales el nacimiento de Cristo. La correlación que antes vimos establecerse entre redención cristiana y libertad secular explica la importancia que entonces adquieren ciertos aspectos del

teatro religioso, enlazado así con el especial sentido que Humanismo y Renacimiento asumen en España.

Las raíces de tal fenómeno, en último término, hay que buscarlas en la *Devotio Moderna*, cuyos reflejos a lo largo del siglo xv español conocemos tan imperfectamente. Desde hace mucho es bien notorio que la filosofía de Ockam, al establecer que el conocimiento teológico es asunto de fe y no de razón, paraliza el discurrir de la teología ¹. En adelante el eje de lo religioso se apoya en voluntad y amor más que en razones. De ahí que fray Diego de Valencia, escritor tan lleno de interés como inobservado, dé el siguiente consejo a un preguntón indiscreto :

Por tal fundamento en esto me fundo
que vos alongués de la theología ;
ca es muy más fonda que la poetría,
e caos es su nombre e lago profundo ².

Igualmente significativo del nuevo espíritu, creado por la religión humanizada del siglo xv es, por ejemplo, esta Carta Espiritual de un dominico : « Deuota fija : Aquel niño Jhesu, que fue enbyado e establecido por medianero entre el Padre e nos por nos leuar a sy, el qual el dia de oy nascio e aparescio..., que seays muy feruorosa siempre en lo amar e seruir » ³.

En ese ambiente florecen los relatos de la *Vita Christi*, conocida no sólo en las traducciones de la de Ludolfo de Sajonia ⁴, pues se sabe por lo menos que en 1447 sor Isabel de Villena, hija natural de don Enrique de Villena, compuso una de tales vidas ⁵. Contempladas a tal luz, destacan su verdadero sentido las églogas de fines del siglo xv, en las que el fondo de religiosidad medieval recibe nuevo brillo :

Creedme, creedme ya,
que hoy el mundo es ya librado
de tributo, y restaurado...
...El cordero y el lobo
han de pacer en un prado,
y ha de andar apacentado
el león con la oveja ⁶.

¹ Bibliografía sobre esto se hallará en el ya clásico libro de A. Renaudet, *Préforme et Humanisme à Paris*, 1916, pág. 67.

² *Cancionero de Baena*, II, 227.

³ Ms. cscurialense, &. II, 15, fol. 181 r (Letra de la primera mitad del siglo xv).

⁴ M. BATAILLON, *Érasme et l'Espagne*, págs. 47 y sigs.

⁵ Véase FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN, edic. Clás. Cast., por J. Domínguez Bordona, pág. 103, nota 7.

⁶ LUCAS FERNÁNDEZ, edic. Cañete, págs. 199 y 210.

El tono exaltado de Juan del Encina al poetizar el nacimiento de Cristo (« Hartar, hartar ya gañanes / qu'es venido pan del cielo... », final de la *Égloga* II) refleja una sensibilidad religiosa distinta de la que aparece luego en obras similares de la época postridentina, en que esas expresiones son tópico lírico, sin los reflejos vitales que se perciben en el primitivo teatro. Los temas de éste van cargados de brío combativo — amor, agresividad social —. Así, pues, el anterior pasaje de Lucas Fernández debe interpretarse en contacto con este otro :

Gil. ¡ A, ruin seas tú y tus parientes !
Bonifacio. ¿ Tienes tú otros mijores ?
Gil. Todos somos de un terruño :
 bajos, altos y mayores,
 pobres, ricos y señores ;
 de Aldrán (' Adán ') viene todo alcuño.
 ¡ Vencivos, don zahareño,
 por San Vasco !⁴.

Aunque esta idea de la igualdad humana, fundada en la unidad de origen, puede seguirse, por lo menos, hasta el *Roman de la Rose*, su significación es distinta en este tiempo, cosa que con mayor amplitud trataré en otro lugar. Aparece esta idea en fray Diego de Valencia (que parece haber conocido directa o indirectamente la obra de Jean de Meung), está en la *Celestina* y en otros lugares. Pero la reiteración de un tema a lo largo de los siglos poco quiere decir sobre su significación vital. No acepto la idea de que una obra sea medieval porque en ella pululen frases o tópicos medievales, pues así se llegaría a un cómodo e inerte « nihil novum », cuando la historia es esencialmente novedad, incluso hasta cuando es « pastiche », pues lo inerte viejo que hay en él lleva incluida la novedad de ser sentido como tal. El sentimiento de la libertad e igualdad, fundadas en religión y proyectadas a su vez sobre lo religioso, brota por dondequiera que se escarba, en el momento en que nos hallamos, como una aspiración total, que se pretende llevar al vivir de cada día, pretensión que está ausente de la Edad Media, porque la Edad Media teoriza en una forma y siente en otra la vida presente. El prurito de igualitarismo, fundado en religión, se encuentra, por ejemplo, en fray Francisco de Osuna :

« *Dathan* quiere dezir costumbre, y tiene figura de aquellos ambiciosos que, para colorar su gran peccado, dizen que es costumbre en la religion buscar mayoría [' jerarquía '], porque aun entre los apóstoles avía no pequeño debate sobre quién dellos se avía mostrar mayor, para que este tuviese el lugar de Christo, que los dexaba solos ». Que no era así, añade Osuna, resulta de haber lavado Cristo los pies a Pedro, no obstante su porfía : « Si no consientes que te lave los pies, no te quiero por amigo ». Ven-

⁴ *Ibidem*, pág. 150.

ció « la porfía de Dios, nuestro redemptor, que debatió tanto sobre la *menoría*, que contra toda razón se la uvieron todos de dar, para que dende allí adelante *ninguno tuviesse boca para hablar en ser mayor* »¹.

Una humanidad salvada por Cristo debiera, pues, ser ya en el mundo

¹ FRANCISCO DE OSUNA, *Abecedario espiritual, Quinta Parte*, Burgos, 1541. La íntima trazazón de todos estos temas se ve muy bien cuando Osuna, en la *Primera Parte del Abecedario espiritual*, Medina del Campo, 1544, fol. 122 v, se alza contra las diferencias nobiliarias: « Todas las hidalguias hallareys que se fundan en tiranías y riquezas mal ganadas; e por uso e antigüedad venimos a dezir que este linage es mejor que aquél... lo qual yo nunca puedo acabar de entender, ni he podido saber en qué está la tal mejoría... Assí que el remate desta mejoría sea aquel dicho de Séneca: « Ninguno es más noble que otro sino el que tiene más derecho ingenio e más aparejado para las buenas artes ». Si un filósofo viene a dezir esto, un christiano, que tiene lumbre de fe, más auía de dezir; e si Séneca pone la mejoría en la lumbre natural del ingenio, aunque allí esté mejor puesta que en el linage, nosotros no la pongamos sino en la amistad de Dios y en la gracia del Espíritu Sancto, la qual se comunica más a los viles e menospreciados que no a los presumptuosos e altivos ». La idea de que el honor es la propia virtud se vuelve agresión contra los poderosos. Protesta y rebelión, a base de espíritu cristiano. He aquí otro pasaje importante, que he de citar por ser muy raras y nada leídas estas obras de Osuna, prescindiendo de la *Tercera parte del Abecedario espiritual*, editada por M. Mir: « Huirás la corte, si no acceptas dignidad alguna como un buen religioso que era confessor del glorioso rey don Hernando, al qual el dicho rey tenía mucha reverencia y dávale favor para reprehender en sus sermones quanto le pareciesse. Finalmente, que unos cavalleros se sintieron muy lastimados y buscaron manera para lo echar de la corte, rogando al rey que le diese algún cargo. Respondió el rey, que él sabía bien que no aceptaría, y que era por demás combidarle con obispados. Y un duque profirióse de acabar con el frayle que aceptasse. Y vino a él mostrando que le avía procurado una cosa en que podía mucho servir a N. S. Dios, al qual también respondió el predicador que no era para él ni le cumplía, porque si le cumpliera, muchos días antes lo huviera aceptado. Como el duque porfiasse, cayó el frayle en la intención del duque, la qual no era sino por echarlo de la corte. Y por dar al duque buena penitencia, comenzó a quejarse diciendo: 'Hasta agora estava quieto, y no me faltava que comer según mi pobreza, y agora V. S. me quiere poner en cuidado y en deuda, que no tengo blanca para dar al Papa la media nata'. Desque oyó esto el duque, alegróse y díxole: 'Padre, no lo dexéis por esso, que hoy en este día os imbiaré aquí quatro mil ducados, para que paguéis la media nata'. Y el predicador respondió: 'Agora sea como V. S. mandare'. Partiósse el duque pensando que ya el frayle aceptó, y contóle al rey lo que avía passado... Ido el duque a su casa, embió los quatro mil ducados al frayle, y él mandólos dexar en su aposento. Preguntó luego a quién devía el duque dineros... Hizo venir a su aposento los acreedores, y pagóles de parte del duque quatro mil ducados ». (*Abecedario espiritual, Quinta Parte*, Burgos, 1541, fols. 203v-204v). Varios rasgos merecen destacarse en lo anterior: la idealización de la época de los Reyes Católicos durante la cual podía atacarse a los señores; la actitud agresiva y despectiva frente a éstos; el desdén por los cargos episcopales, en armonía con lo que ahora diremos inmediatamente. Todo ello, combinado con la idea del honor no nobiliario antes citada, presenta en su verdadera luz el ideal social y cristiano de Osuna, ejemplo característico de cómo sentía gran parte de las gentes de entonces. El desdén ascético por la corte se cruza con la idealización de lo natural y primitivo. Antonio de Guevara, aunque viviendo en la corte según normas no muy franciscanas, escribirá el *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*. No hemos subrayado bastante que Guevara era un franciscano... después de todo, además de un conocedor de los temas humanísticos de su tiempo.

visible una anticipación del reino invisible, en que todos fuesen igualmente señores o igualmente servidores. La utópica exigencia de un igualitarismo cristiano invierte el tema de la *Danza de la Muerte*, que practica entonces su nivelación rencorosa, por no haber podido realizarla en esta vida. Creo que en la presentación de Bataillon resulta demasiado recortada intelectualmente la historia al establecer una distinción entre erasmismo y crítica de « la mauvaise vie des clercs » (pág. 654), crítica que sería resultado « d'un anticléricalisme très anciennement enraciné dans le peuple ». La crítica de las malas costumbres del clero suele mirarse como desahogo elemental e inocente de quienes estaban molestos por el espectáculo de la riqueza eclesiástica, sus privilegios, etc. Pero me extraña que no se vea la conexión entre el « monachatus non est pietas » de Erasmo y el que la jerarquía eclesiástica no sea « pietas » tampoco. El pueblo, lo que se llama pueblo y que era la gente culta que escribía obras literarias, se expresa en forma audaz y hasta desvergonzada en ese teatro de la primera mitad del siglo XVI, que no sin motivo la Iglesia persiguió hasta el punto de que hay obras de las que queda un único ejemplar (Sánchez de Badajoz, por ejemplo); es decir, que tales impresos fueron mirados como cosa tan dañina como las obras de Juan de Valdés. Cuando la Iglesia lo hacía, no se engañaba nunca, por tener un sentido finísimo de lo que podía serle nocivo. La literatura llamada anticlerical fué más o menos permitida cuando la emprendía con la lujuria de clérigos y abades, y por eso la Inquisición no tocó al cuentecito de la linda viuda y los monjes que le ofrecen sus servicios, referido en el *Quijote*. Tales bromas desfogan el ánimo y son inocuas. No vale lo mismo de la idea, difundida en esa literatura para todos, de que los eclesiásticos y monjes han de ser pobres como lo fué Cristo y lo fueron sus apóstoles (« que pobres y sin zapatos / fueron los primos pelrados. / Vivió Cristo, hecho humano, / hasta la muerte en trabajo; / y quier acá un espantajo, / holgando, ser buen cristiano »)¹. No es esto tan sólo « la révolte du pauvre contre les chanoines qui vivent sans travailler » (Bataillon, pág. 655), es mucho más que eso: es la muy antigua idea que dió lugar a luchas terribles en la Edad Media², y que revive en España con significativa frondosidad, al calor de inquietudes sociales y de la creencia de que el cristianismo tenía que ser *espíritu*, no epicureísmo, no ceremonias, no tiranía de los fuertes jercas de la Iglesia. El teatro del siglo XVI no hace sino decir en otros modos lo que Francisco de Osuna explica en su *Abecedario espiritual, Quinta Parte* (1541), que Bataillon no menciona, quizá porque en él no se trata de iluminismo místico, conexo inmediatamente con el erasmismo, como cerrada

¹ DIEGO SÁNCHEZ DE BADAJOZ, *Farsa de la muerte*, « Libros de Antaño », XII, 253.

² Véase « The Controversy between John XXII. and the Franciscan Order upon the question of the poverty of Christ and his apostles », en DECIMA L. DOUIE, *The nature and the effect on the heresy of the Fraticelli*, Manchester, 1932, páginas 153-201.

doctrina. Ya hemos visto que Osuna, el maestro en misticismo de Teresa de Jesús, rechaza el que en la Iglesia nadie tenga derecho a ser superior respecto de otro; y más adelante (cap. 52) añade: « que procure condenación el que procure dignidades parece tan claro, que no es menester decirlo, porque *todos* los obispos y perlados vemos que bien de tal manera, que las dignidades siruen a ellos, y no ellos a las dignidades. La renta de *los pobres* que tienen gastan como si la heredaran de su padre, o la ganaran sudando, como en verdad sea *patrimonio del Crucifixo para mantener los pobres suyos* ». Y luego pregunta: « ¿ Por qué yo soy infamado que me procuraua hazer obispo? As de saber que ay dos maneras de obispos: los unos son instituydos por Dios nuestro señor, y éstos son *los que con obras buenas y santas doctrinas edifican y rigen con buen consejo y exemplo la Yglesia de Cristo*. ...Ay otra manera de obispos que tienen anillo y báculo y gran autoridad para comer y atauirse con el patrimonio del Crucifixo. Estos tales mejor se llamarían obispotes, y son figurados de los obispos que hacen de los puercos en Castilla, donde ayuntan muchos pedacitos y huesos del puerco, y echan, si ay, especias y huevos, haziéndolo muy relleno de cosas diuersas, para echarlo en una olla podrida y conbidar a muchos. Este obispo no tiene mitra, aunque tiene mucha autoridad para hazer que se ayunten a su mesa de una parte y de otra hombres honrados, que an de comer dél. Y acontesce que los huesos dan a los pobres. Pues mirando en ello desta manera, hallarás en la Yglesia de Cristo muchos obispos de los segundos más que de los primeros ».

Según Osuna, antiguamente nadie quería ser obispo, porque la misión de éste era « repartir y dar a cada pobre de su comarca lo que huviere menester... y mantener a los simples con doctrina. Dixeron: 'non est equum nos relinquere verbum et ministrare mensis'. Y porque no era justo que por ser despenseros dexassen de ser predicadores... ellos guardaron para sí la doctrina y la esposición de la Sagrada Escritura, *con que se mantienen las ánimas*. Empero los obispotes házenlo al reués agora, en estos míseros tiempos. ... Los apóstoles encomendaron los cuerpos de los creyentes a los siete diáconos, que *tenían cargo de dar el comer y el uestir a todos*, empero ellos, como buenos electores, escojeron para sí el cargo de las ánimas, que se mantienen con *la esposición de la Sagrada Escritura*, en la qual me ha puesto el Señor, y así tengo *la más alta y mejor parte del obispado santo*, porque si obispo quiere dezir 'especulador', ninguna otra cosa hago yo de día ni de noche más principalmente que atalayar y especular cómo podré con buena doctrina más aprouechar a la grey de Cristo... Trabaja como *buen cauallero de Cristo Jesu*: ninguno que sirue a Dios se embuelue con los negocios seglares... Si quieres uer esto, lee en la *Suma Silvestrina*, titulum episcopus. Así que, en verdad, antes deurías procurar la muerte, haziendo grande penitencia, que procurar ser obispo » (fols. ccvii v y ccviii v).

La crítica de la vida temporal de los prelados y la exigencia de un cris-

tianismo espiritual a base de la Escritura son, por consiguiente, dos aspectos de la misma cosa. Así, pues, en la *Farsa de la muerte* de Diego Sánchez de Badajoz, se expresa el mismo pensamiento de Osuna y de otros muchos : « Sois *caballeros nombrados* / de esta provechosa guerra, / que nos dió Dios a la tierra / para hermosos coronados ; / baste caminar calzados / y vestidos tantos hatos : / que pobres y sin zapatos / *fueron los primos perlados* ». Esta *Farsa* la dirige Sánchez de Badajoz a los canónigos de Badajoz, lo que explica su carácter doctrinal que de sátira cruda ; lo mismo que en Osuna, aparece aquí el 'caballero de Cristo'. Según Osuna, es obispo el que vigila las almas y difunde el conocimiento de la Escritura, no el prelado que lleva báculo y mitra y actúa como príncipe poderoso. Erasmo no diría otra cosa ; aunque más que subrayar el que tales ideas (tanto de Osuna como de Sánchez de Badajoz) no sean simplemente « *sentiment anticlérícal sous sa forme la plus populaire* », me interesa hacer ver bien claro que todo ello es producto del mismo anhelo vehemente de mesiánicas utopías. No hay que decir que todo ello se hace con viejos ingredientes, y que el toque no está en la vejez o novedad de las ideas, sino en la intención y el sentido que a tales se lleva. Porque si a antigüedad fuésemos, el mismo Erasmo ha innovado bien poco en lo que estrictamente atañe a su doctrina, que es simple y medieval espiritualismo cristiano, según se halla, por ejemplo, en Bernardo de Claraval (1091-1153). Abramos su *Apología ad Guillelmum*¹. Se reprocha a sus monjes, dice San Bernardo, que se abrigan con pieles, comen carne, y grasas y tres o cuatro « *pulmentaria* » cada día, lo que es contra la regla ; además, no trabajan con las manos, y cambian, aumentan o disminuyen muchas cosas a su arbitrio : « *Recte. Non possum haec negari. Sed attendite in regulam Dei, cui utique non dissonat institutio Sancti Benedicti. 'Regnum Dei, inquit, intra vos est' (Luc. XVII, 22), hoc est non exterius in vestimentis aut alimentis corporis, sed in virtutibus interioris hominis* ». Dijérase que leemos *De interdicto esu carniū*, de Erasmo². Y síguelo el santo benedictino :

¹ MIGNE, *Patrologia, S. L.*, t. 182, 906-908.

² Comp., por ejemplo, este pasaje de Erasmo : « *Paulus non iudicat inter diem et diem, sed omnem diem pro sacro habet nec ullum opus profanum iudicat, quod adhibetur Evangelicae charitati. Post haec majores probabili sane de causa diem Dominicum festus esse voluerunt, quo populus omnis conveniret ad audiendum sermonem evangelicum. Mox indictae feriae ab operibus cerdonicis, cum aliquoties sanctius esset opera manuarum prospicere, liberis et uxori fame periclitantibus, quam audire cantuunculas sacerdotum in templo non intellectas.* (Según esto, parece que Erasmo dice que es mejor trabajar para sostener a la familia que ir a la Iglesia a oír cantar cosas que no se comprenden ; mas en seguida viene la corrección) : « *Non quod damnandos censeat solemnes hymnos... sed quemadmodum Christus docet, non hominem conditum esse propter sabbatum, sed contra sabbatum institutum propter hominem* ». *Opera Omnia*, ed. 1706, IX, 1199). O véase este otro característico pasaje del *Modus confitendi* : « *Haec igitur incommodorum commemoratio non huc pertinet ut a confitendo abhorreamus, sed ut majore bono nostro confiteamur* ». (*Op. omn.*, ed. Froben, V, 142). Véase *RFE*, 1931, XVIII, 342).

« Cum tanto studio et tunica, et cuculla corpori procurentur, quatenus cui deerunt, monachus non putetur: cui similiter spiritui pietas et humilitas, quae profecto spiritualia indumenta sunt, non providentur? Tunicati et elati abhorremus pellicias! tanquam non melior sit pellibus *involuta humilitas*, quam *tunicata superbia* (estas antítesis son características del estilo de Erasmo): praesertim cum et Deus primus hominibus fecerit (*Gen.*, III, 21): et Joannes in eremo zona pellicea lumbos accinxerit (*Matt.*, III, 4). (Como Erasmo, el texto revelado por Dios lo coloca por encima de las discusiones humanas: espíritu, independencia interior, Biblia). « Repleti deinde ventrem faba mentem superbia, cibos damnamus saginatos! quasi non melius sit exiguo sagimine ad usum vesci, quam ventoso legumine usque ad ructum exsaturari ». Por lo demás, Cristo bebió vino (*Matth.*, XI, 19). Y a seguidas San Bernardo da un quiebro de estilo, que es de lo más erasmista. A los que objeten que él entonces está recomendando sólo lo espiritual, y descuidando lo corporal les replica: « Necquaquam: *sed illa oportet agere, et ista non omittere*. Alioquin cum aut ista omitti necesse est, aut illa, ista potius omittenda sunt, quam illa ». Mejor es el cultivo de la virtud que la mortificación corporal: « Quis vero melior, humilior an fatigatior? ». Pero como San Bernardo, lo mismo que Erasmo, no quiere romper ningún vidrio, añadirá: « Optimus autem ille, qui discrete et congrue et haec operatur, et illa »: San Bernardo y Erasmo no quitan a nadie de hacer lo que la Iglesia y la tradición prescriben, pero dicen muy alto cuáles son sus preferencias y las fundamentan. De tan lejos viene la espiritualidad y la técnica discursiva gratas al humanismo y al utopismo cristiano de los españoles del siglo XVI. Lo que ocurre es que no se trata ya de disputas interconventuales, o en latín, sino de ideas que cargan vitalmente el aire del tiempo.

Así discuriendo percibiremos cómo se agrupan dentro del mismo anhelo la apetencia de igualitarismo social y la demanda de nivelación de la jerarquía eclesiástica, ambas como ramificaciones del mismo árbol. Los libros de Francisco de Osuna, voz del espiritualismo franciscano, y el teatro del siglo XVI se enlazan íntimamente, y entroncan a su vez con la idea de la redención de las miserias humanas en esta vida por virtud de los méritos de Cristo. Tal creencia, reiteraré, no tenía fundamento en el Evangelio, ni creo en última instancia que fuera muy ortodoxa¹; pero esa supresión de los males humanos « ex officio » encantó a los españoles, que basándose en ella reclamaban libertad para los indios de América, una vez que habían sido bautizados. Y aun vibra esa idea en las páginas de la *Agonía y tránsito de la muerte*

¹ Véase páginas 17-18. Añadiría que incluso dentro del ambiente de la *Devotio moderna* se decía que « la ley evangélica no contiene promesas temporales, y fué dada después de la plenitud de los tiempos, para amonestarnos a alzar nuestros ojos sobre el tiempo, y dirigir nuestras esperanzas a la eternidad ». Así dice Wesel Gansfort, que pertenecía a los Hermanos de la Vida Común, en el siglo XV (cf. C. ULLMAN, *Reformers before the Reformation*, II, 417; ALBERT HYMA, *The Christian Renaissance*, 1925, pág. 322).

(1537), de Alejo Vanegas, que tan acertadamente relaciona Bataillon con Erasmo, puesto que Vanegas piensa que la cristiandad es un cuerpo espiritual, cuya cabeza es Cristo. Nuestro gran asceta concede, sin duda, valor místico y no terreno a la redención del hombre; mas la facilidad con que cabe deslizarse de uno a otro punto de vista resalta claramente en el siguiente texto:

« ¡ Cuán lejos van estos tales de ser miembros conformes a su cabeza (Phi., II), que de tal manera se condolesció de sus miembros, que tomó forma de siervo por *rescatarnos de servidumbre!*... ¿ Por qué no tendremos lástima cuando vemos un niño desnudillo y descalzo llevar un pan de a dos en la mano, y un jarrillo con un maravedí de vino en la otra, y la taja debajo del sobaquillo, y va agujando a su casa por la parte que le ha de caber de aquel pan, que se ha de repartir entre siete para hacer sopas en vino a las nueve, porque se les pasa por almuerzo y comida, que según están siempre deshambriadillos harían pascua de los desechos de otros? De que son grandecillos, cuántos se van a perder acosados de la pobreza, unos por mar, otros por tierra. Unos no aportan, otros se mueren o los matan en el camino; y *con todo esto son redemidos por el mismo Dios, que redimió a los ricos y poderosos* »¹.

La idea de la liberación humana por la gracia de Cristo no muestra ya, como en el siglo xv, tono optimista y de programa vital, sino que más bien se tiñe de melancolía al notar su escasa eficiencia práctica. No obstante, la suave luz de tal creencia realza la figurita encantadora del niño « deshambriadillo », rara aparición en la antigua literatura, sea o no ascética, porque en ella escasean las delicias del tono menor. Mas lo importante es notar que lo que en tiempo de los Reyes Católicos sonaba como un « es » o un « será » aparece en 1537 como un « debiera ser ».

Cuanto llevo dicho permite ampliar la perspectiva del mesianismo español. No fué éste debido al movimiento espiritual de los alumbrados que rodean al cardenal Cisneros, puesto que ya en el siglo xv el mesianismo dirige su anhelo hacia los Reyes Católicos, e incluso hacia Cristo, que renace en la conciencia de las gentes al efecto de una redención secular. Lo importante es la tensión mesiánica en sí misma, pronta a dispararse sobre cualquier ocasión o prodigio, con tanta más violencia cuanto que no existe la indagación racional que le sirva de contrapeso. Charles de Bovelles, el amigo de Lefèvre d'Étaples, visita a Cisneros y deja en torno a él un eco de sus profecías y locas imaginaciones²; pero Bovelles era matemático y filósofo, y estaba empapado de la filosofía de Nicolás de Cusa; en él la exaltación convivía con el afán de conocimiento. Lo característico de España, en cuanto a conocimiento, habría que buscarlo entonces en la tradición de Raimundo

¹ NBAE, XVI, 239.

² BATAILLON, págs. 58-59.

Lull, teólogo, poeta, cabalista, que sueña con reducir a los infieles del mundo entonces conocido al redil de la creencia cristiana, y a tal empresa sacrifica la vida. Lull muere apedreado en Berbería, en 1315; Cisneros conquista a Orán en 1509 ¹.

Al gran Cardenal lo rodea una aureola de prodigiosas esperanzas; pero este mesías se muestra a su vez « mesianizado » por las beatas que hierven en torno a él. De una de ellas, sor Juana de la Cruz, se dice que va a ser madre de un nuevo Salvador; el mito de la Sibila viene así a satisfacer en la vida real aquella apetencia insaciable de más allá, lo mismo que aparece literariamente en la *Sibila Casandra* de Gil Vicente ², junto a otros motivos que hacen del maravilloso poeta un condensador de los anhelos de la Hispania de entonces — mesianismo, imperialismo, espíritu cristiano (deturpado según él por el materialismo eclesiástico del tiempo), caballería, ilusión y exaltación poéticas. Pero no haría ninguna falta, en efecto, hablar del erasmismo de Gil Vicente, supuesto metódica y cronológicamente innecesario.

La exaltación — mística, poética — no concibe otro hacer que el suscitado por la furia heroica. De ahí que el hispano no valorara en un ardite la prosa fría del convivir diario, fundado en propósitos y razones comunales, tanto como en el amor de la perfección menuda — mate y silenciosa. Observemos cómo era entonces el vivir básico de las gentes, cuando España hierve en iluminados, mesiánicos, imperialistas y erasmistas. En general los españoles se agrupaban para la guerra y se desunían en la paz, que para ellos era ocio. El agruparse para la guerra y la acción acontecía bajo la cúpula de la creencia monárquico-religiosa, no en virtud de enlaces interesados, unidos a la tierra, como los puritanos que vienen a Norte América

¹ Cisneros llamó a Nebrija para colaborar en la Biblia Políglota. El gran humanista pretende hacer las cosas con la cabeza — una cabeza educada en Italia —; él hubiera deseado enmendar los errores de la Vulgata, comparándola con los originales hebreo y griego, y al mismo tiempo explicando su texto en forma racional, bajo la insuperable enseña de Plinio: « *Arduum est nomina rebus et res nominibus reddere* ». Pero el Cardenal se opone, y no permite que se mude nada en el texto de los manuscritos tradicionales. Hace incluso variar el texto griego para que coincida con la imperfecta versión latina (véase Bataillon, págs. 34-47). No bastaría con decir que Cisneros quiere evitar el peligro de tocar al texto tradicional. Creo que lo que le importaba era erigir un monumento a la Biblia, en forma solemne y grandiosa, como gesto y espectáculo. Nebrija, educado en Italia, conoció en su vida choques violentos con el ambiente; fué un eslabón en esa cadena de discrepancias, tan característica de España, como pueda serlo la amplia corriente de su unanimismo.

² V. GEORGIANA GODDARD KING, *The Play of the Sibyl Cassandra*, Bryn Mawr College, 1921. W. CREIZENACH, *Geschichte des Dramas*, III, 1903, pág. 184, dice: « que la nueva Sibila, con el nombre de la profetisa Casandra, hija del rey, parece ser una invención de Gil Vicente ». V. A. JUBINAL, *Mystères inédits du XV siècle*, París, 1837, II, 382, menciona el ms. 6987 de la Bibliothèque du Roi, con « un traité des dix sybilles et en particulier de la dixième appelée Tiburnica, en latin Alburnea, fille de Cassandre de Troie, laquelle prédit de Jésus-Christ et du royaume des cieux ».

y se estructuran agrícola, comercial e industrialmente, porque entre ellos el « acá » domina al « allá ». Las ciudades surgen en Hispanoamérica tras una invocación a la Santísima Trinidad y a Su Majestad el Rey. Así funda Jujuy en 1593 el capitán don Francisco de Argañarás, « echando luego mano a su espada ; y haciendo las ceremonias acostumbradas, echó tajos y reveses, y dijo en voz alta si había alguna persona que contradijese el dicho asiento y jurisdicción, y no hubo contradicción de persona alguna » ¹. Religión de Dios y religión del rey mantienen a las gentes elevadas sobre el suelo de la diaria prosa, sin base ni cimientos. Y así lo veían y lo sentían en las Indias quienes observaban con ojos inteligentes la vida en torno : « De las discordias que entre los cristianos ha habido en los tiempos passados o primeros años que acá passaron, dieron mucha ocasión los ánimos de los españoles que de su inclinación quieren antes la guerra que el ocio, e si no tienen enemigos extraños, búscanlos entre sí, como dice Justino, porque su agilidad e grandes habilidades, los hacen muchas veces mal sofridos. Quanto más que han acá passado diferentes maneras de gentes ; porque aunque eran los que venían vasallos de los reyes de España, ¿quién concertará al vizcaino con el catalán, que son de tan diferentes provincias y lenguas ? ¿Cómo se avendrán el andaluz con el valenciano, y el de Perpiñán con el cordobés, y el aragonés con el guipuzcoano, y el gallego con el castellano, y el asturiano e montañés con el navarro, etc. ? E así de esta manera no todos los vasallos de la corona real de España son de conformes costumbres ni semejantes lenguajes » ².

Lo que el rey era a la totalidad del reino, eso era el noble para la sub-agrupación social pendiente de su poder y prestigio : religión, monarquía, nobleza, hidalguismo. Cúpulas menores junto a las cúpulas máximas. Lo que no cabe bajo ellas es villanaje informe o mundo picaresco — sobras y fracturas de una sociedad que sólo sabe vivir de la emanación de arriba, y no de las sustancias vitales que ella segregue ; cuando éstas exis-

¹ *Archivo capitular de Jujuy*, publ. por Ricardo Rojas, 1913, págs. 13-15.

² GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general y natural de las Indias* (1535), edic. de Madrid, 1851, I, 54. Tal estado de cosas se reflejaba en el estilo de la cancillería regia. Luis XI de Francia encabezaba sus documentos : « Loys, par la gráce de Dieu Roy de France ». El rey de Aragón : « Joahannes, Dei gratia Rex Aragonum, Navarre, Sicilie, Valentie, Majorcarum, Sardinie, Corsice, et Comes Barchinone », etc., etc. Los Reyes Católicos lo son de « Castilla, de León, de Toledo, de Secilia, de Gallicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jahón, del Algarve, de Algecira », etc., etc. España fué siempre una unidad « regia », no una nación objetivamente fundida. De ahí que Rivadavia y San Martín pensaran en instaurar una monarquía en los países del Río de la Plata, a raíz de su independencia, para atajar el proceso de su disgregación, y hacer frente a la alternativa de : o anarquía o dictadura. Que su proyecto fuera posible o no, es otra cuestión. Mas el sentido histórico en que se inspiraban está bien claro. El Brasil es una nación unida por haber conservado el régimen monárquico hasta 1889, en que ya pasó la época de que las naciones hispanoamericanas se fragmentaran por propio impulso.

ten son como un « by-product » de aquel sentirse actuado desde afuera.

Así cobra plena significación el Escudero del *Lazarillo*, personaje por cierto más impresionante que cómico. Aquel buen hombre cultiva la hidalguía en « espíritu », se siente « alumbrado » por la ardiente fe aristocrática. Su vivir interior se resuelve en pura actitud, consiste en un querer ser hidalgo, reflejado en la postura aparenial. No es un farsante, porque su existir último no es sino su aspecto. La espada, la capa y el paso razonable y entonado son al porte y balumba del auténtico grande lo que el conventículo sería al convento. El hidalguismo interior se basta a sí solo, se utopiza ; y por ahí veríamos un contacto vital entre el *Lazarillo* y el erasmismo, olvidando su inocente anticlericalismo, que en verdad nada tiene de erasmista.

Quienes no se albergan bajo las cúpulas solemnes de la Iglesia o de la nobleza regia viven socialmente a la intemperie. El dicho sabido reza : « Iglesia, o mar, o casa real » ¹. Los que marran uno de esos tres caminos, viven como preciosamente lo dicen las Cortes de 1527 :

« Hacían [los procuradores] saber a S. M. cómo muchos grandes de estos reinos casaban a sus hijas con otros grandes de los mismos reinos, y de dos casas se hacían una sola ; de donde venía daño al reino, porque muchos caballeros e hijosdalgo, y escuderos y doncellas, y otras personas que se criaban en una de las dichas casas, no se podían sustentar, ni tenían quien les *hiciesen mercedes*. Suplicaban a S. M. lo mandase remediar... [y que] mandase que todos los que no tuviesen señor en la Corte, y anduviesen en ella, los desterrasen de ella, porque había muchos que *andaban en hábitos de caballeros*, y no tenían otro oficio sino de jugar y andarse con mujeres enamoradas » ².

El español, cuando no lo poseía el entusiasmo, carecía de gusto objetivo por ningún trabajo. Un observador inteligente, Juan Ginés de Sepúlveda, llega a preguntarse si no habría valido más no conquistar Granada, porque tiene la impresión de que dentro de casa el español ha suprimido el estímulo para la acción, aunque haya extendido el imperio : al vivir en el más allá corresponde la inercia doméstica. Sepúlveda toca a la esencia de lo hispano :

« Según los filósofos, la naturaleza, para avivar sus virtudes, dotó a los hombres de cierto fuego interior, que, si no se atiza y pone en acción, no sólo no luce sino que languidece y a veces se apaga. Por eso a veces me vienen dudas de si no habría sido mejor para nosotros que se mantuviera el reino moro de Granada, en lugar de hundirse completamente. Pues si bien es cierto que extendimos el reino, también echamos al enemigo más

¹ El refranero de Hernán Núñez trae esta variante, menos popularizada : « Tres cosas hacen al hombre medrar : esciencia, o mar, o casa real ».

² ALOSSO DE SANTA CRUZ, *Crónica del Emperador Carlos V*, II, 387 y 390.

allá del mar, privamos a los españoles de la ocasión de ejercitar su valor, y destruimos el motivo magnífico de sus triunfos. De ahí que tema un poco que, con tanto ocio y seguridad, el valor de muchos se debilite » ¹.

Hemos visto (pág. 15) cómo Juan de Lucena incitaba a la guerra contra los moros. A aquel entusiasmo, según Sepúlveda, ha sucedido cierta laxitud interior, porque — esto lo olvida Sepúlveda — las gentes andaban muy lejos de la patria haciendo lo que habían realizado ante Granada, y más. Dentro de la metrópoli dominaban el ocio, las actitudes utópicas, contemplativas o representativas, porque no había posibilidad de otra cosa.

Llegado este punto, debe suscitarse la cuestión de por qué el protestantismo no echó raíces en España, porque no recuerdo que se haya dicho claramente cuál fuese la incompatibilidad entre la reforma luterana y los españoles, que las historias suelen achacar a la represión inquisitorial, a ausencia de espíritu renacentista y de rebeldía, etc. Pero es inoperante atribuir a la represión inquisitorial la ausencia de protestantismo, porque lo inmediato es preguntar por qué los inquisidores no se hicieron luteranos, según aconteció en París, en donde el Parlamento, encargado de perseguir la herejía, se vió invadido por la nueva doctrina. La razón de no haber entrado la nueva religión en España se debe a cuanto llevamos dicho : aquella doctrina descansaba sobre una base inmanente « cis-celeste », incompatible con la estructura vital de la especie hispana. Lutero asfixia la fantasía, corta las amarras del más allá, y dice prosaicamente que no hay otra religión ni salvación, fuera de la que cada cual se forja con sus tareas diarias, trabajo manual, tareas de utilidad social, comercio, industria, bienestar y esperar tranquilos a que el infinito sacrificio de la sangre de Cristo surta su efecto en cada uno. No hay sacerdotes, porque todo cristiano puede estar en contacto con Dios ; no hay días de fiesta, fuera del reposo dominical, porque los días de trabajo son los días santos ². ¿Qué Inquisición hacía falta para

¹ Diálogo *Gonsalus seu de appetenda gloria*, XXVI.

² Un rasgo singular de España es que siempre tuvo conciencia de su peculiaridad, y vivió, por lo mismo, en pugna íntima consigo. Existe abundante literatura acerca del vagabundaje y la ociosidad, como necesario reverso de la capacidad para crear otros valores. La tendencia al ocio y su crítica dió lugar a muchos libros, el más conocido de los cuales es el del doctor Cristóbal Pérez de Herrera, en el siglo XVI. No creo en cambio que se lea hoy el de Pedro de Guzmán, jesuita y aristócrata, *Los bienes del honesto trabajo y daños de la ociosidad*, Madrid, en la Emprenta Real, 1614. La portada, ilustrada por el famoso Perret, representa instrumentos y útiles de trabajo. He aquí algunos pasajes : « La forma y estatura del cuerpo, la postura de los sentidos, las fuerzas que en un tan pequeño cuerpo puso, nos están diciendo que no se crió para estarse ocioso... Pero señaladamente las manos, por las cuales como dize Aristóteles llamó Anaxágoras al hombre « el más sabio de todos los animales », y a quien el Espíritu Santo atribuye el obrar — « todo lo que pudieren tus manos, ponlo luego por obra » —, con su maravilloso artificio, con su fuerza casi incansable (pues los instrumentos de hierro se cansan o gastan y ellas no), están persuadiendo esto mismo ». Y prosigue el canto a la mano, tema grato

que los españoles rechazaran tal patrón de vida? El que hubiera o no protestantismo tiene escasamente que ver con que existieran o no pretendidas comunidades reformadas en Sevilla u otros lugares, las cuales no hubieran podido ser nunca auténticamente luteranas.

Mientras la reforma religiosa consistiera en crítica negativa del catolicismo y en actitudes espirituales, bien iba la cosa, y hubiera habido legión de adherentes para adoptar los gestos y posturas del trance exaltado o de la elegante distinción. Mas hablar en verdad de protestantismo español implica sencillamente una « *contradictio in adjecto* ». Sólo algunos pocos discrepantes y erráticos se amoldarían en el extranjero al tipo de vida reformada.

En el ambiente cortesano y erasmizante se miraba a Lutero como fruto de la corrupción de las costumbres eclesiásticas, y, por supuesto, no sentían — o no expresaban — lo que el luteranismo significaba, aparte de ser una disidencia religiosa. Es importante, sin embargo, la impresión viva que da Alonso de Santa Cruz, cronista y cosmógrafo imperial :

« Según me decían muchos que con Lutero habían hablado, que siempre suspiraba y pedía un concilio general, en el cual él quería dar cuenta de lo que decía, y que papa y cardenales diesen cuenta de lo que hacían ; pero ¿qué diré? Que ellos llaman a él hereje y con razón, y él llamaba a ellos simoníacos y viciosos, y no sin alguna causa. Pero al fin el papa y cardenales disimularon el general concilio por quedarse cada uno en su estado, y porque en él, ya que habían de condenar la doctrina de Lutero, de necesidad habían de reformar la iglesia de Roma... Muchos de los que allí estaban, ora con intención mala o buena, quisieron que la cosa públicamente se disputara [en Worms] ; para esto el Emperador fué muy rogado y persuadido, pero jamás con él pudieron acabarlo ; y, a la verdad, él fué en aquella hora como ministro de Dios milagrosamente alumbrado, porque llegada la cosa a disputa, como aquel maldito hereje no admitía ningún libro de derecho canónico, ni concilio antiguo, ni doctrina de algún doctor santo, era imposible que por sólo el texto de la Biblia se fuese convencido » ¹.

La insinuación de Santa Cruz es audaz — sobre el nudo texto de la Biblia no se podría mantener el catolicismo —, y es probable que no se la

al humanismo un siglo antes. Nota además Guzmán que los « herejes » de La Rochela, los protestantes, poseen la virtud social del trabajo, virtud de que carecen los españoles y que debieran fomentar los « gobernadores ». El pío deseo era perfectamente utópico, como lo es todo proyecto de mutación de costumbres, estructurado racionalmente. Lo que me interesa señalar es que aquel ilustrado jesuita observa, creo que por primera vez, y con rara tolerancia, que entre españoles y herejes existían más diferencias que las implicadas por la ortodoxia, y que afectaban al modo de ser social. Sobre Pedro de Guzmán, véase PEDRO DE RIBADENEYRA, *Bibliotheca Scriptorum Societatis Jesu*, Roma, 1676, pág. 675 : « Petrus Gusmanus, natione Hispanus, nobili genere ortus, patria Abulensis », nació en 1577 y murió en 1620.

¹ A. DE SANTA CRUZ, *Crón. Emp. Carlos V* ; I, 411-414.

hubieran dejado pasar si su manuscrito se hubiera impreso entonces. Mas lo importante no era eso, sino que Lutero intenta superar el conflicto entre razón y pasión, entre deber y pecado, lanzando al hombre por la vía de la acción, del interés por la vida, con lo cual da a las « obras » un nuevo sentido religioso — trabajar para la prosperidad del individuo y de la sociedad, para conocer la naturaleza, etc., formas de vida preformadas ya en Alemania antes de Lutero. La obra de Dios se realiza en este mundo, con lo cual el arte y todo culto de lo invisible se viene a tierra. La integridad del sistema protestante era incompatible con la última raíz del español, inspirado en trascendencias, apto sólo para moverse en un ambiente de símbolos y figuraciones. Dentro del torbellino religioso del siglo xvi, España podrá asimilar únicamente lo que sea iluminación mística o intelectual, que permita acceder a un más allá místico o utópico, volatilizándolo el mundo inmediato. He ahí el abismo que separa erasmismo español y protestantismo. La auténtica realidad española consistía en vivir en un modo optativo, en espera de cualquier mesías. Ya hemos visto varios ejemplos — los Reyes Católicos, la misma idea cristiana, sor Juana de la Cruz. Y a favor del movimiento ondulante que conscientemente doy a éstas páginas habrán de surgir aun otros prodigios.

La época de las Comunidades fué fértil en utopismos y exaltaciones, en orgánico enlace con el hecho, en sí ya bastante descabellado, de aquellas agitaciones sociales. Hacia 1520 aparece en el reino de Valencia un aventurero que se hace llamar Juan de Bilbao, y cuyo verdadero nombre ignoro; dicese que era en realidad un judío, aunque tan versado en mahometismo, que podía explicar el Alcorán a la morisma valenciana. Su pasado borrascoso en Orán no hace al caso. Lo que importa es que Juan, apodado el Encubierto, hábil en captar simpatías en el campo de las tres religiones (lo que es ya de notar), lanza audazmente el gran secreto, y descubre su verdadera personalidad: él es el Príncipe Don Juan, hijo de los Reyes Católicos. ¿Mas no murió el Príncipe en 1498, dejando en angustia siempre recordada a Castilla y a Aragón? No, mas oigámosle: « Este gran secreto causó el traidor del Cardenal Pedro González de Mendoza, el cual me hurtó a mí de la cuna, y puso en mi lugar a un su hijo, porque era tan horrible su soberbia que, no contento con tantos bienes como le había dado fortuna, quiso hacer a su hijo rey de España... A mí me ha tenido hasta ahora N. S. encubierto, para que me hubiese de descubrir en tiempo de tanta necesidad *para redimir* a vosotros y reformar estos reinos... Todos juntamente dijeron ser aquél el Encubierto, de *quien hablaban las gentes de los tiempos pasados*, el cual *había de venir al mundo para oprimir a los tiranos y remediar a los pueblos*; y que daban inmensas gracias a Dios porque aquel Encubierto se había descubierto en sus reinos ».

En un aire denso de profecías, se es fácilmente el bienvenido, y el seudo príncipe lo fué, y muy pronto tuvo junto a sí una corte en Játiva: « Por es-

pacio de dos años jamás ningún rey fué de su reino tan obedecido como lo fué en el reino de Valencia aquel Encubierto. El cual, como fuese judío, y agudo e hipócrita, no quiso mostrarse riguroso, ni codicioso, *ni aun vicioso*, sino que en el comer era templado, en el vestir honesto, en la conversación manso, en las respuestas sabroso, y en repartir el tiempo bien ocupado, y eso todo no procedía sino de hombre ingenioso y mañoso » ¹.

Mandaba en Valencia, por el rey, don Rodrigo de Mendoza, marqués de Cenete, justamente un hijo del Cardenal Mendoza, que con su hermano el conde de Mérito había sido legitimado por la reina Isabel, la cual (no sé si es historia o leyenda) hubo de presentarlos a la corte diciendo: « He aquí los hermosos pecados de mi cardenal ». La habilidad del Encubierto era, pues, doble, ya que con su cuento satisfacía anhelos mesiánicos, y atizaba el odio contra el hijo del autor de sus pretendidas desdichas, que representaba además la clase enemiga de los caballeros. Don Rodrigo pudo, sin embargo, impedir que el Encubierto penetrara en Valencia, al frente de 500 lanzas. Poco más tarde, en 1522, el formidable aventurero moría asesinado en Burjasot. En él coinciden la aureola profética, la santidad de costumbres — « ni aun vicios » — y la agitación social ². El Encubierto es buen antecedente de aquella otra fábula en torno al rey don Sebastián, que explota, a fines del siglo xvi, Gabriel Espinosa, el pastelero de Madrigal.

¿ Mas qué vale esta minucia de régulo setabense junto a la quimera máxima del imperio universal de Carlos V? Que las ideas políticas del César español tuvieran éstas o las otras fuentes, interesa ahora menos que la interpretación que a aquéllas dió la fantasía popular, en un momento en que todo parecía escaso para satisfacer la voracidad mítica, exacerbada por igual entre doctos e iletrados. Mencionaré, a este propósito, un romance, y con ello pondré fin al capítulo sobre « mesianismo e imperialismo » cuyas fuentes fuimos a buscar lejos del siglo xvi. El romance se titula *Incitamiento y conducta contra el gran Turco a toda la cristiandad*, y se halla en el *Cancionero de Romances*, 1550, aunque debió ser escrito antes de 1534, por aludirse en él al arzobispo Fonseca. Toda la nobleza de España aparece mencionada, junto con toda la catolicidad europea. Durán, que reprodujo este romance ³, dice que « está escrito de un modo bárbaro, y tan poco inteligible, que no es fácil adivinar lo que el poeta ha querido decir ». Creo, por el contrario, que se trata de una composición deliciosa, en la que hacen alarde nombres y ciudades, en forma ingenua y a la vez llena de magníficos y discordantes motivos, de inspiración quebrada y a borbotones:

¹ *Crónica* de Alonso de Santa Cruz, II, 13-14.

² La Germanía de Valencia fué desencadenada por un tal « Juan Lorenzo, hombre anciano y cuerdo, el cual tenía por *profecía* de vieja que aquel reino se había de perder por causa de los moros que con él se habían de alzar » (Alonso de Santa Cruz, I, 215).

³ Rivad., XVI, 150.

« Puertocarreros, Moguer ; Niebla, toda de mirar...
 Málaga, de los Donceles ; Benavides, Gibraltar ;
 Jerez, de buenos jinetes, para hacer y para hablar...
 Muchos ingleses flecheros de Inglaterra saldrán ;
 Londres será la patrona, y aun en Irlanda armarán...
 Vernán de la dulce Francia grande número y galán :
 lanzas gruesas muy famosas, gente de guerra y afán...
 Mayorazgos y hijosdalgos, comenzad de cabalgar ;
 labradores, dejad rejas ; mercaderes, el tratar.
 Ganemos la Casa Santa, que Carlos ha de ganar...
 Saldrán todas las naciones, de tierra del Preste Juan,
 y aqueste nuestro gran César todo lo ha de conquistar,
 pues hasta el monte Calvario ha en persona de llegar.
 Ganadas las tres Armenias, Arabia no ha de dejar,
 Egipto, Siria, las Indias, todos se le han de dar.
 Agarenos, ismaelitas también ha de conquistar,
 más dichoso que Alejandro, por la tierra y por la mar.
 A todos en un aprisco él los tiene de encerrar,
 los sacramentos son pasto con que los ha pastar...
 Y aquesto siendo acabado, Don Carlos tiene de estar
 abrazado con la cruz que Dios nos mandó abrazar,
 en el monte donde Cristo a la nona fué a espirar ».

He aquí en lo que se ha convertido aquel hilillo de tema imperial que vimos manaba ya en Gómez Manrique, hacia 1468 :

« El fi de Santa María...
 é vos dexe conquistar
 cítara et ultramar
 a las bárbaras naciones » ⁴.

Utopías, quimeras, mesianismos de la más varia laya confunden su rumor dentro de esta magna sinfonía sacramental. A través de todo ello hemos de percibir el sentido de la España erasmizante.

AMÉRICO CASTRO.

⁴ Véase página 14.

EL ACUSATIVO GRIEGO EN ESPAÑOL

En su obra magistral, *La lengua poética de Góngora*, Dámaso Alonso se ocupa del « acusativo griego » en Góngora ¹. Y según el uso de algunos sintácticos latinizantes, distingue el acusativo de « cosa vestida » (*pastora... armiños vestida* = lat. *virgines longam indutae vestem*) y el de parte (*desnuda el pecho anda ella* = lat. *Hannibal femur tragula ictus*), puesto que en un pasaje como *pastora... calzada coturnos de oro el pie* un verbo rige a la vez las dos construcciones (A : *calzada el pie*, acusativo de parte, y B : *calzada coturnos*, acusativo de cosa vestida). Una de las razones que llevan a Dámaso Alonso a esta distinción es la consideración histórica del latín, en el cual el tipo *indutae vestem* es popular y se explica por el empleo, en la voz media, del verbo *induere* (que se encuentra ya en Plauto), mientras que el acusativo de parte es poético y se encuentra tras adjetivos y solamente a partir de la época de Augusto (corrijo aquí de acuerdo con Stolz-Schmalz-Hofmann la observación de Lejay, citado por Dámaso Alonso). Pero me pregunto si para Góngora el procedimiento de emplear el llamado acusativo en esos dos casos no obedece a la misma tendencia de subordinar ² la cosa vestida a la especie, la parte del cuerpo vestida al conjunto de la persona vestida : *calzada el pie* y *calzada coturnos* hacen resaltar igualmente la soberanía de la mujer calzada, y esta jerarquía de valores está muy en el gusto gongorino por lo ordenado y la valoración. En el fondo, se trata de un doble acusativo como en la construcción románica *nombrar a alguien prefecto* (cf. los dos nominativos en el inglés *he was given many gifts*, en el verso antiguo francés *une sente vent [= vient] les gualos* (*Tristán*, ed. Bédier, I, 379) con dos objetos interiores, y en griego ἡ σε πύδης νύψει.

¹ Capítulo V : *Cultismos sintácticos* (págs. 162-167 : *Acusativo griego*).

² Para Brugmann, en su artículo *Der sogenannte Akkusativ der Beziehung...* (*IF*, XXVII, págs. 121 y sigs.), el acusativo de parte indoeuropeo es indicio del « traspaso del sustantivo de la posición dominante (Herrscherposition) a la posición dominada (zur Position des Beherrschten) », de una degradación, de una « incorporación sintáctica ». En un caso como βέβληται κενεῶνα διαμπερές, 'tú has sido golpeado en el ijar' (acusativo en griego)..., la subordinación gramatical de la parte (en acusativo) bajo el todo ('tú') representa una subordinación psicológica ; del mismo modo, dos frases Μενέλαος... + ξανθή ἢ κεραλή κίπευο darían fusionadas la forma « subordinada » : Μενέλαος ξανθὸς τῆν κεραλήν.

'ella te (acusativo en griego) lavará los pies', construcción bien conocida bajo el nombre de καθ' ἑλθρον καὶ κατὰ μέρους. Por otra parte, la relación de la cosa vestida y de la parte del cuerpo vestida con la persona entera se hace más estrecha por medio del acusativo, que indica una relación íntima¹, que por medio de una preposición (*calzada el pie de coturnos*). Y hacer íntimas las relaciones triviales, lo mismo que abreviar, hacer densa la textura de la oración, es otro rasgo de la sintaxis gongorina. Se ve además, por los ejemplos que el mismo Dámaso Alonso da en orden cronológico, una evolución paralela de los dos tipos, que no constituyen para mí más que uno sólo: en un comienzo Góngora sólo hacía figurar en acusativo griego los vestidos y las partes del cuerpo, como Garcilaso y Herrera, pero más tarde, por una imperiosa necesidad de refinamiento, se apodera de la construcción para identificar otras nociones, ya sea con vestidos o con partes del cuerpo, o para atribuir a adjetivos o participios acusativos griegos que por su esencia parecen refractarios a la idea de poder ser fraccionados o vestidos. Los pasajes *Cabras, vagas el pie, sacrílegas el cuerno; un arroyo, mudo sus ondas, cuando no enfrenado* están es este último caso: 'vagas en cuanto a los pies', 'mudo en cuanto a las ondas' implican una relación sorprendente del todo con las partes, un relativismo de las nociones 'vago', 'sacrílego', 'mudo'. En ese mundo tan peculiar que crea Góngora hay agrupaciones distintas de las que nos parecen corrientes². En la zagala *lasciva el movimiento, mas los ojos honesta* ese relativismo fraccionador (¿se puede ser lasciva en el movimiento y honesta en la mirada?) desarrolla armónicos de ironía. Por otra parte, de *calzada el coturno*, pasando por *de un blanco armiño el esplendor vestida*³, llegamos con *ambos calzados, ella plumas y él deseos* a lo que Hatzfeld llama « la congruencia de lo incongruente »⁴ y por

¹ Cf. la construcción francesa con objeto interior *Edmond crève la faim* en cuanto se opone a *Edmond crève de faim*. Damourette-Pichon, en su *Essai de grammaire française* (1951), escriben: « En *Edmond crève de faim, de faim* expone secamente la causa de la muerte de Edmond. Pero en *Edmond crève la faim* están mucho mejor marcados el carácter lamentable de esta muerte y la despiadada acción de una causa nociva y lenta, el hambre ». De la misma manera, *parler politique* indica un modo de hablar más íntimo que *parler de politique*. En *vêtu quelque chose* la falta de la preposición *de* hace desaparecer la operación de vestirse y establece más bien una relación íntima entre el vestido y la persona que lo lleva. Se podría comparar también la trasposición de un adverbio como el latín *primo* en el adjetivo *primus* (...*qui primus ab oris...*), por la cual una modalidad de la acción se atribuye más íntimamente al sujeto actuante, procedimiento que Góngora trasladará, desde luego, al uso que hace de *primero*.

² Es interesante ver que Góngora ha sustituido un *mudo ya entonces*, versión primitiva, por *mudo sus ondas*, más refinado.

³ La abstracción 'esplendor' está latente en la noción de armiño, pero choca un poco con *vestido*. ¿Es posible vestirse con una abstracción? El *d'umiltà vestuta* de Dante es igualmente atrevido.

⁴ Por ejemplo: *Limpióse de saliva y de vergüenza*, en *La pícaro Justina*.

último a la imagen realísticamente inimaginable *sus pies la primavera calzados*. La imagen *la primavera, vestida abriles y calzada mayos* es « inimaginable » tanto en lo que se refiere a la persona vestida como a la cosa revestida ; compáreseles *la admiración, vestida un mármol frío* y más aún *la emulación calzada un duro hielo*. El trueque entre lo abstracto y lo concreto, grato a Góngora, produce aquí, mediante los verbos *vestir, calzar*, que retienen, aunque sea en mínima medida, algo de su relación física con el cuerpo humano, una materialización de alegorías y una alegorización de cosas materiales, en las que se respeta estrictamente la jerarquía entre lo revestido y lo que reviste : *un duro hielo* (material por *duro*) es una cualidad abstracta, un « accidens » atribuido a la « substantia » *admiración*¹. El poeta, como humanista que administra un patrimonio lingüístico multiseccular, ha llevado la relación de intimidad, inherente a la construcción latina, hasta la última etapa posible de espiritualidad. Puede percibirse el esfuerzo de espiritualización de Góngora comparando *Eco, vestida una cavada roca* con el modelo ovidiano *et solis ex illo vivit in antris* : la expresión gongorina no quiere solamente decir 'guarecida en la concavidad de una roca y ajustada a ella' (Dámaso Alonso), sino que el *Eco* reviste a la piedra de la caverna porque la piedra da una especie de encarnación al eco. Es más bien la piedra que se moldea sobre el eco y lo ayuda a materializarse.

Después de haber dilucidado el sentido *interior* que tiene este giro en el sistema lingüístico propio de Góngora, nos detenemos en esta frase de Dámaso Alonso en que compara el empleo del acusativo griego y el del ablativo absoluto (pág. 167) : « Los acusativos griegos han sido, lo mismo en latín que en castellano, o más en el segundo que en el primero, *fórmulas artificiosas, que, usadas por el capricho de algunos poetas, nunca han llegado a generalizarse en el idioma común*, y por lo que se refiere a España, *ni aun en el de la poesía*. Los ablativos absolutos, frecuentes en la poesía y en la prosa latinas, aparecen en castellano desde los primeros monumentos de la literatura² y continúan usándose ininterrumpidamente hasta nuestros días ».

La tesis expresada en los pasajes que he subrayado es insostenible en el estado actual de nuestros conocimientos, y eso es lo que debo probar ahora. Pero antes de ocuparme del estado de cosas en español debo dar un rodeo, citando las supervivencias del acusativo griego que Schultz-Gora ha

¹ Lucien-Paul Thomas, en *Góngora et le gongorisme*, página 102, cita también, en el *Panegírico*, versos 199-200, *la ceremonia, oro calzada*, y en las *Soledades* la arquitectura *jaspes calçada y pórfidos vestida*. En la página 142 cita de Carrillo : *triste Zelos y agravios viste El viudo prado, y viudo cielo hermoso* (los prados y los cielos desolados de estar viudos, porque el sol se ha puesto) ; de igual modo : *Ausente el claro Sol, el cielo hermoso/ Viudo, tristeza viste, viste zelos*.

² « Las arcas aduchas, prendet seyes cientos marcos » (*Cantar de Mio Cid*).

encontrado en antiguo provenzal ¹. Ejemplos como un *destrier que fo boca-durs* 'duro de boca' (*Vie de Saint Honorat*), *cals es aicel coma-tondutz?* 'rapado en la parte alta de la cabeza' (G. Rainol d'At), *coa-ros* 'cola-roja', *lengua-forbitz* 'cortés de lengua', *pe-pelutz* 'peludo de pie', y numerosas formaciones con *cap-* (*cap-clis* 'de cabeza inclinada', *cap-corps* 'de cabeza encorvada', etc.), que se prolongan en provenzal moderno (*testo-nud* 'con la cabeza descubierta', *testo-rout* 'que tiene la cabeza rota'), comprueban la popularidad de la formación (sin embargo, menos frecuente que la construcción de participio *son cap clin* o de las locuciones con preposición *ab lo vis clar*, *bel per la cara*) en una lengua cuyos primeros documentos se remontan al siglo XII ². En antiguo francés Schultz-Gora no ha encontrado más que ejemplos bastante raros ³. Ya Diez, que había llamado « no románica » (« unromanisch ») a nuestra construcción, aducía sin embargo algunos pasajes tomados de la poesía lírica italiana anterior a Petrarca: *una donna lo cor cangiata; voi bionda, occhi gioconda; le mani... l'unghia sottili*, que le parecían aislados. Surge de los ejemplos citados que el acusativo griego se ha mantenido en antiguo provenzal y, como lo he mostrado en *NM*, (1913, pág. 161), en catalán moderno bajo la forma de compuestos cuyo primer miembro, siempre antepuesto, contiene un sustantivo que indica una parte del cuerpo. Este es el tipo latino con posposición del adjetivo o del participio *manum aeger*, *pectora proni* (conservando el orden de las palabras más particularmente latino, que se ha extendido en galorromano), que Schultz-Gora intenta explicar por la influencia del acusativo absoluto (*son cap clin*, etc.), y, en los casos con artículo, por la dificultad que ofrecería a la comprensión un provenzal * *lo ros la coa* o * *lo la coa ros* 'el rojo en cuanto a la cola'.

Pero pienso más bien que esos *cap-clis*, *coa-ros*, etc. son expresiones petrificadas, precisamente porque se refieren a posiciones o cualidades del cuerpo ⁴. Schultz-Gora cree en una influencia de Ovidio y de Virgilio sobre los primeros textos provenzales, pero él mismo tiene que conceder que un *coa-ros*, nombre de un pájaro, debe de haber sido popular.

¹ *ZRPh*, 1933, LIII, 103 y siguientes.

² *Sainte Foi*, Marcabru, pero poetas más cultos como Bernard de Ventadour y Guiraut de Bornelh la evitan.

³ Folque de Candie: *or est main afolez*; Gui de Bourgoque *bele Aude vestue 1 ciglaton*, con el acusativo de cosa vestida.

⁴ Nótese que el tipo francés *maintenir*, *manœuvrer*, provenzal *cap-vira* (fr. *chavirer*), *ca-ra-vira*, *cambo-vira*, *cap-tenir*, *con-torse*, *peu-muda*, que es también catalán (cfr. Ronjat, *op.* pág. 478), contiene también en especial sustantivos que indican partes del cuerpo. Según Ronjat, página 481, el orden opuesto, verbo+sustantivo, sólo se encuentra en aparición (*bate-coura* derivado del sustantivo *bate-cor*). Compárense verbos germánicos como el antiguo islandés *halshogga* 'cortar el cuello', *halstiosta* 'golpear en el cuello' (Brugmann, *l. c.*, pág. 128).

Por otra parte, la falta de la construcción en la *Peregrinatio Aetheriae*, nuestro texto clásico para el latín vulgar, y en lo que J. B. Hofmann llama *lateinische Umgangssprache* (latín coloquial), indica una laguna entre la Roma imperial y la Romania. Pero, aunque Stolz-Schmalz-Hofmann consideran solamente el tipo *indutum... pallam* como patrimonial de Roma y el tipo *nuda pedes* como importación griega, el hecho que mencionan de que « en el estilo periodístico de los *acta diurna* eran muy habituales flores virgilianas como *saucius pectus* », hace pensar que, como en Góngora, la construcción *nuda pedes* debió conservar la conexión con el tipo *indutum... pallam*, asociadas sin duda por el hecho de que en los dos casos se trataba de una relación con partes del cuerpo (sea por una calificación que se refiere a un miembro, sea por un vestido). Relacionadas con la esfera del cuerpo humano, eran expresiones cuya necesidad elemental se advertía siempre. Hasta es posible que las construcciones romances puedan testimoniar la popularidad de *nuda pedes* más allá de lo que podían admitir los latinizantes⁴; no sería la primera vez que la revisión de una idea de la gramática histórica latina se debiera a los romanistas.

Schultz-Gora ha admitido en su lista un provenzal *colilonez* 'de cuello largo' atestiguado por las *Leys d'amors* del siglo XIV, que él explica por una inserción excepcional de la vocal -i-² (« Zwischenvokal », vocal epentética) que habría evitado la colisión de las dos *elles* de un **col·lonc* (cp. *col·ras* sin -i-). Yo no puedo creer en esa explicación: la -i- no está en modo alguno intercalada, sino que es realmente la -i- de ciertas composiciones latinizantes, que en ese texto de antiguo provenzal tardío se aventuran más tímidamente que en otras literaturas romances de la misma época. Volviendo ahora al español, me refiero al tipo *aliabierto*, que ha sido ampliamente discutido por Munthe³,

⁴ Esa es, por lo demás, la opinión de Brugmann. Si Schultz-Gora hubiera conocido mi lista catalana, su ejemplo *cambaterratx* en *Girard de Roussillon et Jaufre* (pág. 98 y sigs.) no se encontraría aislado. Cf. el ejemplo moderno que ya cité en otra ocasión de una novela de Ruyra: *una au enorme que, ferida y ventre-aterrada, se defensa dels llebrers*. Se trata, pues, efectiva y realmente de una locución adverbial *camb(a) a terra* transformada en participial, como había supuesto Lewent, paralela a *ventre à terre* (*camb(a) terr-atz, ventre-a-terr-ada*), y no de un acusativo griego. Para el *cab·espans*, epíteto aplicado, en el verso 121 de la *Sainte-Foi*, a Diocleciano castigado con el eterno martirio infernal (*Ara'n esta totz soterans Sotz mil deables cab·espans*), cuya explicación por Thomas, Hoepfner y Schultz-Gora es igualmente poco convincente, supongo un **espans* = griego *παυός* 'sin vello, imberbe' (*REW* 8118 b): el que había matado a los santos « con las dos manos », sufre ahora en el infierno, con la cabeza rapada como un delincuente y, también, depilado por los tizones con que lo quemaban cada día sus *bailios*, unos dragones muy perversos (verso 571). Diocleciano está atado con el otro delincuente, Faraón, « comme des larrons », detalle de penitenciario de tiempos del autor (véase el comentario de Alfarc). Un grecismo en provenzal no es cosa que deba chocar demasiado.

² Se la encuentra en latinismos como *caprifolh, baticor*, etc.

³ *Observation sur les composés espagnols du type « aliabierto » en Recueil... à Monsieur G. Paris*, Estocolmo, 1889, página 31 y siguientes, y *Bemerkungen zu Baists Schrift « Longi-*

y por Baist ¹. Sintetizando, las observaciones de estos dos eminentes investigadores dicen : se trata, en esas formaciones con *-i-*, de adjetivos (o más raramente de sustantivos) referidos a un sustantivo que designa una parte del cuerpo o un vestido (*aliabierto, barbiponiente, boquiduro, manilargo, haldinegro, toquinegranda*); los primeros testimonios no se encuentran probablemente antes del siglo xv o fines del xiv, lo que concuerda más o menos con la fecha del provenzal *coli-lonc* en la lista de Schultz-Gora. Adams, que en su *Word Formation in Prov.*, página 566, ha dado antes que Schultz-Gora una lista de formaciones provenzales sin *-i-*, identificó ya el provenzal *colilonc* con el español *barbitieso*, y mencionó un provenzal *nazitort* 'mastuerzo', que, desde luego, es una alteración latinizante de *nasturtium*. J. Ronjat cita además el provenzal moderno *cambitort* y otros ejemplos, y señala que *caprifuelh* (sic) es un *hapax* junto al más frecuente *cabrefuelh* ². Los dos hispanistas antes mencionados no concuerdan en sus explicaciones del tipo con *-i-* : para Munthe son formaciones cultas, que imitan, según la manera humanista, los compuestos latinos *belliger, armifer, ignicomus*, etc. ; para Baist son formaciones populares ³ paralelas a las italianas *bocchiduro, capinera, codiroso*, documentadas por la *-i-* de *cabizbajo* (< *-eci-*), pero que no habrían surgido en la literatura española de los primeros siglos porque el género literario satírico y de descripción de lo menudo no estaba suficientemente representado : palabras del latín medieval como *barbicanus, barbilongus, barbirasus* (este último atestiguado en Pedro de Amiens, en el siglo xi) habrían penetrado en el romance gracias a los *scholares* y *vagantes*, lo que equivale a decir que el tipo de formación era, cuanto más, de origen semiculto, puesto que, salido de medios cultos, logró vulgarizarse bastante. Pero la aparición tardía y el tono caricaturesco de *hombre palabrimujer* « en que la voz está considerada como una parte del cuerpo », según la feliz expresión de Baist (y de formaciones « culterano-anticulteristas » como *latiniparla, cultiparla*), muestran en qué medida Munthe tenía razón al invocar la influencia humanista. Y es precisamente Munthe quien ha insistido sobre el tipo *boquarroto* (Berceo), *bocaabierto* (Juan Ruiz), *niño barba punniente* [= *pungens*] en el *Alexandre, cabezcolgado* (*ibid.*), *ciguenna pico abierta*

manus und manilargo » en *Särtryck ur Uppsatser... tillägnade P. A., Geiger, Upsala, 1901*, página 58 y siguientes (no he podido ver este artículo).

¹ « *Longimanus* » und « *manilargo* », en *RF*, X, página 471 y *Krit. Jahresber.* VI, I, página 382. Cita los dos artículos de Munthe y el de Baist, comentándolos, MENÉNDEZ PIDAL, *Gram. hist.*, § 85.

² *Gram. hist. des parlars prov. mod.*, 733.

³ En la página 134 señala la pequeña distancia que hay por ejemplo de *nudatus pedem* a *nudus pedem*, y de *vulneratus pectus* a *saucius pectus*. Hago notar que Dámaso Alonso, influido por su cultura lingüística, llama participio a *desnuda* : el español *desnuda el pecho* es precisamente una especie de transición entre el participio y el adjetivo, en el que *nuda* y *nudata* son formas indisolublemente entreveradas.

(Juan Ruiz), *bocamuella*. Es decir, son formas sin *-i-* que preceden en los textos a las formas con *-i-*; « durante el curso de los siglos xv y xvi fué cuando este... tipo sin *-i-*, en uso desde el siglo xiii, fué reemplazado por el nuevo tipo con vocal de enlace »; es el tipo español *bocamuella* que se da la mano con el antiguo provenzal *boca-dura*, y con el catalán *boca-fluix*, *boca-moll*, y que ha sido sustituido por el *boquimuelle* como (probablemente) el antiguo provenzal *col-ras* lo fué por *colilonc*. Nadie podrá negar que esta sucesión, al efectuarse en dos dominios diferentes (lo que Schultz-Gora parece haber ignorado), no puede ser efecto del azar: los resultados iguales revelan la acción de una misma fuerza, la del humanismo. El cimiento popular sobre el que se alzan las formas con *-i-* es el tipo *bocarrot*, que, evidentemente, no es más que un acusativo griego ¹. Munthe no se pronuncia con decisión sobre el origen de estos compuestos, que, según él, pueden ser préstamos del provenzal (las *Leys d'amors* dan una lista), pero también haberse formado según « locuciones yuxtapuestas con sinécdoque » (*puerro*, *cuello alto* → *águilas cuello altas*), o bien según acusativos absolutos (*estábamos todos azes paradas*). Baist parte de « participios absolutos » (*niños barba punniente*), sea de *estar* + participio absoluto (*estar la boca abierta*, convertido por atracción en *andava boca abierto*). Creo que la concordancia con los casos del provenzal y del catalán establece también para el español,

¹ Este debate — formaciones populares o cultas — es en el fondo ocioso: los dos autores admiten un *origen* culto (el « *niederste Klosterlatein* » de Baist, el más bajo latín monástico, es sin embargo latín), pero se debe también admitir que esas formas han estado más o menos vulgarizadas. Hoy ya no vemos que se excluyan entre sí términos como « palabra culta »-« palabra popular ». Américo Castro ha forjado, precisamente según el patrón de los compuestos con *-i-*, el término *culti-vulgar*, que con su semantismo híbrido (de acuerdo con el tipo *agridulce*) indica bien la situación intermedia de los cultismos populares. Ya se sabe en qué medida la poesía popular española está salpicada de cultismos. En consecuencia, si Baist ha encontrado que los campesinos andaluces de Fernán Caballero forjan neologismos según el patrón *boquiabierto*, en tanto que Munthe niega la popularidad del tipo para los paisanos asturianos, para nosotros no hay contradicción: las coplas andaluzas están llenas de *cultismos*. Los términos de equitación y de tauromaquia señalados por Munthe se insertan en ese lenguaje deportivo de España que tiene, especialmente en el comentario de los periodistas, un dejo de preciosismo. En cuanto al tipo *agridulce*, confróntense las formaciones fantasistas que insisten sobre lo híbrido o bipolar como *cultigracia*, *cultiborra*, *cultidiablesco*, que la lucha contra el cultismo ha engendrado. La vocal *-i-*, y quizá también por influencia de la conjunción (e t) parece haberse convertido en una especie de « *schibboleth* », de lo que no es ni esto ni aquello, ni carne ni pescado. Hay que señalar que las formaciones con *-i-* tomadas tal cual del latín (tipo *mellifluo*, *semicapro*), y no formadas en español, no tienen en Góngora tono de parodia, y en consecuencia están fuertemente representadas en la lista de cultismos léxicos que Dámaso Alonso ha entresacado de las obras serias de Góngora. Del mismo modo, un Camoens no ha titubeado en definir el estilo de su gran poema, ya en una de las primeras estrofas, como *grandiloquo e corrente*, sin preocuparse por lo que ese latinismo crudo tiene para nosotros de 'grandilocuente'. Los latinismos sin modificación pertenecen al estilo elevado.

y de manera definitiva, que el origen está en el acusativo griego ¹. Contrariamente a lo que pensaba Diez, el acusativo griego se ha cristalizado en provenzal, catalán y español en una fecha más antigua que en italiano, donde la presencia del artículo muestra un giro *sintáctico* empleado antiguamente (*una donna lo cor cangiato*) y aun en los tiempos modernos (Giuliani: *gittate un quattrinello a me poverino storpiato le gambe*), del mismo modo que el orden invertido de las palabras indica un giro viviente (Petrarca: *quella di doppia pietate ornata il ciglio*, y la frase de Giuliani que acabo de citar). Schultz-Gora se apoya en que, a partir de Petrarca, los ejemplos italianos que llevan el sustantivo después del participio o del adjetivo se deben a imitación de la antigüedad. Un pasaje de Tasso, *Vergine bianca il suo viso, e le gote vermiglia*, contiene incluso un quiasma, lo cual recuerda los versos de Góngora: *Desnuda el brazo, el pecho descubierta; lasciva el movimiento, mas los ojos honesta*. El carácter atrevido del *calzada coturnos de oro el pie* de Góngora parece aún más destacado si comparamos los versos de Petrarca: *quella di doppia pietate ornata il ciglio* (y *una fenice ambedue l'ale di porpora vestita*), los de Ariosto, *l'anime sante, dipinte di pietate il viso pio*, y los de Luis de León, *de nieve florida la cabeza el buen pastor* (todos citados por Diez).

No cabe duda de que el uso del acusativo griego en Góngora no se remonta directamente al tipo de compuestos medievales como el español *boquiabierto*, sino que se relaciona, a través del italiano, desde Petrarca, con el latín clásico. Ahora vemos más claramente la razón de por qué Góngora no podía recurrir más a este tipo, sino que tenía que emplear la construcción sintáctica del acusativo griego en lugar del tipo de *composición*, que es del mismo origen; y es que el tipo *bocaabierto* había sido invalidado, desde el siglo xv, por *boquiabierto*, también de origen culto, pero aclimatado en el estilo burlesco. El propio Góngora lo emplea en el estilo *festivo*, según nos dice Munthe: « Así es cómo [esas formaciones] se encuentran en los

¹ RONJAT, l. c., como lo hizo por otra parte Baist, sugiere que el provenzal moderno *barbo-rous* tiene origen en un *barbo-rouso* « Barbarroja » (como el alemán *Rotbart*), flexionado como el simple *rous*. Naturalmente, no se puede excluir del todo esta explicación, según la cual los adjetivos serían en su origen sustantivos con *bahwrihi* (como *Rotbart*, *Barberouge*), y Schultz-Gora explicó así el antiguo-francés *sanc-meslé*, *foi-menti*, etc. Pero la concordancia de tres lenguas romances con el latín habla en favor del acusativo griego. Por lo demás, las lenguas ibéricas han desarrollado el tipo francés *patte-pelue*, *piéd-plat* como sustantivos masculinos, portugués *um malas-caras boca-abierta*; véase mi tratado sobre los epicenos, en *Bibl. Arch. Rom.*, II, 2, passim, y los ejemplos citados por DARMESTETER, en *Mots composés*, página 54, como *barba complida*, en el *Poema del Cid* (en el sentido de 'caballero valiente'), y particularmente *niño barva puniente del Alexandre*, que puede ilustrar la transición sustantivo > adjetivo. Darmesteter coloca también aquí varios ejemplos provenzales citados más tarde por Schultz-Gora: *coa-ros*, *caratortz*, *golabadatz*, *colilones*, etc.) Cfr. además los « composita exocentrica » rusos del tipo 'una vieja, gordo su (el) vientre' (BRUGMANN, pág. 139).

escritos cómicos y burlescos de Quevedo y de Góngora, etc., mientras que se encontrarán muy pocas en los libros de estilo más serio». El mismo Munthe cita *carigordo*, *carirredondo*, *barbiteñido*, *cabecijunto*. Yo creo que el tipo *carigordo* obtiene su efecto burlesco del empleo de un tipo de formación culta que choca con lo rastrero o con lo material de la idea: es el tipo de la caricatura lingüística¹. Este tipo de formación condensa y sintetiza atrevidamente en una unidad los dos miembros de la composición, y es así el antípoda del tipo *mudo sus ondas*, que deja cierta independencia a los dos miembros. Góngora, como sus predecesores italianizantes Garcilaso y Herrera, frente al *boquaabierto* en desuso y al *boquiabierto* burlesco, sólo podía elegir el tipo **abierto la boca*, ya que esta construcción latino-italiana le ofrecía todas las riquezas de un giro sintáctico relativamente libre, por no estar petrificado, y que, a la vez, da densidad a la textura de la oración y evoca relaciones íntimas pero sumergidas en una vaguedad más o menos espiritualizada.

Volvamos al sentido de nuestra construcción en la obra de Góngora. Un artículo bien pensado de Henri Frei, en *Mélanges Bally*, pág. 185 y sigs., titulado *Sylvie est jolie des yeux*, proyecta nueva luz sobre este hecho. En la oración del título están implícitos dos juicios: 1º Silvia tiene ojos, 2º esos ojos son lindos. «... La oración con doble sujeto, condensación de dos juicios en una proposición única» — dice el autor — puede asumir, ya sea la forma citada, más rara, ya la forma corriente «*Sylvie a de jolis yeux*», más reciente en la historia de las lenguas², pero que forma con la otra una pareja trasposicional *pâte de teint — de teint pâte*, en griego homérico *πόδας ταχύς* (*ποδώκης*) 'veloz de pies', *ταχέειν πόδεςσιν* (*ώκύπους*) 'de pies veloces'; alemán *schön von Gestalt* 'hermoso de cara', inglés *swift of foot* 'rápido de pies' — *schöngestaltig*, *swift-footed*³. Frei llama a este último tipo *directo*, y al primero, «por analogía con las conversiones de la lógica», *converso*. Mucho me temo que esas denominaciones nos induzcan a error, sugiriendo el carácter primitivo del giro posesivo, que precisamente, según Frei, es una innovación. Ahora bien, la enseñanza luminosa que nos da Frei es la siguiente: se puede decir hoy *belle de taille*, *noire de cheveux*, pero no *belle de gants*, *noire de chevelure*, mientras que Homero llamaba a Héctor *κερθαίελος* 'agitado de yelmo' del mismo modo que decía *πόδας άίελος* 'móvil de pies' y *δουρικλιτός* 'famoso de lanza'. Compárese el nombre griego *Ἀνδραγαλής* 'glorioso de hombres' junto a *Κλέωνδρος* 'de hombres gloriosos'; Virgilio dice no solamente *exuvias indutus Achilli* 'vestido

¹ Cf. en Rabelais *torcheculatif*, formado sobre *spéculatif*.

² Según Meillet, el verbo-cópula 'avoir', 'haber' es una adquisición reciente en las lenguas indoeuropeas.

³ Esta última categoría se designa en lingüística con el nombre de *bahuvrihi* o compuestos exocéntricos, de carácter posesivo.

prendas de Aquiles' sino también *picti scuta Labici* 'los labicos abigarrados de escudos' *pictus chlamyde* '[un hombre]bordado de clámide'; el *Beowulf* tiene un *cyning balde* 'valeroso de rey' y el antiguo alto alemán un *Dietmār* 'glorioso de pueblo'. Si el tipo *Sylvie est jolie des yeux* 'Silvia es linda de ojos' se encuentra así tan difundido en esas civilizaciones más primitivas, es porque, según Lévy-Bruhl, « en el primitivo la noción del yo es más amplia que entre nosotros y abarca, además del cuerpo, elementos que nosotros consideramos como separados... los vestidos, las armas y otros objetos, la mujer y los miembros de la familia », el clan, el pueblo, etc. ¹.

Frei termina su artículo subrayando que en el pasaje del *Hymne à la France* de Ronsard, calcado sobre los clásicos, « Je te salue, ô terre plantureuse, *Heureuse en peuple et en princes heureuse* », hay algo que no parece estar en regla. Es porque, para un moderno, la tierra y el pueblo que la habita, el suelo y los reyes que lo poseen, no se conciben como de sustancia idéntica.

¿ Diremos con Frei (en su obra anterior, *La grammaire des fautes*) que realmente el tipo *rouge de teint, pauvre d'esprit, bas de vue* (agrego *haut en couleur, fort en thème*, etc.) « parece ser una innovación de fines del siglo XIX »? Esta idea es la que probablemente ha provocado el término de « el tipo converso ». De su propia exposición en el trabajo último (*Mélanges Bally*) surge el carácter primitivo del tipo, y, si no aparece en francés hasta el siglo XIX, ello es un azar de la tradición literaria ²: La cualidad filogenética de la construcción no prejuzga su carácter ontogénico. Me

¹ Antes de Frei, Bally había escrito en su artículo *L'expression des idées de sphère personnelle et de solidarité dans les langues indo-européennes*, en *Festschrift Gauchat*, pág. 71: *Κύρος οὐκ ἀφ'ἑῶς ἐστὶ τὸ σῶμα* equivale, materialmente, a *τὸ σῶμα τοῦ Κύρου δ. ἐ. ἄ.*, salvo, claro está, que el griego, por medio del acusativo, marca la participación de la persona en la acción o en la cualidad que afecta a una de sus partes, del mismo modo que *ἀλλῶ τοῦς ὀφθαλμοῦς* opuesto a *οἱ ὀφθαλμοὶ μου ἀλλοῦσι* subraya la repercusión de la enfermedad de los ojos sobre el yo en su conjunto... Esta interpretación fluye naturalmente de la idea misma de solidaridad; la relación entre el todo y la parte es una relación de sustancia a sustancia, una relación « internominal »; es igualmente una relación verbal, y esto también se comprende, puesto que la idea de participación sólo se manifiesta con ocasión de fenómenos o de estados que, al afectar a una parte de la persona, alcanzan a esa persona en su totalidad ». Y Bally distingue estos giros vecinos de la construcción *καθ' ὅλον καὶ κατὰ μέρος* (por ejemplo *ἐξελόπην τὸν ὀφθαλμὸν λέγω* que se deduce de *ἐικόπητι τινὰ τὸν ὀφθαλμὸν*) de construcciones como *καὶ μὲν μέγλην μάχην, σαρὲς πᾶσαν τέχνην*, en las cuales el acusativo especializa, no la persona, sino el adjetivo o el verbo. Las expresiones del francés *trembler la fièvre, crever la faim* prolongan este último tipo de acusativo, mientras que el acusativo de participación ha desaparecido en romance, casi con la sola excepción del tipo *bocamuelle*.

² Por otra parte el *pauperes spiritu* del Evangelio debe haber precedido a *pauvre d'esprit*; además, puede compararse el latín *ingens virium atque animi* con el antiguo alto alemán *wir iamer fró sin mutes* (Stolz-Schmalz-Hofmann, pág. 402).

parece que en el juicio *Sylvie a de jolis yeux* (ontogenéticamente también más reciente que *Sylvie a les yeux jolis*, con la expresión del sentimiento de la esfera personal, como lo ha demostrado Bally) el *de* implica una especie de elección posible entre diferentes pares de ojos como si fueran aderezos, idea radicalmente opuesta al sentimiento primitivo de la esfera congénita de la personalidad, y que supone la segmentación del cuerpo humano en parcelas intercambiables (*de jolis, de beaux, de laids yeux*, etc.), ¹ donde cada una de las partes sería un sujeto de oración independiente del todo (*les yeux sont jolis*), en tanto que *Sylvie est jolie des yeux* (con un *de* no partitivo, sino que ofrece la justificación, el punto de partida del juicio) respeta el todo orgánico del cuerpo y lo hace aparecer en su totalidad, pero bajo cierta luz ('au poin de vue 'yeux', elle est jolie', « elle est jolie comme yeux », diría la lengua moderna) ²: es exactamente el matiz del *heureuse en peuple* de Ronsard y del *mudo sus ondas* gongorino.

Góngora, en su neoprimitivismo grandioso, ha restablecido esta esfera, que abraza tantas cosas, dentro de los fenómenos del mundo: un río, descrito por *mudo sus ondas*, evoca las ondas como perteneciendo a su esfera; de igual modo, los pies de una mujer *la primavera calzados* atraen a su esfera nada menos que toda la primavera... Lo que él intenta es toda una nueva agrupación y clasificación de los fenómenos del mundo. En Virgilio un hombre puede aparecer « bordado la clámide » porque el vestido forma parte de su esfera ³; en Góngora, además, los numerosos *vestida, calzada* + acusativo griego nos manifiestan una referencia al « alma primitiva », para la cual los vestidos son tan pertenecientes a la persona como los miembros del cuerpo.

LEO SPITZER.

Johns Hopkins University, Baltimore, Maryland.

¹ Cf. *il ouvre un large bec*, expresión llamada « impresionista » de La Fontaine.

² Cf. mi artículo en *Romanic Review*, 1940.

³ Este ejemplo, como bien lo hace notar Frei, no puede explicarse por el participio de la voz media.

NOTAS

THOMAS MANN Y LA MUERTE DE DON QUIJOTE

En sus *Leiden und Grösse der Meister*, Berlín, 1935 ('Miseria y grandeza de los maestros'), Thomas Mann dedica un ensayo a un viaje por mar con Don Quijote (« Meerfahrt mit Don Quijote »). Utiliza un viaje a América, en ese seguro « islote de civilización » — representado problemáticamente — que es un moderno vapor de lujo frente al mar infinito y desencadenado, llevando como única lectura el libro universal de Cervantes, para afirmar los valores cristianos y humanístico de la civilización europea frente a la irracionalidad desenfrenada, la fe mítica y la violencia bárbara. Está de más decir entonces que su concepción del Quijote coincide exactamente con la mía. Ya la primera caracterización está hecha en estos términos (pág. 220, el espaciado es siempre nuestro) :

« ¡ Qué monumento singular ! Sometido en el gusto a su época, más de lo que quisiera su sátira dirigida contra ese mismo gusto, sometido a ella también en la manera de pensar, que con bastante frecuencia no es más que sumisa y conformista, y, sin embargo, qué libre en el sentimiento poético y cómo se destaca crítica y humanamente por encima de su tiempo. »

También en la última caracterización, que juzga al mismo tiempo la posición del artista (pág. 262) : « La dignidad y la libertad humanas, la emancipación del artista de la inteligencia, la suprema audacia del alma, tal como se manifiestan en la mezcla quijotesca de ridículo cruel y humillante y de sublimidad conmovedora, todo ello, lo genial, lo soberano, lo más atrevido, tienen por fundamento la sumisión ferviente: la veneración de la Santa Inquisición, la lealtad formal al monarca y el cobijarse bajo la protección de altos señores... Todo ello se eleva por encima de la limitación de su conformismo de manera tan involuntaria e imprevista como la novela misma asciende desde la burla amena y satírica de la concepción hasta transformarse en una obra universal y en un símbolo de la humanidad ».

Thomas Mann, con una investigación penetrante de las fuentes, que le conduce a la novela griega de aventuras y a Apuleyo, muestra los elementos crueles y mítico-vitales del *Quijote*, refrenados por el humorismo cristiano-humanístico. En una visión final se le aparece Nietzsche, el Anticristo, en figura de Don Quijote, porque la lucha sin perspectiva de éxito contra lo cristiano — estando en lo cristiano la esencia del quijote cervantino — es para él la forma moderna del quijotismo. Expresamente se precave contra la idea de que la « sumisión » con

que Cervantes, en el episodio de Ricote, hace preceder su silenciosa crítica a la razón de estado, sea « hipocresía ». En realidad se trata — dice — de « verdadera dependencia espiritual » (pág. 262), de la cual surge con mayor grandeza la libertad espiritual de la simpatía humana con el destino de los desterrados.

Es extraño que Thomas Mann que, como su Goethe, es un « representante de la época burguesa », el artista que arranca a su Castorp de la montaña mágica para incorporarlo a la vida, encuentre « pálida » la muerte cristiano-burguesa de Don Quijote vuelto a la razón, precisamente en el pasaje (pág. 234) en que dice que no puede « dejar de menear desaprobatoriamente la cabeza » a propósito de las novelas insertas en la obra, « enteramente en el estilo y en el gusto de los productos que el poeta precisamente quiere satirizar, de modo que los lectores se dan el gusto de volver a encontrar en el libro aquello de que debían des acostumbrarse ». Esta renuncia a la propia personalidad del fabulista, que humilla su propia actividad fantástica ante la vida sencilla y burguesa, haciendo morir a su exaltado héroe de novela de manera simple y nada novelesca ¿ no ha podido Thomas Mann coordinarla con lo que él mismo destaca como « la sujeción del poeta del Quijote como cristiano y como súbdito », que « eleva el valor espiritual de su libertad, el peso humano de su crítica »? ¿ No es la « palidez » del desenlace cervantino una suerte de expiación del artista de la fantasía, un adiós a toda forma de 'literatura' embellecedora de la vida? ⁴. Y así este modo de muerte de Don Quijote — Thomas Mann hace decir a Cervantes que ha querido presentarla como « muerte literaria por recelo » (para descartar cualquier otra explotación literaria del personaje) — ¿ no aparece, a la luz pálida de ese prosaísmo deliberado, como una especie de admonición a todos los hijos de las Musas (incluso él) para que perciban lo que hay de hostil a la vida y de inmodesto en todo fabular? Cervantes parece decir: ¡ No me sigáis! Y con mano firme encierra en el féretro al hijo de su fantasía. Jamás se había creado un héroe de novela que viviera hasta tal punto de la fama de su fama, de su celebridad (pág. 230), y Cervantes, no « narrando objetivamente » al modo de Spielhagen, sino presentándose a sí mismo como creador, que trabaja siempre — como se sabe — con los trucos del fabulador convencido de sí mismo (pág. 220) y maneja a voluntad sus figuras, se toma el derecho de poner fin a toda otra posibilidad de vida literaria de su héroe y con ello a la « Hybris » de la vida autónoma de una figura de la fábula ⁵. La modestia que hacia el final le hace limitarse a señalar la moraleja contra los libros de caballerías cuando en realidad ha creado un símbolo de la humanidad, procede de su concepción del arte como utilidad, del arte al servicio moral de la vida sencilla, mientras que para los sucesores modernos el arte es vida superior, más elevada, y está sujeto a « un proceso de solemnización » (pág. 261). ¡ Thomas Mann, amigo del orden y de la razón, se descorazona y desilusiona por el doblegamiento del moribundo al orden y a la razón! La muerte, lo menos cotidiano, lo más anti-cotidiano ¿ tenía que ocurrir de manera racional y cotidiana?

« ¿ Hablará también por mi boca — se pregunta Thomas Mann — ese apetito

⁴ Los peligros de ese embellecimiento los adivinó Cervantes antes que Flaubert. El primer héroe de carácter problemático de la literatura universal, creado por Cervantes, es un traductor del mundo libresco a la vida.

⁵ En esta conexión aparece con nueva luz el problema del plagio de Avellaneda.

de lo « irracional », que todo lo invade, ese culto... al cual me he resistido por simpatía europea hacia la razón y el orden, más bien, quizá, en busca de equilibrio que porque no tenga también en mí lo combatido.³»

Eso significa que lo irracional de Thomas Mann preferiría el fin de Don Quijote más bien como héroe mítico (humanizado según el cuño de Thomas Mann) que como vasallo burgués; que él, como moderno, no puede exigir a la literatura « el conformismo cervantino del arte con la vida », sino que querría mantenerle lo aventurero y fantástico de la 'evasión', la eterna relajación irracional de lo excesivamente ordenado. En la sabiduría de su vejez, Cervantes ya no necesita fabulación literaria para hacer llevadera la vida. Por último, no hay que asombrarse de que el héroe de Lepanto quiera que la literatura sea en último término más burguesa que lo que admite este viajero de aventuras burguesas que se embarca para América en 1934: Hans Castorp acaba al parecer — no es del todo claro — en la guerra; Don Quijote muere con toda seguridad en su cama. Cide Hamete cuelga la pluma en la espetera, de donde la descuelga Thomas Mann... si aún se trata de la misma pluma.

LEO SPITZER.

UNA REPRESENTACIÓN DE CALDERÓN EN BUENOS AIRES EN EL SIGLO XVIII

Las fiestas celebradas en Buenos Aires en 1747, con motivo de la aclamación de Fernando VI en el Río de la Plata, tuvieron su relator, cuya crónica se copió en el libro de actas del Cabildo: « Descripción de las fiestas reales con que la M. N. y M. L. ciudad de la Santísima Trinidad, puerto de Santa María de Buenos Ayres (después de llorar la muerte del señor don Phelipe Quinto el Animoze) celebró con universal regocijo de todos sus habitadores la festiva coronación del señor don Fernando Sexto, que hoy goza el cetro como su lexítimo hijo, subseñor y heredero »¹.

A cargo de don Francisco Rodríguez de Vida, alcalde de primer voto y alguacil del Santo Oficio, estuvo tanto formular la *Descripción* como redactar la carta que con aquélla se enviaría al Rey. El documento², según Rojas (*Hist. de la lit.*

¹ *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, serie II, t. IX, págs. 345-358, Buenos Aires, 1931. Anteriormente lo había publicado Juan María Gutiérrez en *Revista del Río de la Plata*, I (1871), págs. 84-98.

² El documento tuvo una continuación. En *Acuerdos*, t. cit., pág. 343, se lee: « Trajo el señor Alcalde de primer voto don Francisco Rodríguez de Vida la descripción de las honras ». Cuando en 1760 se preparaban las fiestas de la aclamación de Carlos III, Rodríguez de Vida, diputado por el Cabildo para entender en ellas, pidió se le diera testimonio de las fiestas en honor de Fernando VI. (*Acuerdos*, serie III, t. II, pág. 519). Al mismo se le encargó « formar la relación de los festejos executados » (pág. 535); relación que Rodríguez de Vida presentó más tarde junto con los borradores de la carta que acompañaría a la relación. La relación se titula *Breve expresión y aviso* (pág. 549), aunque es más extensa que la de 1747; y resulta proporcionada a la largueza de nuestro alcalde,

argent., II, 403), que trabajó sobre la transcripción defectuosa de Gutiérrez, es el testimonio más antiguo sobre los nombres de comedias representadas en Buenos Aires: « Pasáronse después a executar, en dos subsecuentes noches, dos comedias que tenían dispuestas los militares de este Precidio, la una intitulada *Las armas de la hermosa* y la otra *Efectos de odio y amor*; precediendo a las dos una Loa de aprobado metro » (*Acuerdos*, serie 11, t. IX, pág. 355). Días después se representaron *La vida es sueño* y *Primero es la honra*.

Gutiérrez publica la relación sin observaciones de carácter literario; Bosch¹ menciona tres de las obras sin indicar el autor; y Rojas (*Lit. arg.*, II, págs. 406 y 407) si bien recuerda que *La vida es sueño* y *Las armas de la hermosa* son de Calderón, y *Primero es la honra* es de Moreto, no sabe a quién atribuir la otra. Es que hay el cambio — que ya consta en Gutiérrez y en *Acuerdos* — de *Afectos* en *Efectos*. La obra es *Afectos de odio y amor*, de Calderón de la Barca, impresa en 1664².

De la fortuna de este drama en América hay ciertos datos precisos. Ya señaló Menéndez y Pelayo³ que « por el gusto de *Afectos de odio y amor* o la de *Duelos de amor y lealtad* es la comedia *Afectos vencen finezas* de Peralta Barnuevo »⁴. Farinelli pudo demostrar la existencia de una *Letra de la música que se canta en la famosa comedia intitulada Afectos de odio y amor*, impresa en Lima, sin indicación de año. Esa letra figura ya en un catálogo de impresos en Lima a mediados del siglo XVIII⁵.

Calderón y Moreto fueron, entre los dramaturgos españoles, los preferidos en la América española, en el siglo XVIII. Henríquez Ureña señala esa perduración: « Desde fines del siglo XVII y a lo largo de todo el XVIII, Calderón impera: junto con él, como su sombra, está Moreto »⁶. Calderón armonizaba con el

que dió doscientos toros para las corridas. Adviértase que la solicitud del testimonio de las anteriores fiestas se debió a que el diputado tenía que ajustarse a un proceder tradicional. Ya había notado Rojas (*Hist. de la lit. arg.*, II, pág. 408) que en ambas relaciones ocurrían frases parecidas; y sobre la *Breve expresión y aviso*, Carlos Correa Luna en *Don Baltasar de Arandía (Anales de la Acad. de Filosofía y Letras III, 1914, pág. 48)* dice que Rodríguez de Vida « es inspirador si no autor ». El modelo formal de ambas redacciones habrá que buscarlo en similares documentos limeños.

¹ MARIANO G. BOSCH, *Teatro antiguo de Buenos Aires. Piezas del siglo XVIII*. Buenos Aires, 1904.

² Véase *Colec. Rivadeneyra*, XIV, pág. 679. La misma fecha da T. y Gisbert en *BAE*, V, 1918, pág. 538. *Afectos de odio y amor* está publicado en el t. IX, pág. 99 de *Colec. Riv.*

³ *Historia de la poesía hispanoamericana*, II, pág. 212.

⁴ Las dos obras del autor limeño han sido publicadas por Irving Leonard: Pedro de Peralta Barnuevo. *Obras dramáticas*, Santiago de Chile, 1937. Hay reseña de A. Torres-Rioseco en *RFH*, I, 1939, págs. 279-281. Las comedias de Peralta Barnuevo se diferencian de la comedia clásica española por los elementos de ópera o zarzuela que contienen.

⁵ *Homenaje a Menéndez Pidal*, I, pág. 535 n.

⁶ PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *El teatro de la América española en el siglo XVIII*, en *Cuadernos de cultura teatral*, III, pág. 35 (Buenos Aires, 1936). En 1725 se representaron en el Perú *El poder de la amistad*, de Moreto, y *Para vencer a amor querer vencerle*, de Cal-

estado cultural tanto de América como de España; así, cuando Jovellanos ejemplifica sobre teatro dirá que « los dramas de Calderón y Moreto son hoy, a pesar de sus defectos, nuestra delicia, y probablemente lo serán mientras no desdeñemos la voz halagüeña de las musas »¹.

La alteración del título presenta otro problema. *Afecto*, como sustantivo, designó primeramente, en español, las pasiones de amor, ira, deseo; a la vez existía, como adjetivo, *afecto-a* «inclinado por adhesión o gusto». Este último uso es el que incluyó para que el sustantivo *afecto* valiese para significar, entre pasiones contrarias, sólo la inclinación benevolente. Los ejemplos que aduce Cuervo (*Dic. de const., s. v.*), similares al uso que tiene en el título del drama de Calderón, no pasan del siglo xvii. El truco *efectos* por *afectos* nos testimonia que ya en el siglo xviii *afecto* sólo valía para la propensión benévola del ánimo.

RAÚL MOGLIA.

GUASUPICÚA

Esta voz no está en uso, que sepamos, en ninguna región argentina. Una sola vez aparece en la literatura rioplatense, en los versos del poeta uruguayo Bartolomé Hidalgo [1788-1822]:

el pescuezo apuesto yo
a que sobra dinero
para formar un cordón
dende aquí a Guasupicúa.

Dúologo patriótico, vv. 284-87.

Los comentaristas no han podido comprender esta palabra y han llegado hasta proponer, con holgura, formas diferentes. *La Lira Argentina* (Buenos Aires, 1824, p. 430), primera antología que recogió la composición de Hidalgo, dos años solamente después de su muerte, escribe *Guasupicúa*, y así se reproduce la voz en la edición del centenario (Buenos Aires, 1924, p. 438). Martiniano Leguizamón, en su libro *El primer poeta criollo del Río de la Plata* (Buenos Aires, 1917), trans-

derón (Menéndez y Pelayo, *ob. y t. cit.*, pág. 215). En el siglo xviii, además de las antes citadas, se representaron *El segundo Scipión* y *El cisma de Inglaterra* (Rojas, *ob. y t. cit.*, págs. 412 n y 439). Gusto por Calderón y Moreto, en Santo Domingo, en aquella época, señala Henríquez Ureña en *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*, Anejo II, de *BDH*, Buenos Aires, 1936, pág. 141. Influencia de Calderón hay en Sor Juana Inés de la Cruz, en Juan del Valle Caviedes, poeta peruano del siglo xvii, y en los mejicanos Matías de Bocanegra y José Agustín de Castro. Había gusto por Calderón, en América, aun en la época de la ruptura política, por más que en España lance su condenación Moratín. En el siglo xix, Sarmiento, que al hablar del drama español cita a Lope y a Moreto junto con Calderón, dirá: « Calderón de la Barca inventa de punta a cabo un arte dramática y llega a mayor perfección que el misterioso pueblo que ha dejado sus monumentos en Nicaragua en la estatuaría » (*Obras*, XXI, pág. 216.)

¹ *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos...* (escrita hacia 1790).

cribe *Guasupicúa* (p. 81), y sigue esta lección Mario Falcão Espalter (*El poeta uruguayo Bartolomé Hidalgo*, Madrid, 1929, pág. 136). Estanislao S. Zeballos copia, sin duda, de algún manuscrito y no de *La Lira Argentina*, pues equivoca *Guasupieno* (escrito *Huasupieno*), tomando la *c* por *e* y lá *u* por *n*, que son confusiones corrientes (*Cancionero popular*, Buenos Aires, 1905, pág. 249), o acaso utiliza alguna hoja suelta, donde ya se había cometido el error. Ningún comentarista se explica el significado de la voz; Leguizamón sospecha que Hidalgo se equivocó en la forma, queriendo aludir, tal vez, a *Guairapuitá*, nombre de una batalla ganada por Artigas en 1819, y dice que el verdadero vocablo guaraní es *Guasupitá* 'ciervo colorado' o *Guirapitá* 'pájaro colorado'.

Pero *guasupicúa* ha sido palabra corriente en la Argentina colonial. El padre Grenón la documenta dos veces; en 1765, « Vieron salir al dicho Miguel con las *guasipicuas*. Se abrió y se halló dentro lo siguiente: gorras, calzoncillos, zapatos, pistolas, *guasipicuas*, maletillas » (*Dicc. documentado, Suplemento*, Córdoba, 1930, p. 321); en 1794, « Traían una chasna de ropa o *guasipicuna* con muchas prendas de ropa » (*Ibidem*, p. 285).

La forma *guasipicuna* es decisiva para acentuar en Hidalgo *guasupicúa* y no *guasupicúa*.

La frase de 1794, « chasna de ropa o *guasipicuna* », nos muestra que *guasipicuna* (o *guasipicúa*) designaba una especie de alforja pequeña. El vocablo *chasna*, que el documento da como equivalente, vive todavía en Córdoba y Catamarca. Según Garzón, la *chasna* cordobesa es « atado de cualquier cosa, que se lleva colgado sobre las espaldas, o a uno y otro lado de la caballería, a modo de alforjas... *Costal* es, entre nosotros, sinónimo de *chasna*, con la única diferencia que ésta no puede ser sino un atado (o dos en un todo, como las alforjas) y aquél, o un atado, o un saco o bolsa de tela o cuero » (*Dicc. argentino*, Barcelona, 1910, p. 150). En Catamarca, según Lafone Quevedo, que escribe *chajna*, el significado es « poncho hecho maleta » (*Tesoro de catamarqueñismos*, Buenos Aires, 1898, p. 90). Félix Avellaneda, que adicionó la obra de Lafone, dice que *chajna* es « envoltorio en forma de *costal*, tan repleto que no se dobla y puede ir atravesado sobre la bestia », y agrega: « Generalmente pronunciamos *chama* » (*Palabras y modismos usuales en Catamarca*, Buenos Aires, 1927, p. 297).

Tenemos, pues, un significado concreto de *guasupicúa*. Es evidente que esta voz no se había extinguido en tiempos de Hidalgo, puesto que la usa. La oyó, sin duda, pero debía ser ya una palabra rarísima, que sorprendió al poeta por la fisonomía indígena y el cariz pintoresco. Hidalgo la recoge con intento poético, pero dejando de lado el verdadero sentido, o ignorándolo de veras, le asigna otro de pura fantasía y arbitrario por completo. « Dende aquí a *Guasupicúa* » presenta esta voz como el nombre de un lugar geográfico, muy lejano; en realidad es un nombre ficticio, de vaga geografía, que en el verso del poeta señala un lugar impreciso y lejano, a la manera de la expresión española *donde Cristo dió las tres voces* o de la equivalente gauchesca *donde el Diablo perdió el poncho*.

Hidalgo modifica, además, el vocalismo de la palabra, *guasu-* por *guasi-* (si no es que el cambio ya se había producido en la pronunciación popular), asociando, sin duda, *guasupicúa* con los guaranismos en que entra *guasu*, corrientes en nuestro medio. Además de este apoyo asociativo, el cambio de vocal tiene otro apoyo

fonético, pues la alternancia *u-i* en sílaba acentuada se ha cumplido en algunas palabras corrientes entre nuestros paisanos: *cirujano-zurujano*, *chinchulín-chunchulín*, *titubiar-utubiar*, etc.

El cambio de significado, antojadizo y fantástico, corre parejas con la historia semántica de *macana*. Esta voz designaba también, en origen, un objeto material concreto, un arma de combate, especie de porra o maza; todavía a fines del siglo XVIII era de uso frecuente en nuestro país; pero fué haciéndose también cada vez más rara hasta que, en las postrimerías, alguien la tomó humorísticamente por el aspecto pintoresco, prescindiendo completamente del significado, o como si designase un objeto inverosímil, y se empezó a aplicar a lo extravagante, o disparatado, o sin fundamento.

ELEUTERIO F. TISCORNIA.

DOS OBSERVACIONES DE SARMIENTO SOBRE EL SESEO

En el prólogo a la *Memoria sobre ortografía americana* que leyó ante la Facultad de Filosofía y Humanidades de Chile en 1843, hace Sarmiento algunas observaciones de interés sobre el seseo americano. Sarmiento quiere desterrar la *z* y la *v* de la ortografía americana porque no las pronuncia ningún americano, desde Méjico hasta Chile, cualquiera que sea su clase, educación y luces. Y dice:

« Si alguno duda de que el sonido *z* y el sonido *v* se han perdido completamente en América, que vaya a los colegios y haga que hablen en su presencia los jóvenes que de todas las repúblicas americanas se encuentran en ellos, y si esto no le basta para formar juicio, que escuche a sus padres, si no son españoles, a su familia y a todos los que en América hablan castellano.

« Que asista a las Cámaras, donde hablan los hombres más ilustrados de la República, y si hay alguno que pronuncie *z* o *v*, pregúntele al oído cuántos años le ha costado habituarse a la monería de imitar la pronunciación española; ponga atención en seguida a lo que dice y se divertirá un poco oyéndole a la menor distracción cambiar una *s* por *z*, o una *z* por *s*; y luego oiga hablar a un peninsular, y verá que es muy distinta la pronunciación de esas letras en boca de un castellano; en una palabra, que todos nuestros esfuerzos para restablecer los sonidos perdidos son una verdadera payasería.

« Que asista a las pláticas y sermones donde se ostenta la oratoria sagrada, y nunca oirá el sonido *z* y el sonido *v*, a no ser que el predicador sea español.

« Que oiga en los salones a las señoritas, y nunca percibirá el sonido *z* ni el sonido *v*, exceptuando tan sólo en la palabra *corazón*, en que por monada pronuncian la *z*.

« Que concurra a nuestro teatro, y oirá en él al actor español Fedriani hacer silbar la *s* y prolongarla indefinidamente en los finales; al célebre actor Casacuberta pronunciar la *z* de los españoles, pero no la *s*, que la hace mixta, como todo americano, y a los demás actores pronunciar unas veces la *z*, otras no, y hacer una mezcla ridícula de pronunciación española y americana »¹.

¹ *Obras*, IV, página 2. Modernizamos la ortografía en todas las citas.

Vamos a subrayar dos noticias : 1°, en aquella época había argentinos o chilenos que podían remedar la pronunciación de la *z*, hasta en la Cámara, y los actores la pronunciaban con mayor o menor acierto en el teatro ; 2°, las señoritas, « por monada », la pronunciaban en los salones en la palabra *corazón*.

El mismo Sarmiento, en muchos años de enseñanza, con los niños en las escuelas primarias y con los adultos en la Escuela Normal, quiso imponer el sonido de la *z* para guiar la ortografía, escribió e imprimió a sus expensas métodos de lectura basados en la pronunciación recta e inventó medios especiales para ahorrar a los niños el trabajo que les cuesta aprender a leer (*Obras*, IV, 21-22, 98). « He hecho — dice — todos los esfuerzos imaginables para rectificar en mí y en los niños la pronunciación americana, y, cuando me he convencido de la imposibilidad de lograrlo, me ha asaltado como un escrúpulo de conciencia la duda de si no iba por un sendero extraviado » (*Ibid.*, 164-5). Un profesor, en polémica, le dice que hay muchos americanos que pronuncian habitualmente la *z* en la conversación ordinaria, y Sarmiento replica : « Sé muy bien que hay diez o doce jóvenes que se han ejercitado en imitar, en *singer*, el habla de los castellanos ; usted será uno de ellos y yo también soy otro ; pero todos esos no hablan [así] habitualmente ; leen cuanto más así, o cuando hablan *ex cathedra* ».

La observación tiene valor. También hay actualmente en la Argentina maestros aislados que hacen pronunciar a los chicos la *z* en la lectura o en los ejercicios, con fines ortográficos, pero ello no sale de esa lectura o de esos ejercicios ¹. Hoy no hay en Santiago ni en Buenos Aires diez o doce personas, y desde luego ninguna en las Cámaras, que intente pronunciar la *z*. Además, el célebre actor argentino Casacuberta, una de las glorias del teatro americano, que trabajó en Buenos Aires y en Santiago y que fué soldado raso en la campaña contra Rosas, la pronunciaba correctamente, y lo mismo hacían, aunque no con tanto acierto, los demás actores (hay que suponer argentinos y chilenos) de la época de Sarmiento, como lo hacen aun hoy, según datos de don Pedro Henríquez Ureña, los actores de Méjico y las Antillas cuando representan obras españolas. Pero hoy ya no pasa eso ni en la Argentina ni en Chile. El seseo se admite ya, sin menoscabo alguno, en el teatro y en la declamación. Sin duda ello se inicia con la generación romántica, que dió categoría culta a lo criollo.

La segunda observación de Sarmiento es poco precisa. No dice qué salones, si los argentinos o los chilenos. Puede suponerse que se trate de los salones cuyanos de su tiempo. Pero el hecho viene a coincidir en forma asombrosa con una observación personal de don Carlos Vega. Al recoger canciones en el norte de la provincia de San Luis, le llamó la atención que un viejo criollo del pueblo de Carpintería pronunciaba la palabra *corazón* con *z* castellana. Hemos tenido ocasión de hacer posteriormente (en mayo de 1940) estudios lingüísticos en el norte de San Luis (Concarán, Larca, Cortadera, Carpintería, El Rincón, Merlo, Santa Rosa, Talita, Quines y Candelaria) y no hemos encontrado esa pronunciación más que en la persona observada por don Carlos Vega : un anciano llamado Gre-

¹ Me indica don Pedro Henríquez Ureña que en Méjico mucha gente culta pronuncia la *z* en la palabra *caza*, para distinguirla de *casa* (también en *cazar*). La distinción procede de los ejercicios escolares, y se ha extendido al habla culta. Nada de esto hemos podido observar en la Argentina.

gorio Romo, nacido en el departamento de Calamuchita, provincia de Córdoba, en mayo de 1842. Iba a cumplir noventa y ocho años. Gregorio Romo no pronuncia la *z* en ninguna de las voces patrimoniales (*hacer, decir, cinco, diez, once, doce, etc.*), salvo en la palabra *corazón* y en el derivado *corazonada*. Y la pronuncia en este caso, tanto en las canciones (es aficionado a cantar desde la infancia) como en el habla corriente, con un énfasis articulatorio muy consciente. Cuenta que sus padres no pronunciaban así. No recuerda cómo ni cuándo la adquirió, pero al ir a la escuela, hacia los diez años, la maestra quiso hacerle desistir de esa pronunciación. La mantuvo sin embargo como un rasgo personal.

¿Tiene alguna relación la *z* de *corazón* observada por Sarmiento en las señoritas de los salones, hacia 1843, con la de nuestro Gregorio Romo, nacido en 1842? Es muy probable. La palabra *corazón* tiene un gran valor afectivo y aparece con frecuencia, y en posición destacada, en las canciones amorosas. El pronunciarla con *z* se debió quizá a una moda impuesta en los salones por el ascendiente de alguna persona que la pronunciaría habitualmente, en una época en que la pronunciación castellana tenía tanto prestigio culto. La pronunciación de Gregorio Romo muestra que el hecho no quedó confinado a los salones y a las señoritas. Es posible que fuera también una pronunciación de los cantores de aquel tiempo y que de uno de ellos la tomara en su infancia Gregorio Romo para conservarla durante casi un siglo como un testimonio vivo de la fina observación lingüística de Sarmiento.

Quizá el caso de Gregorio Romo no sea el único (me asegura don Carlos Vega que la ha oído, en esa zona de San Luis, a otras personas de edad avanzada); pero, de todos modos, no se trata, ni en su pronunciación ni en la de las señoritas de los salones, del resto de una antigua pronunciación patrimonial. La pronunciación *koraóón* es un préstamo, y constituye uno de los episodios o peripecias del eficiente prestigio de la lengua literaria sobre la lengua familiar.

ÁNGEL ROSENBLAT.

DE ENSEÑANZA

LOS NUEVOS PROGRAMAS DE LENGUA Y LITERATURA

En la Argentina hay programas únicos para todos los colegios de enseñanza secundaria, medida muy prudente, teniendo en cuenta la formación del profesorado. Hasta 1935, la enseñanza de la lengua, salvo laudables casos individuales, estaba suplantada por la enseñanza de un libro que se llamaba *Gramática*, y la de la literatura por la de otro libro que se llamaba *Historia de la literatura*. De la lengua misma, nada. De la producción literaria, nada.

Los programas, además, eran de esos que plantean a los niños problemas como el del origen del lenguaje, y que les dividen las lenguas en monosilábicas, aglutinantes y de flexión, etc. En un solo curso, los niños tenían que aprender literatura española y literatura argentina y americana.

En 1935, el Ministerio de Instrucción encargó a comisiones de especialistas, asesoradas por Inspectores de Segunda Enseñanza, la preparación de nuevos programas para todas las asignaturas, los cuales entraron en vigor en 1936. La comisión de lengua y literatura desdobló la literatura en dos cursos, uno de *española*, y otro de *americana y argentina*. Esto se hizo desalojando el curso de Retórica, pues la Argentina era un país, no sé si el único de su categoría en el mundo, que en 1935 enseñaba Retórica en sus establecimientos secundarios.

El programa de lengua (de « Castellano » se llama oficialmente) se compuso con todo rigor de tal modo que fuera la lengua misma la estudiada y aprendida, especificando a los profesores qué clases de ejercicios se tenían que hacer y cómo. La enseñanza de la gramática se orientó hacia la misma finalidad práctica, de manera que lo aprendido por los alumnos sirviera de efectivo provecho para el mayor y mejor dominio de su lengua materna. Se dispuso que sólo se dedicara a la gramática un tercio de las horas de clase, a fin de evitar la fácil escapada de tantos profesores a pasarse el curso haciendo a los alumnos repetir definiciones. De las nociones gramaticales mismas sólo se dió cabida a las elementales, sin las cuales toda enseñanza gramatical es inconcebible. Los programas de los tres años de lengua castellana se dispusieron en forma cíclica y se partió del estudio de la oración como unidad fundamental, todo por recomendación de una Asamblea previa de profesores del ramo. De la oración se pasaba a su división básica en sujeto y predicado. Después seguían las subdivisiones del sujeto y del predicado distinguiendo en ellas el « núcleo » y el « complemento », y así sucesivamente. De la idea de sujeto y predicado se hacía ver qué es un sustantivo y un verbo ; de la de complemento, qué es un adjetivo, un adverbio, una preposición, una

conjunción. La revolución consistió, pues, sencillamente, en hacer ver que las « Partes de la Oración » son partes de la oración. La segunda mitad del programa del primer año se especializaba en la pronunciación, orientada hacia la corrección de las fallas locales y a dar a los alumnos seguridad en los casos de vacilación. Las instrucciones que la comisión había recibido incluían la clasificación de las vocales y consonantes, y la comisión implantó en el programa la clasificación fonética corriente (vocales abiertas y cerradas, consonantes bilabiales, labiodentales, etc., oclusivas, etc.), desterrando las vagas y desordenadas distinciones de la prehistoria fonética. Bien es verdad que las principales gramáticas argentinas ya traían la clasificación fonética desde que la divulgó entre nosotros el *Manual de pronunciación española* de Navarro Tomás. El último capítulo del programa, en cada año, se destinó a la versificación, como forma artística de la pronunciación. Ampliando progresivamente los conocimientos, el programa del curso segundo se detenía especialmente en las flexiones, y el del tercero en la sintaxis.

Esos programas fueron recibidos desigualmente. Los profesores que tienen estudios adecuados (los graduados en las Facultades de Letras y en los Institutos del Profesorado) los acogieron en su mayoría bien. Sin embargo, son muchos los docentes de castellano que no han hecho estudios de esta clase: abogados, médicos, dentistas, farmacéuticos, periodistas, etc. Y como los programas nuevos exigían cierta preparación técnica en la materia (aunque todavía mucho menos que la que requirieron los programas de Fisiología o de Química) y romper con la venerable rutina, no es sorprendente que hallaran sorpresa en unos, en otros resistencia pasiva, en otros aversión activa. Bien es verdad que en los tres años que han estado en vigencia han ido ganando también entre este profesorado adventicio muchísimos adeptos.

Los comentarios (sin firma) que se hicieron en un par de los grandes diarios de Buenos Aires fueron muy agresivos e insistentes, y, como es norma general en nuestros periódicos no publicar comentarios contradictorios sobre un mismo tema para evitar los enojos de las polémicas, no se publicaron en ellos ni rectificaciones ni críticas positivas de los programas (mi experiencia es personal).

Los ataques eran de dos clases: unos decían que se exigía mucho esfuerzo a los alumnos con tanta lectura, composición, etc. Por desgracia, esos reproches se apoyaban en una depravada doctrina pedagógica, endémica entre nosotros, que pretende formar a los ciudadanos dándoles la cultura como un disfrute gratuito. Pero ¿quién en la cultura ha conseguido nada que valga la pena sin que le cueste esfuerzos? La otra clase de críticas se dirigía a la parte gramatical; y eran de esta especie: « la palabra *predicación* está mal empleada, porque en castellano significa la del púlpito ». (Otro tanto se puede decir de *oración*, que también tiene su significación religiosa, de *sujeto*, que la tiene policial, de *complemento*, que la tiene militar, etc.). O, si no, como otro los ha despedido: « esos programas presuntuosos que sumían a los alumnos en los abismos del sujeto y del predicado... » En esos abismos no los sumían los programas de enseñanza secundaria; ya estaban los pobres niños sumidos desde la enseñanza primaria. Por supuesto, también los de 1940 los sumen sin remedio en los mismos abismos, con la agravante de la confusión entre el predicado y el atributo.

Con el cambio de autoridades en el Ministerio, se ha procedido ahora a reno-

var todos aquellos programas renovados en 1935. Las personas de máxima autoridad en historia, en química, en fisiología (no he ido preguntando, éstos han sido tres comentarios espontáneos) se lamentan grandemente de las torpezas de sus programas respectivos; pero al de castellano le ha tocado la peor parte.

Adelantemos que críticas a los programas no son censuras a las personas. Ni siguiera conociéramos quiénes formaron la comisión ni quiénes exactamente fueron sus inspiradores. Para un colega de quien se dice la formaba, reiteramos aquí toda nuestra consideración. Si esa persona u otras no menos competentes hubieran tenido que elaborar un programa orgánico, adecuado a sus ideas sobre la lengua y su enseñanza, no dudamos de su éxito. Los reparos que entonces se le hicieran equivaldrían a proposiciones de perfeccionamiento. Pero lo que se ha hecho es meter muchas manos — o una en obediencia a muchas indicaciones — en otro programa cuyo sentido orgánico no se ha tenido en consideración.

En los programas de ahora (tres años) se ha mantenido la armazón de los de 1936 (disposición cíclica, muchos ejercicios prácticos, especificación de las normas generales, consignación explícita de ejemplos de las incorrecciones más usuales, « enseñar más idioma que gramática », etc.) y también se ha mantenido la mayor parte de la materia; pero todo ha quedado desbaratado y en la mayor anarquía. Lo sistemático se ha convertido en una escombrera.

Al parecer, la norma que se dió a la comisión de 1940 fué la de « ahorrar esfuerzo al alumno », con la apenas creíble — pero cierta — secuela de que « los alumnos no tienen que aprender ninguna noción gramatical con exactitud ». Pero la verdad es que el programa no ha quedado aligerado. Si en algún punto se cercena (por ejemplo, en la clasificación de las consonantes), en otros se aumenta abundantemente. Lo gravísimo — si es que se toma la enseñanza con seriedad — es que ahora se ha dispuesto todo en revoltijo y que algunas de las nociones imprescindibles se piden explícitamente en la forma ya universalmente desacreditada. Pero lo más pernicioso de todo es que se implanta como sistema el que los alumnos *no deben* aprender las nociones gramaticales con exactitud. Este es el mal contrario en que se ha caído, huyendo del antiguo abuso de las definiciones. La enseñanza tiene la doble misión de informar y de formar a los alumnos, y la educación formativa que consista en burlar el saber riguroso (en lo que a eso se puedan acercar las ciencias del espíritu) será una educación desastrosa. Quítese de una vez todo rastro de gramática: eso sería menos malo. Pero si hay que saber algo, en el terreno que fuere, que se sepa bien, del mismo modo que si hay que hacer algo, que se haga bien.

No creemos de modo alguno que el programa anterior sea insustituible; nada es perfecto, y hay muchas maneras buenas de encarar la enseñanza de la lengua materna. Pero el programa reciente no corrige al de 1936, lo emborrona; su manera no es *otra*: es un lamentable embrollo de la anterior.

La REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA ha creído que incurriría en responsabilidad si dejaba pasar este asunto en silencio, y manifiesta su parecer inequívocamente.

RESEÑAS

X HALFDAN GREGERSEN, *Ibsen and Spain. A study in comparative drama.* Cambridge. Harvard University Press. 1936. XIV + 209 páginas. Precio 2.50 dólares.

Ibsen es — con la posible y dudosa excepción de Hebbel — la más alta figura en el teatro del siglo XIX, si se cuentan sólo los dramaturgos puros y se dejan aparte los que eran además y principalmente otra cosa, como Goethe, Byron, Hugo, Musset, Tolstoy, Galdós. Su reputación y su influjo, después de las violentas discusiones con que se iniciaron, fueron inmensas hasta alrededor de 1910. Después ha dejado de influir, fuera de Escandinavia, y se le ha colocado entre los grandes autores pretéritos, en colecciones como *Everyman* de Londres y la *Biblioteca Clásica* de Madrid. No se le lee tanto como antes, quizás, pero se le representa no pocas veces, así en Europa como en las dos Américas.

En su breve e interesante libro, Gregersen describe las fortunas y la influencia de Ibsen en España, dándonos así una excelente contribución a la historia del teatro español y a la historia — todavía no escrita — de los gustos literarios en la Península Ibérica. Después de unas páginas dedicadas a «la dramaturgia de Ibsen» y a la «introducción de las obras de Ibsen en el mundo latino a través de París y del Théâtre Libre», pinta la situación y «las nuevas corrientes» en el teatro español a fines del siglo XIX; estudia, con abundantes citas, las crónicas sobre la primera representación de Ibsen en España, los datos sobre los intérpretes italianos de Ibsen en jira y sobre las representaciones en castellano en los teatros de Madrid y en castellano o en catalán en los de Barcelona, los principales juicios de escritores españoles sobre el dramaturgo noruego y las relaciones del drama español con su obra. Al final, se da lista de traducciones de Ibsen al castellano y al catalán y bibliografía sobre «Ibsen, su teatro y su difusión», cuya porción importante es la de «estudios — originales, traducidos o extractados — que se han impreso en castellano o en catalán», incluyendo trabajos publicados en América, de escritores de la Argentina, Chile, Colombia, Nicaragua, Guatemala, Méjico, Santo Domingo y Cuba.

La primera representación de Ibsen en España fué la de *Un enemigo del pueblo*, el 14 de abril de 1893, en el Teatre de Novetats, de Barcelona, en castellano. Según Francisco Curet, en aquel mismo año se representó en Barcelona *Casa de muñecas*, probablemente en catalán. En catalán se representó *Espectros* en abril de 1896, con previa conferencia de Pedro Corominas: con ello se inicia en Barcelona el movimiento del «teatro libre» a la manera de París, y, según Alfret Opisso, «la popularitat del Ibsen a Barcelona» y su influencia, que renovó «la

forma... y lo fons de les produccions dramatiques ». El Teatre Intim, fundado por Adrián Gual¹ en 1898, se afianzó desde las representaciones de *Espectros* en marzo de 1900; en 1903 representó *Juan Gabriel Borkman*. Durante los últimos años del siglo XIX y primeros del XX se representaron en Barcelona, además, en castellano o en catalán, *Casa de muñecas*, *Los pilares de la sociedad*, *Rosmersholm*, *Hedda Gabler* y *Cuando resucitemos*. En 1906, al morir el dramaturgo noruego, se publicó el *Homenatge dels Catalans a Enrich Ibsen*, colección de estudios firmados por cuarenta y tres escritores, entre ellos Joan Maragall, Ignasi Iglesias, *Vicтор Català*, Narcís Oller y Gabriel Alomar.

Después de la primera representación — o primeras representaciones — en Barcelona, en 1893, Ibsen reaparece en escenarios españoles en italiano, gracias a Ermete Novelli (*Espectros*, en Barcelona y en Madrid, 1894; de nuevo en 1896), a quien siguieron sus compatriotas Teresa Mariani, con *Casa de muñecas*, 1899; Eleonora Duse, con *Hedda Gabler*, 1900; Italia Vitaliani, con *Hedda Gabler*, 1901; Ermete Zacconi, con *Espectros*, en 1903, y de nuevo en jiras posteriores, por lo menos hasta 1913.

La primera representación madrileña en castellano tuvo lugar el 5 de marzo de 1896: *Un enemigo del pueblo*, en adaptación de Zeda (Francisco Fernández Villegas). ¡Esas adaptaciones! Fracaso, naturalmente, y discusiones en la prensa. Resulta grato descubrir la voz de Mariano de Cavia entre las favorables, comparando a Stockmann con Don Quijote.

Sólo diez años después reaparece Ibsen en castellano, en Madrid, cuando Tallaví interpretó *Espectros* e hizo del Osvaldo su papel favorito, bien que apoyándose, como Zacconi y Novelli, en el doble error de convertirlo en el personaje central y de representar su enfermedad con realismo de clínica. Para entonces Ibsen empezaba ya a ser clásico, y poco se le discutía. En 1908, Carmen Cobeña representó *Casa de muñecas*, que ya había interpretado en la América del Sur. En 1917 la representó Catalina Bárcena, en versión de los Martínez Sierra, con gran éxito. Posteriores representaciones: *Juan Gabriel Borkman*, en versión de Ricardo Baeza, 1919; de nuevo *Casa de muñecas*, con Josefina Díaz, para solemnizar el centenario del nacimiento de Ibsen, 1928; *La dama del mar*, con Lola Membrives, 1929 (el año anterior la había dado, con ocasión del centenario, en Santa Cruz de Tenerife). Otra representación, de que Gregersen no alcanzó noticia: la de *Un enemigo del pueblo*, encomendada a miembros del Partido Socialista, bajo la dirección de Cipriano Rivas Cherif, 1920.

Como se ve, Ibsen disfrutó de popularidad en Barcelona, mientras que en Madrid se le representaba poco y cuando al fin se impusieron obras suyas fué porque servían de vehículo a los talentos de intérpretes de nombre, como la Bárcena y Tallaví. Al público típicamente madrileño nunca le ha interesado Ibsen. Encuentro para ello dos razones. Una es la que siempre se invoca: la diferencia de tradiciones y costumbres entre los pueblos nórdicos y los del Mediterráneo. Razón real, pero no de gran importancia: los barceloneses no son menos meridionales que los madrileños, pero, como les interesaban los problemas espirituales del teatro de Ibsen, les resultaba fácil desentenderse de las diferencias entre pueblo y pueblo. Otra razón, que creo la principal: Madrid es una de las ciuda-

¹ Gual, no Gaul (págs. 61, 63, 193, 205).

des — con Londres y París — donde se creó el teatro moderno, entre 1576 y 1636, entre la erección del primer teatro público en Londres y el estreno de *Le Cid*. En las tres capitales se formó desde el siglo xvii una sociedad especial en torno del teatro, constituida por actores, autores y concurrentes asiduos, *abonados, habitués, theatregoers*, de donde salieron después los críticos. Este mundo de la farándula, como le dicen los periodistas españoles, es víctima de la inercia natural de todo movimiento: creada y aceptada una manera de teatro, se rechaza toda innovación. Así, Madrid trató de perpetuar indefinidamente el teatro a la manera de Lope y de Calderón, y en el siglo xviii luchó contra la tragedia y la comedia de corte clásico académico; después, en 1835, contra el drama romántico; en 1896, contra Ibsen. El mundo de la farándula, además, que participa en la creación del gran teatro madrileño del siglo xvii, como en la del gran teatro londinense de Shakespeare, Marlowe y Ben Jonson y en la del gran teatro parisiense de Corneille, Molière y Racine, porque hasta entonces conserva fluidez y no se ha vuelto dura y ciegamente profesional, pierde después la aptitud para las cosas difíciles, como los antiguos dramas con problemas filosóficos y los autos teológicos, se vuelve trivial y sólo quiere diversiones. Las cosas que aplaude las acepta por su lado fácil, como el elemento popular en los sainetes de Ramón de la Cruz y González del Castillo, o la declamación en el drama romántico, o el matiz sentimental en Benavente y los Quintero. El teatro en Madrid es, pues, rutinario, como el del *boulevard* en París (los intereses comerciales refuerzan la rutina); ya es mucho que no haya caído nunca tan bajo como el de Londres entre Sheridan y Wilde. Es típico el fracaso, en 1920, de *El cartero del rey*, de Tagore, representado ante « el Madrid elegante » en « día de moda » (poco antes lo había recibido con agrado una concurrencia en que predominaban los escritores). Pero si la crítica de los diarios en Madrid desbarró años enteros al hablar de Ibsen (Gregersen da ejemplos suficientes), no desbarró menos la de París o la de Londres. ¡ Aquel Sarcey pidiendo la *pièce bien faite*, la de Scribe y Sardou ! Y en los juicios londinenses sobre *Espectros* que Bernard Shaw extracta en *La quintaesencia del ibsenismo* es tal el grado del absurdo, que no falta quien los crea invenciones humorísticas.

En Madrid, como en París y en Londres — como en Nueva York y Buenos Aires, ciudades que rápidamente constituyeron, en época reciente, su farándula rutinaria —, toda renovación del teatro tiene que provenir de grupos libres o de influencias extranjeras, o de combinación de lo uno y de lo otro: así ha sucedido en París, en Londres, en Nueva York. Madrid, con población menor, con escasez de recursos, no ha ido todavía muy lejos en sus esfuerzos contra la rutina. Su única revolución, la de modernizar la forma dramática, la hicieron, entre 1892 y 1896, Galdós, que venía de fuera y nunca perteneció a la farándula, y Benavente, que era joven y aún no se había incorporado a ella. La influencia de Ibsen no es ajena a esta revolución: como mero contagio en Galdós, conocedor de las inquietudes que el maestro escandinavo suscitaba en países extranjeros; como estudio y aprovechamiento sagaz y libre en Benavente. Desde luego, Ibsen contaba con devotos entre los hombres de letras ajenos a la producción dramática y a la crítica de teatros.

Barcelona, en cambio, no tenía tradiciones teatrales propias: hasta 1890, el

teatro se lo llevaban compañías de Madrid; a ella no le tocaba decidir ni imponer nada. En tales condiciones, a la hora de crear el teatro propio no hay oposición organizada contra la novedad. El teatro catalán se crea en la década de 1890 a 1900, y así resulta todo él teñido con tintes de Ibsen: hasta en el gran romántico Ángel Guimerá. Es de sentir que el libro de Gregersen, al limitar su investigación al drama escrito en idioma castellano en España, no haya podido incluir el interesante teatro catalán.

Y no menos es de sentir que Gregersen no haya extendido sus investigaciones hasta la América española. Cuando comienza la difusión de Ibsen en los países románicos, nuestra América no tenía tradiciones teatrales propias: después de su independencia política desaparecieron las que en la época colonial se habían formado en Méjico y en Lima, ciudades que tuvieron teatro público estable antes que París, y todavía no se había creado el moderno teatro argentino, que comienza en 1902. Había gran curiosidad entre la gente de letras y los buenos lectores. En muchos países de América Ibsen despertó entusiasmos. En Bogotá se escribe sobre él y se edita *Casa de muñecas* desde 1896. En 1928, la revista *Universidad*, de Bogotá, le dedica un número de homenaje en el centenario. En Buenos Aires y Montevideo, hacia 1906, « todo el mundo... era un poco ibseniano », dice Luis Araquistáin, que tal vez no lo hubiera sido tanto como declara si no hubiera vivido entonces en la América del Sur. Pero el ibsenismo en el Río de la Plata había comenzado mucho antes: en 1894-95 se imprime en Buenos Aires la primera versión castellana de *Solness*, hecha por Gustavo Hervés de la traducción alemana de Sigurd Ibsen, el hijo del autor. Hacia 1900 se publica en Montevideo el libro de Gastón A. Nin sobre *Ibsen, la crítica francesa*, en defensa del maestro escandinavo. Hasta en ciudad pequeña y arcaica como Santo Domingo existía en 1900 el culto de Ibsen, con su centro en el salón de Leonor y Clementina Feltz, y allí se publican las primeras versiones castellanas — parciales — de *Juan Gabriel Borkman* (1900) y de *Cuando resucitemos* (1901). La única traducción directa del noruego al castellano es probablemente la de *Juan Gabriel Borkman*, hecha por el escritor mejicano Carlos Barrera (1920). Las representaciones comenzaron en el siglo pasado: las iniciaron los actores italianos, que desde hace cincuenta años visitan constantemente los países del Plata y que entre 1900 y 1912 iban con mucha frecuencia a Cuba y a Méjico (hacia 1897 Teresa Mariani representó *Casa de muñecas* en Buenos Aires; después de 1900 representó Eleonora Duse *Hedda Gabler* y *Rosmersholm*, Zacconi *Espectros*; en La Habana representó Italia Vitaliani *Hedda Gabler* en noviembre de 1904. Después de 1900 hay representaciones en castellano, que aumentan hasta hacerse frecuentes, al menos en la Argentina, donde el actor popular José Gómez († 1938) interpretó más de cien veces *Espectros*. Ibsen figura, ahora, entre los clásicos a quienes recurren los grupos libres: así, « La Peña », con *El pato silvestre*, en 1928; la agrupación « Pacha Cámac », con *El niño Eyolf*, en 1939; en La Plata, el « Teatro del Pueblo », con *Espectros*, 1933, y *Casa de muñecas*, 1934. Además, se le trasmite por radio: así, este año, una estación popular de Buenos Aires ha hecho oír *Casa de muñecas*; en 1939, en la estación oficial del municipio de Buenos Aires, en la serie histórica dirigida por el profesor A. J. Battistessa, se transmitieron extractos de *Peér Gynt* y *Solness*. En Buenos Aires se le representa, además, en alemán: así,

en 1940, *Solness*, en 1929 y en 1930, *Espectros*, en la incomparable interpretación de Alexander Moissi y Johanna Terwin. En el centenario de su nacimiento (1928) se celebraron actos conmemorativos. En la Universidad y en el Colegio Libre de Estudios Superiores se le dedican cursos de cuando en cuando (profesores Arrieta y Oría). Finalmente, las ediciones son innumerables (v. infra).

El problema esencial del libro de Gregersen es el de la influencia de Ibsen sobre los dramaturgos españoles. En 1892 se advierten signos de cambio en el teatro de Madrid: Pérez Galdós estrena su primer drama, *Realidad*, y con él aparece por primera vez en aquellos escenarios una imagen moderna de humanidad de tres dimensiones, en vez de la ficción romántica que sobrevivía con extraño desenfreno en Echegaray y de las figuras de penumbra semirreal en Ayala y Tamayo; Enrique Gaspar ofrece *La huelga de los hijos*, donde reduce el diálogo a sobriedad desusada en España. Ni Galdós ni Gaspar debían nada directamente a Ibsen; pero de París llegaban los vientos anunciadores de cambios de formas. Echegaray, además, estrena *El hijo de Don Juan*, donde deliberadamente inserta reminiscencias de *Espectros*: hasta la frase « Madre, dame el sol ». Desde entonces, en el irreformable Echegaray persiste la obsesión de Ibsen, cuyo poder dramático lo subyugaba; pero sólo tomaba de él pormenores superficiales. Gregersen rechaza, con suma razón, la supuesta influencia de Ibsen en Echegaray antes de *El hijo de Don Juan*. Sorprende en cambio, que no mencione *La duda* (1898), donde el empeño de acercarse al modelo septentrional hace que Echegaray introduzca elementos simbólicos: se hablaba mucho entonces de *símbolos* en Ibsen.

Después de Echegaray, Galdós. En el gran novelista, completamente formado cuando llegó a conocer a Ibsen, no hay influencia propiamente dicha — y así lo reconoce Gregersen —; hay, quizá, ocasionales reminiscencias.

Benavente, de generación posterior, se forma en ambiente impregnado de Ibsen, a pesar de las resistencias de Madrid. Le debe en parte su técnica; nada sustancial en el espíritu: cuando parece aproximársele, sus personajes hacen discursos en vez de introspección. Lo mejor de Benavente no está en lo que lo acerca a Ibsen, sino en lo que lo acerca al tipo ingenioso, epigramático, de autores franceses, irlandeses o vieneses, o en lo que nace de su fondo español.

En Gregorio Martínez Sierra y su declarada colaboradora de siempre, María de la O Lejárraga de Martínez Sierra, hay ecos de *Casa de muñecas*, especialmente en *Mamá* (1912). Hay vago tinte ibseniano en *Cuando florezcan los rosales*, de Eduardo Marquina (1923), e influencia directa, y confesada, en *Remedios heroicos*, de Luis Araquistáin (1923). Con estos nombres termina Gregersen su estudio. Extendiéndolo a la América española, encontraría la influencia de Ibsen, directa en unos — Florencio Sánchez, Roberto Payró, José León Pagano, Otto Miguel Cione, Samuel Eichelbaum —, difusa en muchos, y quizá especialmente en escritores que no componían dramas.

Observaciones de pormenor. Si Gregersen se propuso no extenderse a la América española, no se justifica la inclusión de Rubén Darío — nicaragüense — entre los « críticos españoles »: además, su elogio de Ibsen no se publicó por primera vez en España en 1905, como podría creerse guiándose por las referencias de este libro, sino en Buenos Aires en 1896, fecha de la primera edi-

ción de *Los raros*. — Es excesiva la condenación general (pág. 177) de las traducciones españolas de Ibsen: por ejemplo, las cinco anónimas de *La España Moderna*, publicadas en 1892, están en castellano excelente; no son directas del noruego, sino indirectas a través del francés, pero comparándolas con versiones en diferentes idiomas — quienes no podemos cotejarlas con su original — dan la impresión de suma fidelidad. Igualmente hay que hacer excepción a favor de *Juan Gabriel Borkman*, en versión de Ricardo Baeza (1920). — La bibliografía de las traducciones podría aumentarse: ante todo, la de *Casa de muñecas*, publicada en *La España Moderna* (1892), apareció luego en volumen, en la *Colección de Libros Escogidos*, Madrid, s. a., con el estudio de Ludwig Passarge, traducido del alemán e impreso antes en la revista. *Los guerreros en Helgeland* se publicó en Barcelona, a principios de este siglo, en la colección *Teatro antiguo y moderno*. *El constructor Solness*, en traducción argentina (v. supra), apareció en la revista *La Quincena*, de Buenos Aires, 1894-95, I, págs. 256-258, 308-315, 391-401, 454-463, 506-510, 557-561 y II, 119-122, 288-283 y 287-292; lo acompañaba un artículo del guatemalteco Enrique Gómez Carrillo sobre *Rosmersholm* (II, 273-277) y otro, traducido, de Passarge (II, 293-299). Caso interesante: antes de *Solness*, *La Quincena* publicó la novela *Los caminos de Dios*, de Björnson (1893-1894), y antes todavía, en su primer número, agosto de 1893, un breve artículo de Brandes sobre Maupassant, traducido del danés. *Casa de muñecas* se publicó en Bogotá, 1896, en la *Biblioteca Popular*, números 13 y 14. En *El Cojo Ilustrado*, de Caracas, se publicó en 1900 una escena de *Los pretendientes de la Corona*: el diálogo entre el rey y el poeta. La escena II del acto III de *Juan Gabriel Borkman*, que traduje de la versión francesa de Prozor, se publicó en la revista *Nuevas Páginas*, de Santo Domingo, 15 de noviembre de 1900, y la escena final de *Cuando despertemos*, que traduje de la versión inglesa de Archer, con ayuda de a francesa de Prozor, en la *Revista Literaria*, de Santo Domingo, a principios de 1901 (allí di también un extracto del artículo de William Archer *The true Ibsen*, reproducido luego en *La Cuna de América*, de la misma ciudad, 4 de septiembre de 1904). En Buenos Aires se han hecho, y continúan haciéndose, muchas ediciones de Ibsen. Señalaré unas cuantas (la mayor parte no tienen nombre de traductor):

Biblioteca de « La Nación »: Brand; *La unión de los jóvenes*; *Casa de muñecas*; *Los espectros* y *El niño Eyolf*; *El pato silvestre*; *Rosmersholm*; *La dama del mar*; *Hedda Gabler*; *Halvard Solness*, todas en 1918.

En colecciones populares, a precio ínfimo:

El Teatro: I, *Espectros*, traducción de Rafael Palma, 1921; XXXI, *La comedia del amor*, 1921; XXXIV, *El pato silvestre*, 1921.

El Teatro Universal: VII, *Casa de muñecas*, traducción de Mafarka, s. a.; X, *El niño Eyolf*, 1921; *La dama del mar*, 1921; *Al despertar de nuestra muerte*, traducción de M. E. F., 1921.

El Teatro Nacional: Brand, 1921.

Teatro Popular: CXVII, *Espectros*, febrero de 1922; CXX, *La comedia del amor*, febrero de 1922.

Teatro clásico: X, *Un enemigo del pueblo*, 1923; XVII, *La comedia del amor*, XLIV, *Casa de muñecas*, 1923; LXII, *La dama del mar*, 1924; CXXIII,

Espectros, hacia 1926; CLXIV, *Halvard Solness*, hacia 1928.

Los Intelectuales: LVII, *Las columnas de la sociedad*, abril de 1923.

Teatro Selecto: *Un enemigo del pueblo*, s. a.

Argentores: CXXII, *Peer Gynt*, versión de Pellicena, octubre de 1936.

Teatro del Pueblo: XXIII, *Casa de muñecas*, agosto de 1937.

Hay también ediciones chilenas: señalaré la única que tengo a mano, *Los espectros*, en la revista *Excelsior*, de Santiago de Chile, 23 de diciembre de 1936.

Libros sobre Ibsen, Gregersen anota sólo uno escrito en España: el de Salvador Albert, Barcelona, 1920. Es digno de mención el hecho de que la casa editorial española de Sempere encargó a la escritora francesa Clémence Jacquinet, a principios de este siglo, otro libro, sobre *Ibsen y su obra*, que se publicó traducido al castellano (Valencia, s. a.). En América se han publicado (no los menciona Gregersen): el libro del uruguayo Nin (v. supra): el del argentino Carlos Olivera, *Las mujeres de Ibsen*, La Plata, 1908; el de María Elvira Mora y Araujo, *Estudio crítico sobre Hedda Gabler*, Buenos Aires, 1934; *La vuelta de Nora*, cuarto acto para *Casa de muñecas*, de Renata [Donghi] de Halperín, en su volumen *Nélida*, Buenos Aires, 1935 (en mi artículo *Tierra lejana*, publicado en el diario *La Nación*, marzo de 1940, recordaba otro empeño semejante: los discípulos del distinguido escritor norteamericano Oscar W. Firkins, en su cátedra de historia del drama, en la Universidad de Minnesota, 1916, tuvimos que escribir cada uno nuestra propia versión de un cuarto acto para *Casa de muñecas*). El volumen *Henrik Ibsen*, formado con varios trabajos de Georg Brandes, traducidos del alemán por José Liebermann y con apéndice sobre *Ibsen poeta*, de Ch. de Bigault de Casanova, se publicó en Buenos Aires, 1933: Gregersen no da la fecha.

Como artículos, sólo recordaré el breve y jugoso de Enrique José Varona, publicado en *El Figaro*, de La Habana, mayo de 1906, y recogido luego en su libro *Desde mi belvedere* (La Habana, 1907; segunda edición, Barcelona, 1917; tercera, en el tomo III de las *Obras* de Varona, La Habana, 1938).

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA.

X *Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens (Spanische Forschungen der Görresgesellschaft. Erste Reihe. 7. Band)*. Münster, 1938. 1 vol., 346 págs.

Entre los artículos que componen este volumen presenta el mayor interés filológico el de Helmut Hatzfeld, *Klassische Frauenmystik in Spanien und Frankreich*, páginas 233-257, que contrapone el lenguaje de Santa Teresa de Jesús y el de la ursulina francesa Marie de l'Incarnation (1599-1672); careo ideal para la investigación de la lengua mística, pues la experiencia expresada en ambos casos es idéntica. Las dos religiosas, ajenas a la cultura escolástica y teológica, carecen, a diferencia de los místicos, de un lenguaje elaborado de tradición sabia; su expresión de lo inefable es forzosamente personal y directa. Las dos escriben en momentos en que la respectiva lengua nacional cobra autonomía hasta para tratar temas devotos; las dos son castizas representantes de sus pueblos; así, Santa Teresa se caracteriza por la visión neta, la riqueza de imágenes, la pobreza de

pensamiento abstracto; Marie de l'Incarnation, por la especulación abstracta y la interpretación valorativa sin imágenes. «Yo sé poco de estas pasiones del alma...Entendimiento o pensamiento o imaginación no sé lo que es», declara la Santa de Ávila, mientras la monja francesa advierte: *Si j'eusse voulu faire des comparaisons, j'aurais étouffé la pureté de l'esprit des choses, qui ne peuvent souffrir de mélange*. Decidir entre una y otra es sencillamente decidir entre lo español y lo francés. El contraste, que se manifiesta hasta en las peripecias biográficas, en la formación literaria, en el tipo y grados de la contemplación, en el distinto modo de concebir la pasividad mística, se traduce concretamente, por ejemplo, en su método de exposición: la parte didáctica es metafórica en Santa Teresa, conceptual en Marie de l'Incarnation; la extática — que es lírica en ambas — aparece en aquélla con el traje españolísimo del conceptismo y la agudeza; en ésta es la lírica objetiva, recogida y aristocrática, cuya tersa expresión anuncia a Racine. Radical es la divergencia de las dos ante el lenguaje: Santa Teresa juega con la ilimitada variedad de sus recursos; en cambio, para Marie de l'Incarnation la lengua es una realidad en sí, unívoca, con una esencia por desentrañar: así, la imagen del Esposo y la Esposa no pasa de ser para la carmelita más que uno entre muchos símiles posibles con que ilustrar su pensamiento; para la ursulina es *el* símbolo, insustituible, único. Y lo mismo, el glosar opiniones ajenas es para Santa Teresa trampolín de nuevas alegorías, para Marie de l'Incarnation, humilde búsqueda del símbolo contenido en ellas, que se verifica por cotejo con un símbolo idéntico de la Biblia. O sea: Santa Teresa se inclina a la asociación metafórica de las palabras; Marie de l'Incarnation, a la asociación simbólica de las cosas. La oposición lingüística emana de una divergencia vital: la española explica el cómo de lo místico y confía a los teólogos el qué; la francesa apunta al ser de lo místico, y desecha desdeñosamente el cómo. Para la expresión cabal de la experiencia mística, la visión gráfica de la una requiere, pues, el complemento intelectual de la otra.

En el mismo volumen, páginas 127-206, estudia José Vives las *Andanças e viajes de un hidalgo español, Pero Tafur*. A continuación de la bibliografía, el autor traza una amena semblanza del viajero andaluz; fija la fecha inicial de la obra (1436); relata detalladamente las cuatro *Andanças*, fechando sus incidentes y transcribiendo abundantes citas; reivindica la exactitud y buena fe de la versión que redactó Tafur de los relatos de Nicolò de'Conti, contra el juicio adverso de Morel Fatio y Desimoni y, por su ingenuidad, la estima más fidedigna que la versión sabia del humanista Poggio. Constituye la última parte del trabajo el texto entero, comentado, de la descripción de Roma, en la que aparece la conseja del suelo metálico del Tíber, que se remonta a los geógrafos árabes — no a la tradición italiana — por intermedio, cree Vives, del *Libro de buen amor* (copla 256).

En el ensayo *Ideario filosófico y estético de Arteaga*, páginas 293-325, Miguel Batllori reconstruye, apoyado en parte de la nueva documentación hallada en las bibliotecas italianas, la posición filosófica general del modernísimo autor de la *Belleza ideal*, buen representante de la era de eclecticismo, tanteo y diversidad que fué el siglo XVIII español.

MARÍA ROSA LIDA.

✓ GUSTAV KONRAD, *Herders Sprachproblem im Zusammenhang der Geistesgeschichte*. Berlin, Ebering, 1937, Germanische Studien, n° 194, 102 págs.

« Estudio sobre la evolución del pensamiento lingüístico en la época de Goethe », aclara el subtítulo. Pero el autor, antes de exponer en sistema las ideas lingüísticas de Herder, examina su relación con la filosofía iluminista. Relación no sólo negativa y polémica. Aunque Herder se opone declaradamente al Iluminismo, está todavía sometido a su influjo; en cierto modo sus ideas son la síntesis de dos extremos: Leibniz y Hamann. Si por una parte rechaza la concepción del lenguaje como nacido de convención racional, insiste por otra en la necesidad de explicarlo dentro de las condiciones naturales del espíritu humano. Para Leibniz el lenguaje es un instrumento lógico y teleológico; las palabras, definiciones abreviadas, se limitan a representar conceptos y ayudan, aun en el monólogo, a recordarlos y manejarlos rápidamente. Herder reconoce su deuda al pensamiento de Leibniz, de donde proviene su idea de la « reflexión » (*Besinnung*, *Besonnenheit*) como fuerza creadora de la palabra; pero, al asimilárselo, lo transforma radicalmente: el punto de vista psicológico sustituye al lógico. Falta en Leibniz la concepción del lenguaje poético como núcleo y punto de partida de todo lenguaje, en el sentido en que aparece, vagamente prefigurada, en Vico y en Thomas Blackwell (*Inquiry sobre Homero*, 1735). Y esa concepción será justamente la base de la teoría lingüística de Herder, influido por el anti-racionalismo de Hamann. Por lo demás, la doctrina panteísta de Hamann sufre en Herder transformación semejante; la teología desciende a psicología e historia. Influencia más directa ejerce la estética naturalista de Hamann, en que la belleza aparece como necesariamente unida a la naturaleza y sólo capaz de obrar a través de la sensibilidad y la pasión humanas (poeta es quien puede hablar con « lenguaje natural » e imitar así el modo de creación de la naturaleza). El culto de la poesía popular como manifestación característica de poesía « natural » llegará, por Herder, a Goethe y a los románticos.

Ya desde su ensayo juvenil sobre el origen del lenguaje (1772), en que aparecen esbozadas sus principales ideas futuras, Herder presenta la historia idiomática como historia de toda la actividad espiritual — no sólo intelectual — del hombre. Pero en el acto mismo de aprehensión lingüística del mundo el momento esencial es para él, desde luego, el « reflexivo ». Momento de creación en que la conciencia, lejos de registrar mecánicamente la realidad exterior, la elabora y configura, y acaba por mostrarla bajo luz nueva y original. El lenguaje en sentido estricto no nace de la mera reacción inmediata ante los estímulos externos. Es menester que esas reacciones primarias sean « apercibidas », como dirá la psicología del siglo XIX: deben ser individualizadas en medio del fluir de la experiencia; la atención ha de concentrarse en ellas y separar ciertos rasgos distintivos que las haga reconocibles. Retener esas características es ya poseer lenguaje interior. Así el problema de los orígenes del lenguaje no consiste para Herder en fijar cronológicamente un punto determinado de la historia humana como comienzo absoluto de tal o cual lengua « primitiva », sino en aclarar precisamente cómo la palabra es proceso en continua formación y crecimiento por el cual la conciencia distingue y reconoce sin cesar esos rasgos abstractos y pro-

cura fijarlos en formas estables. Formas que, si nos ilustran sobre el objeto a que se refieren, más aún nos dicen sobre el sujeto que las ha creado, sobre su personal punto de vista y modo de conocimiento, y en particular sobre su estimación afectiva de las cosas, puesto que el hablante no se limita a distinguirlas y ordenarlas, sino que las ve interesada y apasionadamente y toma partido por ellas o contra ellas. Cada idioma, así considerado, es como el inventario de los graduales esfuerzos de una comunidad lingüística por adueñarse mentalmente del mundo. De ahí que el estudio total del lenguaje, concluye Herder, abra ante nuestra vista « un itinerario del espíritu humano, una historia de su evolución ».

Especial importancia tienen las ideas de Herder sobre las relaciones entre el lenguaje de cada hablante y el de su comunidad. El lenguaje humano se individualiza en lenguas según tiempo y lugar y por obra de particulares accidentes históricos — como la humanidad en razas y pueblos. La individualidad de una lengua es hecho concretamente histórico realizado por sus hablantes. Pero también puede mirarse, desde otro ángulo, como forma unitaria y suprapersonal de la comunidad correspondiente. Herder señala cómo la lengua unifica en cierta medida y prolonga a través de generaciones el pensamiento de la comunidad, y cómo, a la vez que contribuye de ese modo a acentuar la unidad cultural de sus hablantes, recibe de ella su propia unidad.

Herder inaugura la dirección historicista que continuarán Goethe, Wilhelm von Humboldt, Fichte, Schelling, hasta rematar en Hegel, que es al mismo tiempo su heredero y su gran adversario. En lo estrictamente lingüístico, sus ideas ejercen también poderoso influjo en los románticos. Friedrich Schlegel las interpreta en sentido metafísico y religioso, con lo que viene a invertir en cierto modo el tránsito cumplido de Hamann a Herder; la palabra no es para él creación natural sino sobrenatural, imagen de lo eterno e increado. Ni Schlegel, ni tampoco Schelling, consideran la reflexión como fundamental para el lenguaje; ambos rechazan también la idea de evolución paulatina de las lenguas nacionales por obra de las concretas transformaciones históricas de las colectividades respectivas: la lengua no hace más que *manifestarse* en la historia de un pueblo, pues ya está « nouménicamente » en la raíz de ese pueblo. El punto de vista de Herder resurge en cambio vigorosamente en Jakob Grimm y la escuela histórica, con su atención a las circunstancias concretas e individuales que explican la índole de cada institución; buscar una Lengua universal que reemplace a las distintas lenguas vivientes es para Grimm idea tan desatinada como es para Savigny la de buscar un Derecho universal para todos los pueblos. La línea Savigny-Grimm parte de Herder, en quien, como observa Konrad, está en germen toda la concepción romántica de la historia. Y a través de sus distintos representantes seguirá afirmándose la importancia que el mismo Herder concedía al papel del lenguaje en la vida histórica, como instrumento civilizador que, canalizando los impulsos humanos, permite que surja en fin una sociedad regulada por normas y leyes. En Hegel, por último, culmina y muere la idea de *Volksgeist*. Aunque conserve su sentido organicista original, es entendida ahora como proceso esencialmente lógico. La lengua vuelve a ser para Hegel un expediente de la Razón.

Otros interesantes aspectos de la doctrina de Herder se exponen y comentan en este libro: el papel de lo afectivo en la percepción y su significado para la

actividad idiomática (pág. 23), el recíproco influjo de lenguaje y razón (32 sigs.), la retórica como opuesta a la poesía creadora (27), la poesía primitiva de cada pueblo como repertorio de sus formas lingüísticas consagradas (43 sig.). Tanto al tratar de estas cuestiones como en el resto de su estudio, Konrad aduce abundantes referencias al pensamiento de nuestros días; pero es lástima que las doctrinas contemporáneas no siempre aparezcan claramente deslindadas de las del mismo Herder. Véanse como ejemplo las páginas 47 sigs., donde las ideas de Herder sobre la lengua como fenómeno colectivo reciben artificialmente un extraño tono de actualidad al ser entreveradas con las de Nicolai Hartmann y las de Weisgerber sobre el llamado « espíritu objetivo ». Particularmente instructivo es en cambio el examen de las relaciones entre la teoría lingüística de Herder y las del romanticismo. En este respecto la obra de Konrad viene a completar muy oportunamente las indicaciones que sobre el mismo tema pueden hallarse en el libro de Eva Fiesel y en el excelente estudio de Friederich Kainz, posterior al que reseñamos, sobre la psicología del lenguaje en los románticos alemanes (*Zeitschrift für Psychologie*, 143, págs. 317-39).

RAIMUNDO LIDA.

- RUFINO JOSÉ CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, con frecuente referencia al de los países de Hispano-América*. Séptima edición muy aumentada y en su mayor parte completamente refundida, Editorial El Gráfico, Bogotá, 1939, LXXVI-746 págs.
- Id., *Disquisiciones filológicas*. Compilación, introducción, notas y dirección de imprenta por Nicolás Bayona Posada, Editorial Centro, Bogotá, 1939, 2 tomos, 252 y 292 págs.
- Id., *Escritos literarios*. Compilados por Nicolás Bayona Posada, Editorial Centro, Bogotá, 1939, 116 págs.

Casi el mismo tiempo, pero con independencia, aparecen en Bogotá la séptima edición de las *Apuntaciones* de Cuervo y la recopilación de sus trabajos filológicos y literarios. La sexta edición de las *Apuntaciones* estaba agotada. Además, se había hecho en París, en 1914, en condiciones irregulares: Cuervo había muerto en 1911 dejando en capillas más de la mitad de la obra; hubo que corregir el resto (págs. 450-680) sobre los originales que dejó en la imprenta; el editor no tuvo en cuenta que Cuervo había preparado otro prólogo y reprodujo, sin más, el de la quinta edición. Ese nuevo prólogo, que Cuervo había preparado refundiendo materiales diversos (el prólogo de la quinta edición, el prólogo al *Diccionario de costarrriqueñismos* de Gagini y su artículo *El castellano en América*) había aparecido posteriormente en volumen aparte, en condiciones deficientes (*El castellano en América*, en la Selección Samper Ortega, Bogotá, 1935; véase nuestra reseña en *Tierra Firme*, Madrid, 1936, II, 321-324). Ahora esta séptima edición, con ese prólogo, viene a darnos por primera vez lo que Cuervo quiso que fuese su sexta edición.

El nuevo editor de las *Apuntaciones* ha rectificado un error de numeración de los párrafos (la sexta edición pasaba del § 889 al 900), lo que debe tenerse en cuenta cuando quieran comprobarse las citas. Ha corregido además algunas

erratas de imprenta. Pero no todas, y ha incurrido por su parte en otras. En una página que escogemos al azar (la pág. 545), encontramos siete erratas de imprenta. Por fortuna ninguna tiene importancia (en su mayoría de acentuación o en títulos de obras extranjeras), pero se resiente con ello la limpieza de la obra. Además, no ha incorporado al índice de palabras, tan útil en una obra como ésta, las voces que aparecen en el nuevo prólogo y que no figuraban en el anterior. Con todo, esta séptima edición se puede utilizar con confianza y suple las necesidades del público y hasta las del erudito.

Más necesaria aún era la reedición de las *Disquisiciones filológicas*. Ya Cuervo quiso publicar con este título algunos de sus trabajos más importantes. El señor Bayona Posada reúne ahora todos los trabajos filológicos de Cuervo, dispersos por revistas y publicaciones muchas veces inabordables, entre ellos las *Disquisiciones sobre antigua ortografía y pronunciación castellanas*, *Las segundas personas del plural*, *El castellano en América* y *Los casos enclíticos y proclíticos del pronombre de tercera persona*. Pero las deficiencias de la edición defraudan toda esperanza.

Sin detenernos en el uso indebido de los tipos de imprenta, en lo que hay ya una especie de convención en la literatura filológica, la edición presenta fallas fundamentales. El editor pone a veces títulos y subtítulos a su gusto, sin distinguir en cada caso lo propio de lo ajeno. Las notas no tienen nada que ver con el texto: así, por ejemplo, a propósito del estudio de Cuervo sobre el sufijo -o en castellano, nos regala unas páginas inoportunas sobre el sentido profundo de cada una de las vocales españolas. Pero tampoco eso es lo más grave. Ignora que el asterisco antepuesto a una palabra significa que la forma es hipotética, y suprime cómodamente el asterisco en un centenar de casos (véase I, 148-9: *si n g e l l u s*, *d o m i c e l l a*, *t i c o n a r*, etc.). No conoce el valor del signo de derivación, y lo sustituye siempre por el de igualdad (por ejemplo frente = frunte = frontem, I, 150, en vez de *frente* < *frunte* < *frontem*; en el original el signo estaba invertido por errata). Y, por si todo ello no bastara, la profusión agobiadora de erratas.

El señor Bayona disponía de los ejemplares que Cuervo legó a la Biblioteca Nacional de Bogotá, con « multitud de enmiendas y adiciones » que él mismo había hecho al margen. Estaba, pues, en condiciones ideales para hacer una edición magnífica. Dice que incorporó al texto esas enmiendas y adiciones, pero su deber era indicarlo en cada caso. Sin embargo, encontramos muchas erratas del original sin corregir y vemos que dos correcciones que Cuervo se creyó en el deber de señalar al final de su estudio de los casos proclíticos y enclíticos del pronombre publicado en *Romania*, no sólo no las incorpora al texto, sino que suprime del final del artículo esas correcciones (una de ellas era de alguna importancia; Cuervo había dicho que fray Antonio de Guevara era vizcaíno; luego rectifica que ha nacido en Asturias de Santillana, es decir, era montañés). Y eso es sólo una muestra del descuido de la edición. El texto está plagado de erratas que se deben enteramente al editor. No sólo en nombres y en títulos de obras extranjeras, sino, lo que es muchísimo más grave, en la misma ejemplificación. Escogemos al azar: *hivaes* (I, 109) por *bivaes* 'viváis'; *fuisteis* (I, 112) por *fuistis* (forma antigua); *ceruaza* (I, 148) por *cerueza*; *cercellus* (I, 149) por *circellus*; *çafre*, *cerrale*, *hegocio* (I, 150) por *çufre*, *cerralle*, *negocio*, etc. En la página 150 contamos por los menos once erratas graves. A veces el descui-

do llega hasta la supresión de palabras : en la página 147, *trecenti* (a continuación de *ducenti*) ; en la pág. 151, *alcaçaba* (a continuación de *albacea*). Las erratas inutilizan o desvirtúan en muchos casos la ejemplificación.

Pero aun hay otra deficiencia grave. En las *Disquisiciones sobre la antigua ortografía y pronunciación*, uno de los trabajos fundamentales de Cuervo, el gran filólogo, con esa escrupulosidad y finura que le era habitual, usa los signos griegos, árabes y hebreos en sus transcripciones. El señor Bayona, sin duda por indignancia de la empresa editorial (esa indignancia no se manifiesta en la edición de las *Apuntaciones*), ha querido sustituir todos los signos extraños por medio de caracteres latinos (« de acuerdo con la fonética internacional », dice). Aun hecho con la máxima escrupulosidad, ello constituía un empobrecimiento del texto. Pero cuando encontramos el griego $\rho\iota\pi\omega\varsigma$ transcrito como *joipos* (I, 189), con prescindencia del acento y confusión de la ρ griega con la *p*, puede juzgarse el valor y la escrupulosidad de las transcripciones. Casos como ése no son aislados. La edición es enteramente inútil para las necesidades de la investigación.

Los *Escritos literarios* recogen el prólogo que Cuervo puso a la primera edición de sus *Apuntaciones* (que reelaboró en ediciones posteriores), un comentario sobre las traducciones de Virgilio de Miguel Antonio Caro, varios prólogos a obras literarias, una carta a Cejador y un breve artículo sobre las fuentes de dos poesías de Quevedo dedicadas a Roma. La edición no ofrecía problemas técnicos y las erratas son en este caso mucho menos graves.

El señor Bayona dice que corrigió las pruebas de las dos obras « con esmero benedictino » y cree que su edición será recibida en Colombia y en el extranjero « con admiración fervorosa ». Lamentamos de veras que no sea así. Bien merecía Cuervo una edición limpia y escrupulosa, con notas que pusiesen sus trabajos al día y con un estudio serio que señalara su significación en la filología española. Esa edición está por hacer. Quedan todavía materiales inéditos entre los papeles que Cuervo legó a su patria, sobre todo la continuación de su monumental *Diccionario de construcción y régimen*. Esperamos que el Ministerio de Educación de Colombia, que patrocina la actual edición de las *Disquisiciones filológicas* y de los *Escritos literarios*, tendrá en cuenta que para editar debidamente los trabajos de Cuervo se necesita, además de buena voluntad, un mínimo de preparación filológica.

ÁNGEL ROSENBLAT.

X EMILIANO TEJERA, *Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo. Con adiciones hechas por EMILIO TEJERA*. Prólogo de PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA. X + 517 páginas, Santo Domingo, 1935.

No es éste uno más de los muchos vocabularios americanos. El segundo autor se excusa de no poner comentarios filológicos a su lista de voces indígenas, pero lo cierto es que, sin seguir rastros etimológicos, este libro contiene un inestimable valor lingüístico, excepcional en nuestros vocabularios : y es por haber incluido en cada artículo citas antiguas en que aparece y a veces se explica la palabra. Testimonios de los antiguos cronistas e historiadores de Indias, desde Colón mismo, de geógrafos (ausencia importante : López de Velasco), de *Rela-*

ciones varias, de la *Leyes de Indias*, de documentos locales desenterrados por el primer autor, de algunos geógrafos y naturalistas franceses y alemanes que escriben sobre las Antillas, etc. A las voces documentadas en los textos antiguos se han añadido muchas de uso actual popular. En un par de páginas preliminares, los autores han recogido unos cuantos y preciosos pasajes de Colón, de Pedro Mártir, del Padre Las Casas y de Fernández de Oviedo con noticias e impresiones personales sobre la lengua de la isla en general: « habla dulce », « pulida, regular, o clara », « más elegante y más copiosa de vocablos, y más dulce de sonido », dice el Padre Las Casas; « y tienen un habla la más dulce del mundo y mansa », dice Colón. Esto declaran de la lengua general de la isla (el taíno), pues había además otras dos, más bárbaras.

Los autores no han hecho distinción en su cosecha entre estas tres posibles procedencias¹, y hasta han incluido muchos nombres geográficos de las islas vecinas. Esta labor discriminadora queda para los especialistas, y no por eso vamos a agradecer menos a los señores Tejera lo que nos dan.

Al final del libro, en dos páginas, se recogen las seis frases de aquella lengua desaparecida, conservadas y traducidas en textos de Fernando Colón, del padre Las Casas y de Pedro Mártir.

Una parte muy grande de las voces recogidas son geográficas y onomásticas: siguen en importancia numérica los nombres de plantas y animales, y aquí de nuevo los autores han hecho lo mejor: han encargado a un naturalista, don Rafael María Moscoso, la identificación científica de cada planta y de cada animal (págs. 463 y sigs.). Por último, hay como un centenar de voces de otras clases.

Con la abundancia y calidad de los textos antiguos aducidos, algunos artículos — como el del nombre del cacique *Guarionex*, con sus trece páginas de citas de Fernando Colón, de Pedro Mártir, de Fernández de Oviedo y del Padre Las Casas, o como el de la reina *Anacaona*, con diez páginas de pasajes de Pedro Mártir, del Padre Las Casas, de Fernández de Oviedo, de Navarrete y de fray Jerónimo Román y Zamora —, resultan preciosos bosquejos de artículos para una enciclopedia histórica; otros, como el de *areíto*, excelentes artículos etnográficos.

A las voces indígenas documentadas de antiguo, los autores han añadido otras que ellos recogen del uso popular actual. Y en esto habría sido bueno proceder con mayor cautela: muchos de ellos no parecen indigenismos (*peralejo*, *sabina*, *tortera* o *torteza*, etc.). Las formaciones populares tampoco necesitan remontar obligatoriamente a los idiomas indígenas; *pitirre*, nombre onomatopéyico de un pájaro, no suena a taíno: la imitación sigue el estilo español. Los autores ponen un interrogante de duda en ésta y en otras palabras. Yo me inclinaría a eliminarlas. De las palabras documentadas de antiguo, apenas hay que hacer más que un par de observaciones: *Bubas* o *búas*; los textos aducidos de Las Casas y de Oviedo, lo que certifican es el origen americano de la enfermedad, pero no de la palabra, que tiene origen latino. También lo tiene *nasa*, como llama Oviedo a

¹ Pero según SVEN LOVÉN, *Origins of the Tainan culture, West Indies*, Gotemburgo, 1935, sólo quedan dos palabras de las lenguas de los Macoriges, *tuob* 'oro' y *baeza* 'no' (ver pág. 46). Estas dos lenguas, según Lovén, no serían caribes, como se ha creído, sino arahuacas, al igual que el taíno dominante en las Grandes Antillas.

una red pescadora usada por los indios del Huyapari (lat. *nassa* > esp. *nasa*, port. *nassa*, catal. *nansa*, prov. mod. *naso*, franc. *nasse*, ital. *nassa*, con el mismo significado). *Cu*, 'templo', sin duda es mejicano, como se ve en Bernal Díaz del Castillo, a pesar de la sospecha del Padre Acosta de que sea de la Española. *Petaca* también es mejicano.

En los treinta años de asiento antillano que precedieron a la conquista de los continentes, los españoles se habituaron a llamar a las cosas americanas con palabras antillanas, y muy especialmente taínas. Y como en la Española vivieron la mayoría de los conquistadores, con ellos se expandieron por toda América gran número de indigenismos locales. Algunos son generales al español (y aun han pasado a otras lenguas), otros tienen gran extensión por todos los países americanos: *canoa*, *cacique*, *canibal*, *caribe*, *hamaca*, *huracán*, *sabana*, *batea*, *caimán*, *bohío*, *naguas* (*enaguas*), *ananás*, *tabaco*, *tiburón*, *tuna*, *yuca*, *maní*, *ají*, *manigua*, *batata*, *boniato*, *cazabe*, *caoba*, *carey*, *guagua* (*guagua* + *de valde* > *de guagua*), *barbacoa*, *macana*, *maculo*, *maraca*, *cocuyo*, *jején*, *iguana*, etc.: véase PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Para la historia de los indigenismos* (BDH, Anejo III), Buenos Aires, 1938.

Muy conveniente habría sido — y aún es tema obligado para el futuro — estudiar el área de expansión alcanzada por cada uno de estos indigenismos. Para Chile habría bastado consultar el rico *Diccionario... de voces chilenas derivadas de lenguas indígenas*, de Rodolfo Lenz, y muchos datos se podrían obtener de los diferentes diccionarios y vocabularios americanos; pero el método más seguro es establecer una red de corresponsales por toda Hispanoamérica para que establezca cada uno en su país cuáles son los tainismos en uso, qué extensión geográfica y social ha alcanzado cada uno, qué matices de sentido y qué nuevos sentidos — metafóricos o no — han desarrollado (p. ej., arg. *macana*), si alguno alterna o no en competencia con otra voz indígena local o española (p. ej. *bija*, taíno, y *achiote*, mejicano).

Con la cultura y tenacidad heredadas por don Emilio Tejera de su padre don Emiliano, bien podemos esperar que él mismo llevará a cabo esta tarea, complementaria de su excelente libro.

AMADO ALONSO.

✧ SISTER MARY PAULINA ST. AMOUR, *A study of the villancico up to Lope de Vega: its evolution from profane to sacred themes, and specifically to the Christmas carol*. Washington. 1940. x-131 páginas (The Catholic University of America).

Este trabajo de la Hermana St. Amour estudia el villancico desde sus comienzos como cantarcillo popular hasta que se aloja y florece en la Iglesia Católica como cántico religioso, especialmente de Navidad, sin dejar de existir separadamente en su función primitiva: es característico de muchos tipos de obra literaria en España engendrar tipos nuevos y conservar su vida propia.

El villancico es la más arcaica de las formas líricas en nuestro idioma. Su nombre, diminutivo de *villano*, denuncia su origen campesino. El zéjel de los árabes (siglo IX) es probablemente reflejo del villancico español y refluye después

sobre la poesía castellana (y sobre toda la poesía románica :) véase Menéndez Pidal, *Poesía árabe y poesía europea*, en *BHi*, 1939, XL, 337-423; dimos resumen, *RFH*, 1939, I, 285-289): la forma zejelesca es una de las más comunes en el cantar español.

La Hermana St. Amour se muestra prudente en exceso cuando, después de exponer de modo breve, con citas textuales, las hipótesis de Menéndez Pidal sobre el villancico como cantar típicamente castellano (el cantar paralelístico es el típicamente gallego), menciona — sin optar — la objeción de Rodrigues Lapa, que juzga «violento, desnecesário e infundado» suponer en el siglo XI una corriente castellana, ya divergente de la gallego-portuguesa, que hubiese condicionado el zéjel andaluz. Rodrigues Lapa no observa que él mismo está suponiendo en el siglo XI — en realidad en el siglo IX, la época de los zéjeles de Mu-cáddam de Cabra — una «corriente gallego-portuguesa» de que no tenemos pruebas. Es cierto que de la lírica popular castellana conservamos escasas muestras anteriores al siglo XV: la más antigua es del siglo XIII, la cántica de velador de Berceo; pero los cancioneros galaicoportugueses no contienen nada que podamos situar a más de medio siglo de distancia de Berceo. No es absurdo suponer que en el zéjel haya influencia gallega porque el cantar gallego tuviese popularidad en Andalucía; pero no es necesario: si en Andalucía se cantaba — resulta difícil concebir una Andalucía sin cantares —, y si se cantaba en la lengua local — resulta forzado imaginar que se cantaba en otro dialecto que el propio —, es probable que el cantar andaluz haya sido el que influyó sobre el árabe, floreciente en el sur de España. Para creer que la influencia no fué andaluza sino galaicoportuguesa hay que apoyarse en pruebas o al menos en fuertes indicios. Pero no se necesitan pruebas para creer que cualquier pueblo canta, y canta en su lengua; sobre todo, pueblo de España ¹.

Los villancicos más antiguos que encontramos en la poesía culta — hacia 1450 o antes — figuran en aquella composición en que el Marqués de Santillana pinta a sus hijas discurriendo «por una gentil floresta» y entonando cantarcillos populares. Desde entonces las muestras se multiplican, sobre todo en cancioneros como el famosísimo de Palacio o *Cancionero musical de los siglos XV y XVI* ². De 1500 a 1600 pululan. Muchos de los que recogen Salinas y los vihuelistas llevan la indicación «cantar viejo». Los temas son muy variados. Desde la segunda mitad del siglo XV se encuentran villancicos de asunto religioso. Aunque tanto madruguen, el villancico profano es el primitivo; el religioso nace de él. «Hay muchos ejemplos de cantares religiosos compuestos para adaptarse a la melodía de cantares profanos, pero no hay ejemplos del procedimiento contrario», dice la autora.

¹ Otro ligero reparo: la clasificación que hace de los villancicos Cejador, y que la autora menciona de paso (pág. 20), es mecánica y está llena de errores. Debe advertirse a los investigadores extranjeros el peligro de manejar, sin extraordinaria prudencia, los trabajos de Cejador: no merecen más respeto que los de los *Baconians* en inglés. Sólo puede hacerse uso de sus materiales (*et encore!*) cuando no están mejor transcritos en otra parte.

² La autora, según creo, no ha aprovechado el *Cancionero Herberay*, que es muy anterior al *Cancionero musical*: está en el *Ensayo de una biblioteca...*, de Gallardo, I, columnas 451-567.

El villancico debió de insertarse desde temprano en el drama, tanto profano como religioso. Hasta se ha supuesto (Valbuena Prat) que el *Misterio de los Reyes Magos* (siglo xii) terminaría con villancicos. El ejemplo más antiguo que conservamos está en la *Representación del Nacimiento*, de Gómez Manrique, a mediados del siglo xv. A fines de la centuria abundan en Juan del Encina. Después aparece el villancico escrito para cantarse en las iglesias desligado de la forma dramática: el primer ejemplo conocido es la *Cantilena* de Fray Ambrosio Montesino para cantar en misa; debe situarse hacia 1500, porque figura en el *Cancionero* que el autor publicó en 1508. La Hermana St. Amour observa que, a medida que disminuyen las representaciones dramáticas en las iglesias, durante el siglo xvi, a causa de las objeciones que oponían las autoridades eclesiásticas, aumenta el uso del villancico independiente en las fiestas religiosas. « Por fin, cuando el drama religioso quedó excluido de las iglesias, el villancico pasa a ser la forma tradicional de celebrar fiestas que antes habían sido ocasión para representaciones dramáticas. » Así dura hasta el siglo xx. Pero nunca resultó completa la supresión de las representaciones dramáticas en los templos. La oposición de las autoridades es constante, no sólo porque en los dramas religiosos se intercalaban episodios burlescos, sino porque también se representaban obras profanas que contenían hasta alusiones censorias a la actualidad política: así, el entremés representado en la Catedral de Méjico en 1574 y el de Cristóbal de Llerena, en la Catedral de Santo Domingo, en 1588; el de Méjico se dice que provenía de Castilla, « donde se ha representado muchas veces » (consúltense mis trabajos *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*, Anejo II de *BDH*, Buenos Aires, 1936, y *El teatro de la América española en la época colonial*, en los *Cuadernos del Instituto Nacional de Estudios del Teatro*, III, Buenos Aires, 1936). Sin embargo, cuando no había prohibición expresa — y hubo muchas — persistían las representaciones en lugar sagrado. En Santiago de Chile, en 1657, se representaron tres comedias ¡ en el cementerio de la Catedral ! Como prueba de que las representaciones eclesiásticas sobrevivían en España durante el siglo xvii la autora cita la *Nochebuena* de Cosme Gómez Tejada de los Reyes, impresa en Madrid, 1661: « autos al nacimiento del Hijo de Dios, con sus loas, villancicos, bayles y saynetes para cantar al propósito ». Hacen falta estudios completos que describan al pormenor la historia de las representaciones eclesiásticas en España. El caso del *auto sacramental*, según parece, se resolvió haciendo las representaciones, bajo la dirección de la Iglesia, al aire libre. Duraron hasta 1765. Mientras tanto, los villancicos mismos se organizaron en representación dramática, « especie de opereta sacra », como la llamó Carolina Michaëlis de Vasconcellos (consultar *Cancioneiro da Ajuda*, II, 787-790, sobre el villancico en Portugal). Los mejores villancicos de esta especie son los de sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695). Todavía en el siglo xix los cultivaba en Honduras, bajo el nombre de *pastorelas*, el Padre José Trinidad Reyes (1797-1855). Las colecciones españolas que reunió Francisco Asenjo Barbieri y que pasaron a la Biblioteca Nacional de Madrid — supongo contienen villancicos líricos y dramáticos — merecen estudio especial.

Para su trabajo, la Hermana St. Amour reunió 1048 villancicos (líricos), fechados de alrededor de 1450 a 1617: de ellos, 545 son de asuntos profanos; debe señalarse que 251 pertenecen al período de 1450 a 1511 (fecha del *Cancionero*

general de Hernando del Castillo) y 94 al período de 1511 a 1550; de ahí en adelante predominan los villancicos de tema religioso sobre los de tema profano. Entre los religiosos, más de la mitad son de Nochebuena (257 frente a 246). Después de clasificar someramente los villancicos profanos, tanto cultos como populares, según sus temas, la autora clasifica los religiosos (temas muy varios: Viernes Santo, Pascua de Resurrección, Corpus Christi, Asunción de la Virgen, fiestas de ángeles y santos, procesiones...), y por fin, especialmente, los de Navidad, formando estos grupos: el Niño Jesús en Belén; María y José (el elogio de la Virgen, la Encarnación, el viaje a Belén, la petición de posada, la espera en el pesebre...); fiestas postnatales (la Circuncisión, la Epifanía, la huída a Egipto...); villancicos pastoriles, es decir, en boca de pastores. Contrariamente a lo que se supone en países extranjeros, dice, España ha dado importante contribución al género del *cántico de Navidad* (Noel, Christmas carol, Weihnachtslied).

La obra, como se ve, es fruto de trabajo paciente y hábil. Reúne por primera vez materiales muy variados, recogidos en fuentes diversas, a veces poco visitadas. Sus hipótesis son discretas y justas. La edición tiene aspecto excelente, pero no es muy correcta en las transcripciones, tal vez por impericia de la imprenta, poco acostumbrada al idioma castellano: la autora ha querido transcribir paleográficamente sus citas siempre que ha podido, pero se le han deslizado errores e incongruencias en grafías, acentuación y puntuación. En realidad, la acentuación y la puntuación habrían podido modernizarse íntegramente sin peligro y con ventaja.

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA.

JOSÉ ROJAS GARCIDUEÑAS, *El Teatro de Nueva España en el siglo XVI*. México, 1935.

Autos y coloquios del siglo XVI. Prólogo y notas de JOSÉ ROJAS GARCIDUEÑAS. Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma, México, 1939.

La Biblioteca del Estudiante Universitario, en utilísimo esfuerzo de divulgación de textos poco accesibles, ha reunido en un volumen cuatro muestras del teatro mejicano del siglo XVI: el auto de la *Destrucción de Jerusalem* (anónimo); el *Desposorio espiritual entre el Pastor Pedro y la Iglesia Mexicana*, del presbítero Juan Pérez Ramírez, y dos coloquios del Presbítero Hernán González de Eslava: el de los *Cuatro Doctores de la Iglesia* y el del *Conde de la Coruña*. En *El Teatro de Nueva España en el siglo XVI*, se reimprimen, además, el *Coloquio de los Siete Fuertes*, el *Coloquio de la pestilencia* y el entremés de los dos rufianes.

El autor resume en el prólogo de la antología todas las noticias recogidas hasta ahora para la reconstrucción del panorama teatral en el primer siglo de la dominación española, que tenía expuestas en *El teatro de Nueva España en el siglo XVI*. Es lástima que haya preferido la ordenación puramente cronológica: le hubiera sido fácil proporcionar a los estudiantes, una apretada síntesis en que se distinguieran claramente las diversas direcciones dramáticas que pueden señalarse en la enmarañada producción teatral del siglo XVI.

Tras de afirmar certeramente la ascendencia europea de las primeras obras dramáticas que estudia, Rojas Garcidueñas alude al aporte indígena, que se ma-

nifiesta con características inconfundibles. Ya había aludido la crítica anterior a esta curiosísima fusión de formas indígenas y europeas. La influencia de los ritos indígenas puede subrayarse con nuevos ejemplos. En efecto, no sólo abundan en ese teatro primitivo reminiscencias de farsas indígenas profanas (recuérdese la habilidad de los naturales para remedar sordos, cojos, ciegos, arromadizados, de que habla el Padre Acosta, y los bailes ante el Santísimo Sacramento que tanto indignaron al Obispo Zumárraga), sino que también se insinúan a menudo preferencias de origen ritual (disfraces de animales, simulacros de combates, máscaras).

Poco después de su llegada a Nueva España comienzan los franciscanos a organizar representaciones escénicas de asuntos tomados del Viejo y Nuevo Testamento. Rojas Garcidueñas en *El teatro de Nueva España* (pág. 44) fecha la primera representación conocida en 1533 (*Representación del fin del mundo* en Santiago Tlaltelolco, Méjico), apoyado en Domingo San Antón Muñoz (Chimalpáin) y fray Bernardino de Sahagún, referencia que no hemos podido comprobar. Es posible que los misioneros empezaran haciendo representar a sus catecúmenos cuadros o pantomimas sin diálogo, intercalados como descanso en los recodos del trayecto de las procesiones. Tal parece ser el sentido de la referencia de los cronistas (Motolinía, *Historia de los indios...*, tratado I, cap. 15, y Las Casas, *Apologética*, cap. LXIII). De la misma índole, es decir, pasos mímicos, fueron los *neixcuitilli* o ejemplos edificantes que fray Juan de Torquemada y fray Juan Bautista compusieron para explicar el sermón en el interior del templo (fines del siglo xvi).

Y ocurrió el tránsito natural de la escena muda al auto en lengua indígena: los misioneros trasladaron en seguida autos españoles a la lengua de los naturales o los compusieron directamente y alentaron a sus discípulos a la colaboración. Elegían los temas de mayor significado para los actores y el público, cargándolos de alusiones a sus costumbres anteriores, y no podían evitar, en ocasiones, que el representante deslizará recuerdos de su liturgia bárbara, verdaderos apartes, consabidos de su auditorio (*Anunciación de la natividad de San Juan Bautista*, *Anunciación de Nuestra Señora*, la *Visitación de la Santísima Virgen*, la *Natividad de San Juan Bautista*, representados en Tlaxcala, 1538; el *Sacrificio de Abraham*, Tlaxcala, 1539; *Adoración de los Reyes*, 1578; *Milagros del Santísimo Rosario*, en la Mixteca, etc.). El teatro de los misioneros no impidió, sin embargo, la conservación de formas teatrales indígenas (*mitotes*), más o menos adaptados a lo divino (mitote y coloquio de Navidad, en Sinaloa, 1596).

La eficacia evangelizadora de las representaciones exigió pronto la habilitación de lugares destinados a la escena (el amplísimo atrio de San José de los Naturales en México, la plaza de Tlaxcala descrita por Motolinía y Las Casas, etc.).

Crecía el número de catecúmenos, y el explicable deseo de permitir la participación del mayor número hubo de sugerir a los misioneros una nueva especie teatral que alternaría con las grandes procesiones: los combates simulados alrededor de Jerusalem, las *fiestas de moros y cristianos* que todavía sobreviven en Méjico. Conocemos a través de Motolinía un antiguo ejemplo (la *Conquista de Jerusalem*, celebrada en Tlaxcala, 1539).

En la segunda mitad del siglo xvi la creciente vida comunal y la enseñanza de los colegios, en que pululan ya los escolares indígenas o mestizos latinados,

permiten la aparición de obras teatrales en español y hasta en latín. Surgen los primeros autores teatrales conocidos: el religioso Juan Pérez Ramírez y Hernán González de Eslava, que también se hizo luego clérigo.

El teatro se desvincula de la Iglesia y crece a la sombra de los Ayuntamientos que lo protegen. Olvidada su tradición catequística, se inspira decididamente en el teatro español contemporáneo y se incorpora a los festejos habituales de la Colonia, hasta que a fines del siglo (1597) se asienta en local fijo y abandona el carro o el tablado provisional.

El progreso hacia nuevas formas no impide la aparición de obras antiguas, que sobreviven. Autos en náhuatl, por ejemplo, siguen representándose en el siglo xvii, mucho después de la aparición de los coloquios y comedias en lengua española. Esa convivencia de formas antiguas y nuevas da un aspecto abigarrado y complejo a los dos primeros siglos de existencia del teatro en México.

Los capítulos de *El teatro de Nueva España* que tratan de la segunda mitad del siglo ofrecen particular interés. Rojas Garcidueñas ha encontrado noticias inéditas sobre las representaciones jesuíticas celebradas con motivo de la llegada de las reliquias enviadas a la Compañía por el Papa Gregorio XIII, de las cuales la más conocida es *El triunfo de los Santos*, tragedia en cinco actos, en la Fundación de la Compañía de Jesús en Nueva España, del Padre Juan Sánchez Baquero. También deben agradecerse sus investigaciones sobre los estudios mejicanos del Bachiller Arias de Villalobos y su detenido examen sobre dónde estaba situada la primera casa de comedias en México.

No menos oportuna es la publicación del *Coloquio de la nueva conversión y bautismo de los cuatro últimos reyes de Tlaxcala* (*Teatro de Nueva España*, Apéndice IV), curiosísimo manuscrito hasta ahora inédito, inserto en un libro manuscrito de Cristóbal Gutiérrez de Luna, criollo de México, fechado en 1619. El Coloquio, a pesar de su rudeza y tosquedad, no parece remontarse, según Rojas Garcidueñas, más allá de fines del siglo xvi o comienzos del siglo xvii. La hipótesis de Carlos E. Castañeda, que lo supone obra de Motolinía de la primera mitad del siglo xvi, debe descartarse.

La inclusión del *Auto de la Destrucción de Jerusalem* (que nada tiene de común con la *Conquista de Jerusalem*, representada en Tlaxcala en 1539) en una antología escolar de textos teatrales mejicanos del siglo xvi no parece muy justificada y puede ocasionar errores. Rojas Garcidueñas, aunque advierte que « está muy lejos de ser obra mexicana ni del siglo xvi », justifica su publicación asegurando haberse representado largamente en el teatro no sólo en el siglo xvi, sino hasta 1722 (Teatro del Hospital Real de los Naturales). En realidad, se trata de un auto español muy conocido, de los que recogió Léo Rouanet en su *Colección de autos, farsas y coloquios del siglo XVI* (Madrid, 1901, I, págs. 502-524), de inexcusable lectura. El editor dice haber utilizado una copia proporcionada por don Federico Gómez de Orozco, cuando se hubiera economizado interpretaciones inaceptables del texto usando la colección de Rouanet. Más oportuno hubiera sido, sin duda alguna, reimprimir la traducción española del auto náhuatl sobre el mismo asunto, publicada por don Francisco del Paso y Troncoso (Florencia, Landi, 1907).

El *Desposorio espiritual entre el Pastor Pedro y la Iglesia Mexicana*, del presbítero Juan Pérez Ramírez, en cambio, merecía una divulgación mayor que la

alcanzada hasta ahora. La insertó José María Vigil en su *Reseña histórica de la literatura mexicana* (págs. 65-85), de la que sólo alcanzaron a imprimirse algunos cuadernillos (México, 1909), y fué incluido por Francisco A. de Icaza como apéndice a los *Orígenes del teatro en México BAE*, 1915, II, págs. 57-76) junto con las escasas noticias biográficas que han podido rastrearse sobre el autor. Representado el 8 de diciembre de 1574 en la Catedral de Méjico, es una trasposición alegórica del acto en que se impuso el palio arzobispal a don Pedro Moya de Contreras, primer inquisidor de Nueva España. Pastoras y pastores discurren en dulcísimo diálogo ensalzando las virtudes del amado y de la amada; el Amor Divino, asistido por las virtudes celebra la boda mística, que concluye con la entrega de presentes simbólicos a los desposados y una danza final.

El *Coloquio de los Cuatro Doctores de la Iglesia o de Corpus Christi*, de Hernán González de Eslava (1535-?), es un auto sacramental donde la exposición de la ardua cuestión teológica se desenvuelve entre dos pastores y los cuatro doctores de la Iglesia: san Agustín, san Jerónimo, san Ambrosio y san Gregorio. Tiene la gracia ingenua de un auto de fray José de Valdivieso, salpimentada con la alusión contemporánea y el vocablo náhuatl, que nos sugieren la seguridad de un teatro abierto al gran auditorio de calles y mercados.

El *Coloquio del Conde de la Coruña*, del mismo González de Eslava, compuesto en ocasión de la llegada a Méjico del virrey Lorenzo Suárez de Mendoza (4 de octubre de 1580) y representado en el día de Corpus, presenta con gran destreza en símbolo único la llegada del Capitán General, el concierto de autoridades, gremios y profesiones de la ciudad, que salen a recibirlo, y el ofrecimiento del Santísimo Sacramento, que acogen alborozadas las potencias del alma cristiana.

Los dos autos publicados forman parte de la colección de *Coloquios espirituales y sacramentales y Poesías sagradas* (comprende diez y seis coloquios en verso o en prosa, un entremés y dos villancicos, compuestos entre 1567 y 1600), que apareció después de la muerte del autor (1610), gracias a la solicitud de fray Fernando de Bustamante, y fué reimpresso en 1877 con un magnífico prólogo de don Joaquín García Icazbalceta.

El interés de Rojas Garcidueñas por ese capítulo poco frecuentado en la historia del teatro en América es plausible y merece aliento. Son tan raras las publicaciones de esta índole, que su público no será seguramente el limitado de los estudiantes y tendrá gran utilidad para trabajos especializados. El colector, tal vez sin prever esa circulación más allá de las aulas, ha creído necesario modernizar la ortografía. Pero no todas las correcciones introducidas eran indispensables; por ejemplo: hubiera sido preferible conservar las variantes de formas, como *querés* y *tenés*, *güésped*, *desimulando*, *vernien*, *ternien*, *obidiente*, etc., que no afectaban a la inteligibilidad del texto, ya muy infiel, del *Auto de la Destrucción de Jerusalem*.

JULIO GAILLET-BOIS.

SERAFIM SILVA NETO, *Fontes do latim vulgar. O Appendix Probi*. Edição comentada. Rio, 1938. 208 páginas.

El *Appendix Probi* (conocido por los lectores hispánicos en la *Antología* de Francisco de B. Moll, que complementa la *Introducción al latín vulgar* de C. H. Grandgent) aparece por primera vez en América en este volumen, premiado por la Academia Brasileira de Letras, como iniciación de una serie de ediciones anotadas de los textos más importantes del latín vulgar. Al propósito de difusión, más que de erudición, responden varias características de método y de estructura: así el empleo de la cita como medio didáctico, es decir, no sólo para dar autoridad a las opiniones aducidas, obvias por lo demás, sino también para familiarizar al estudiante con los investigadores y trabajos consagrados en el terreno de la filología romance. Por esa misma razón, la abundante bibliografía está presentada a medida que surge un nuevo punto de estudio, en lugar de acumularse en un extremo del libro; y por eso también se explica la inclusión de nociones teóricas o muy generales que no será preciso repetir en los otros tomos de la serie (págs. 23-32: sobre la geografía lingüística y el estudio de «palabras y cosas», págs. 119-140: parte titulada *Gramática*).

Precede al texto mismo un capítulo sobre las fuentes para el conocimiento del latín vulgar, que precisa con mucho esmero el valor del *Appendix* y examina las opiniones emitidas sobre el lugar y la fecha de su composición. El comentario explica en lo posible, teniendo en cuenta además de la bibliografía general las ediciones anteriores, cada prohibición de la lista; sea por ejemplo, la primera: *porphireticum marmor non purpureticum marmur*: Silva Neto comienza por observar que de aquí se infiere el sonido *u* para la *y* dentro del latín vulgar, y abona el hecho con ejemplos comprobados por las lenguas romances (*c r y p t a > gruta*, *b y r s a > bolsa*), por otros casos del mismo *Appendix* (*Marsias non Marsuas*, *tymum non tumum*, *myrta non murta*), por una glosa de idéntico sentido (*pyxidem, quam nos corrupte buxidem dicimus*), por testimonios del latín arcaico (*Burrum semper Ennius, nunquam Pyrrhum*) y vulgar (Petronio e inscripciones). El método, semejante en los demás casos, varía con las exigencias particulares de cada palabra; así el estudio de *marmur* requiere la discusión de la grafía del manuscrito (*marm'r*) y la consideración de la influencia analógica de los vocablos latinos sobre los préstamos griegos: el gramático Antonio Gñifón sostenía, en efecto, — según Quintiliano — la forma *marmur*, a semejanza de los neutros latinos en *-ur* (*ebur. robur*). En estas notas, completadas en las *Adiciones*, Silva Neto trata también de los fenómenos generales ejemplificados en las faltas que corrige el viejo gramático: a propósito de *calcostegis non calcosteis*, por ejemplo, pasa revista a las opiniones sobre la fecha de la palatalización de *g, k* ante *e, i*; a propósito de *cultellas non cuntellus*, examina numerosos casos de disimilación: a propósito de *Hercules non Herculens* y de *pegma non peuma* estudia la falsa regresión; a propósito de *amygdala non amiddula*, la nasalización, con ejemplos antiguos y modernos; a propósito de *hirundo non harundo*, la influencia de *r o l* en la transformación en *a* de la vocal anterior a la líquida. Entre el interesante material incluido en los comentarios a las voces del *Appendix* y en las adiciones finales, puede señalarse el estudio de palabras españolas y portuguesas como *suero, nieve*,

lienzo, etc., que no derivan de la forma conocida a través del latín literario sino de formas conjeturales, arcaicas o vulgares; el estudio del portugués moderno *ch* o *br* como resultado de la evolución de *pl* latino dentro de un medio de baja o alta cultura (*cacho* < *capulu*, *dobrar* < **dublare* < *duplare*) y el de varios vocablos de etimología discutida, relacionados con algunos del *Appendix* por haber sufrido evolución semejante (*deixar*, *eigreja-igreja*, *figado*, *fome*).

Un solo reparo esencial puede hacerse al autor de esta recomendable edición, y es haber acogido una concepción materialista de la gramática histórica que explica, por ejemplo, la caída de la vocal postónica porque «en virtud del gran esfuerzo gastado en la emisión de la vocal acentuada, la que le seguía quedaba obliterada» (pág. 36); la preferencia del latín vulgar por formas como *iuvencus*, *anucla*, *nepticla* en lugar de las clásicas *iuventus*, *anus*, *neptis*, porque éstas «ofrecen poca resistencia al desgaste fonético» (pág. 55); la desaparición de los casos, en gran parte, por el «empleo exagerado y equivocado de las preposiciones, como se observa en estas inscripciones: *cum filios*, *ex litteras*» (pág. 133). Aquí, como al examinar la absorción del antiguo neutro por el masculino (*fatus*) o por el femenino (*festa*), la creación de formas como *pauperus*, *-a*, *tristus*, *nura*, *socra*, se pone de relieve que para el editor americano del *Appendix* la formación de las lenguas romances es más que nada una sucesión de derrumbes de sistemas gramaticales, un déficit lingüístico, pues expone con toda claridad el aspecto negativo de cada proceso de evolución pero se le escapa la fase positiva o creadora, que es la que ante todo cuenta para las lenguas neolatinas, y la que realmente explica la concurrencia de un sistema nuevo (expresión de funciones sintácticas mediante preposiciones persiguiendo ciertas tendencias íntimas que la expresión mediante los casos no satisfacía; clasificación del vocabulario en dos géneros señalados por la alternancia *-o/-a*) y su triunfo sobre el ya existente. A esa misma concepción positivista se remontan las páginas sobre la onomatopeya — las menos satisfactorias del libro —, siendo así que la disparidad con que los distintos idiomas «imitan» el grito de un mismo animal y la semejanza formal de voces onomatopéyicas de sentido muy diferente, bastan para sugerir con elocuencia lo convencional e intelectualizado del mecanismo de la onomatopeya.

Entre los detalles que debería rectificar una reimpresión mencionaremos: el crecido número de erratas que invaden hasta la misma lista del *Appendix* y estropean ejemplos y nombres propios; la atribución del primer dístico elegíaco de los *Tristes*, I, 7, al único poema de Ovidio no versificado en dísticos elegíacos, las *Metamorfosis*. Para *rabidus non rabiosus* podría recordarse *rabiosulas* ya en Cicerón (*Ad familiares*, VII, 16). Para *septizonium non septidonium* conviene tener presente que en varios dialectos griegos (beocio, laconio, cretense y elco) es regular el paso de ζ inicial (< δj) a δ , por ejemplo $\delta\upsilon\gamma\delta\upsilon\upsilon$ por $\zeta\upsilon\gamma\delta\upsilon\upsilon$, y de ζ medial a $\delta\delta$, por ejemplo $\tau\epsilon\zeta\acute{\iota}\pi\epsilon\delta\delta\alpha$ por $\tau\epsilon\delta\acute{\iota}\pi\epsilon\zeta\alpha$; como es sabido, el latín tomó sus préstamos arcaicos del griego a través de estos dialectos, más bien que a través del jónico y ático; y Prisciano, citado por Silva Neto, da la sustitución de *d* por *z* como un rasgo de la pronunciación antigua: bien podría ser, como en tantos otros casos, que el vulgarismo que corrige el *Appendix*, continuara una particularidad de la lengua arcaica. (A propósito del mismo hecho, el autor transcribe las líneas del gramático Máximo Victorino sobre la *z* del nombre *Mezentius*: *quae*

si adsumta non esset, per s et d Mesdentius scriberemus, y cree que debe entenderse *Medsentius*, pero la grafía $\sigma\delta$ por ζ , $\epsilon\iota\alpha\zeta\sigma\delta\omega$ por $\epsilon\iota\alpha\zeta\omega$, es regular en el dialecto eólico, de donde pasó a otros, y aun cuando no fuera más que un hábito ortográfico, como sostienen algunos, hace innecesaria la corrección propuesta por el autor). Una de las explicaciones de *bitumen non butumen* aduce el fenómeno, bien conocido en latín, de la oscilación entre *i-u* ante labial (*optumus, recipero*): sin embargo, parece aventurado equiparar con este caso el de *butumen*, donde hay que suponer idéntico cambio en la vocal que sigue a la labial. Tampoco satisface la explicación de la página 40, en la que, en vista de que « la semivocal » ha impedido la pérdida de la consonante en *vinu acre* > *vinagre*, *ianuariu* > *janeiro*, *manuaria* > *maneira*, infiere que no debió de haber tampoco semivocal en los antecesores de los verbos arcaicos *choir, goir, loar, oir*, por lo cual propone las formas *clodere, *godere, *lodare* y **odire* en vez de las conocidas *claudere, gaudere, laudare, audire*. Hay que observar que las citas de Nunes, Leite de Vasconcellos, Guarnerio y Américo Castro que aduce en su apoyo no son pertinentes, pues lo que hace Nunes — único de los autores citados que trata estos puntos en el sentido indicado por Silva Neto — es limitarse a dos observaciones independientes. En la primera (*Gram. hist.*, Lisboa, 1919, p. 109, repetido en *Crestom. arc.*, pág. LXIV), nota que palabras como *vinagre, janeiro, maneira*, mantienen la nasal gracias a la semiconsonante del diptongo de *vinu acre, ianuariu, manuaria*. En la segunda (*Gram. hist.*, pág. 74, *Crest.*, pág. XLV) supone que por una hipotética monoptongación ha caído la consonante inmediata al diptongo en palabras como *choir, goir, loar, oir*. Pero, aparte de que esta última tesis de Nunes dista de ser generalmente admitida, nada autoriza a tomarla como contraprueba de la afirmación sugerida por la serie *vinagre, ianeiro, maneira*, ya que en el primer grupo hay la semiconsonante *w*, y en el segundo la semivocal *u*; en el primero la consonante conservada es la *n*, en el segundo la consonante perdida es la *d*.

Tales negligencias hacen lamentar que el deseo de la Academia Brasileira de Letras de publicar el libro en la forma en que fué presentado a su concurso no haya permitido al autor imprimir la redacción final, considerablemente aumentada, según propia declaración, de su meritorio trabajo.

MARÍA ROSA LIDA.

REVISTA DE REVISTAS

THE MODERN LANGUAGE REVIEW. Cambridge 1939, XXXIV, 2, 4.

E. M. WILSON y W. J. ENTWISTLE, *Calderon's «Príncipe constante»: two appreciations*. Págs. 207-222.

Una de las apreciaciones es de E. M. Wilson, la otra de W. J. Entwistle.

Wilson juzga la obra como escrita en nuestros días; Entwistle intenta analizarla según su significado en la época en que se escribió, y halla tras los personajes figuras de auto sacramental; considera las últimas escenas del triunfo de Fernando, posteriores a su muerte, como la culminación de la obra, y como su clave, sin la cual carecería de sentido. Para E. M. Wilson, en cambio, la aparición final del príncipe es sólo un golpe de teatro desconcertante: admite que se trata de una concepción hermosa, pero deslucida por abusos retóricos (en esto de acuerdo con Entwistle), y es sólo un modo de atar cabos que sin esta terminación quedarían en el aire.

E. M. Wilson señala en Fernando la evolución del personaje que de hombre bueno, soldado cristiano, frágil, lleno de dudas, se convierte en un santo: los personajes principales están presentados de tal modo que sus condiciones, cualesquiera que sean, hacen destacarse las más altas de Fernando; frente a su fuerza de voluntad, su hermano Enrique representa la debilidad. Considerada la obra como el conflicto de las voluntades del Príncipe y del Rey de Fez, ambos actúan por motivos elevados, pero se trata de «un hombre de este mundo y otro del otro». Mulcy, el héroe calderoniano de la *comedia palaciega*, es el hombre virtuoso que muestra cuánto más virtuoso es Fernando. Fénix, con su melancolía en medio de la dicha, con su falta de equilibrio emocional, se opone al protagonista y a su serenidad en la desgracia. La oposición de estos dos caracteres continúa hasta el final de la obra, y están, para Wilson, entre lo más hermoso que ella presenta. Finalmente, la figura de Fernando, aun separada de sus valores puramente cristianos, sigue siendo valiosa por su sacrificio a un ideal. En la integridad de ese carácter, y en la preocupación de Calderón por lograrlo, reside el valor de esta obra magnífica.

Para W. J. Entwistle, *El príncipe constante* es un gran drama simbólico, conflicto de valores eternos y abstractos: el Mal, todopoderoso en las cosas de este mundo, y el Bien, que triunfa de la debilidad y de la muerte. Señala cambios deliberados en el material histórico para presentar al Príncipe como el epítome de los desastres cristianos y como la prueba de que ellos son contribuciones a un triunfo superior. Tras los actores humanos se esconde un trágico conflicto de prin-

cipios: el Príncipe Constante es la Constancia Cristiana misma, la Fe; Enrique es el Entendimiento; el Rey de Fez, el Poder o más bien la Tiranía; Fénix, la Belleza; Muley, la Bizarria. La Fe encarnada en un ser humano puede equivocarse, vacilar, pero es capaz de reconocer en cada situación el mejor derecho, y triunfar, superior al Poder y la Belleza. Destaca W. J. Entwistle la importancia del factor tiempo en esta obra: durante toda la obra el autor insiste en el motivo *en un día*. La Belleza es el tipo de lo efímero y la unidad de medida aplicable al drama.

F. W.

N. E. GARDINER, *The ballad of the Prior de San Juan*. Páginas 550-556.

Por una noticia de la *Cuarta Crónica General* se ha supuesto que el rey que persigue al Prior de San Juan en el romance de ese argumento es don Pedro el Cruel. N. E. Gardiner sostiene que el pasaje de la *Crónica* deriva del romance, y que el Prior de San Juan, llamado en una versión Hernán Rodríguez, es Fernán Rodríguez de Valbuena, que murió diecinueve años antes del advenimiento de don Pedro el Cruel. La historia de la rebelión en que tomó parte el prior Fernán Rodríguez de Valbuena, extensamente narrada en el *Poema* y en la *Crónica de Alfonso XI*, sirvió de fuente al autor del romance, que condensó ciertos detalles y alteró otros. El romance no es probablemente anterior al siglo XV; aparte de su fondo histórico, debe mucho al ciclo carolingio que penetra en España con las tropas francesas del primer Trastámara, y ejerce su influencia poética durante el reinado de sus sucesores.

M. R. L.

LA CRITICA. 1939, XXXVII, 5. Págs. 334-349.

BENEDETTO CROCE, *Studi su poesie antiche e moderne*. XX. Góngora.

Estas breves notas subrayan varios conceptos, si no nuevos, importantes para la interpretación correcta de la poesía de Góngora. El autor de las *Soledades*, como admite unánime la crítica de hoy, es ante todo poeta y no víctima de una aberración literaria ni ejecutor mecánico de un programa lingüístico. Ahora, ante el riesgo de interpretaciones falseadas por el anhelo romántico de rastrear en toda la confidencia biográfica o por el ideal poético del simbolismo, urge insistir en que Góngora es primariamente artista para los ojos, creador de suntuosos desfiles de imágenes, no por complacencia decadente en la imagen o en la palabra misma — recalca agudamente Croce — sino por cierto « culto religioso de las cosas y de sus apariencias » que se imponen vigorosas a su visión artística como otras tantas sustancias aisladas, elementos de un mundo que no conoce el cambio ni el matiz.

Tales reparos surgen como comentario de las versiones de Lucien-Paul Thomas, que traducen los versos del poeta cordobés en refinada clave romántica y simbolista. Y no arbitrariamente, pues responden a una divergencia básica entre el temperamento artístico francés, estructurado y matizado (*Oh! ma noble Marie*

aux traits harmonieux... Ah! cueillez la nuance et la lumière et l'or !) y el español, sucesión — no armonía — de tonos recios (« Ilustre y hermosísima María... goza, goza el color, la luz, el oro »). Las primorosas versiones de Thomas, genuinas como poesía francesa, desvirtúan la interpretación de la obra de Góngora cuando, por ejemplo, prestan un sentimiento personal y sutilmente perverso a la canción; *Qué de envidiosos montes levantados...!* que no parece ser más que un epitalamio donde el poeta eleva la belleza y felicidad de los desposados por contraste con la congoja del caminante que no puede vivir junto a ellos. Las primeras estancias recrean un pensamiento ovidiano (*Amores*, I, 6 y III, 9: las fuerzas naturales que se interponen entre el poeta y su amada) en un nuevo sentido, idéntico al del Soneto XVII de Shakespeare, *If the dull substance of my flesh were thought*: la valla material de la montaña, el río, la distancia, realza el poder del pensamiento que la traspasa para contemplar el objeto de la voluntad. Tampoco es aceptable la interpretación romántica de *Hermana Marica* como « nostalgia de la infancia lejana »; sin duda el poeta entretejió recuerdos y observaciones personales en ésta como en cualquiera otra de sus obras, pero eso no le confiere sentido biográfico, fuera de que la valoración poética de la niñez más parece corresponder a la « sensibilidad » dieciochesca que a un romancillo festivo de mediados del siglo XVII. Ni es el estado de ánimo que creó *Dejadme llorar*, participación sentimental en el pesar de « la más bella niña », sino contemplación artística, a conveniente altura y distancia, y de ahí — como en las muy semejantes seguidillas *Para doña María Hurtado* — el dejo irónico y los risueños conceptos. Los sonetos que más satisfacen a lo que el simbolismo ha exigido de la lírica son en verdad espléndidas imágenes erguidas sobre antítesis — artificio retórico caro a la expresión española; así *Descaminado, enfermo, peregrino* (refugio aparente riesgo imprevisto), *La dulce boca que a gustar convida* (tentación deleitosa - daño escondido), *En el cristal de tu divina mano* (mano ponzoñosa - mano libertadora).

Goce de reflejar las cosas concretas: tal es la esencia poética de Góngora. Su poesía, sincera y seria, dista tanto del virtuosismo huero de Marino, con el que tradicionalmente se le ha asociado, como de la confidencia íntima y del matiz fugitivo que ponen en ella quienes la miran a través de la lente irisada de Mallarmé.

M. R. L.

HISPANIC REVIEW, 1939, VII, 347-9.

J. P. WICKERSHAM CRAWFORD, *The setting of Góngora's « Las Soledades »*. 1939.

El hispanista de Filadelfia que acaba de morir procura determinar geográficamente el escenario en el que se desarrollan las *Soledades*, y lo hace recurriendo a la biografía del poeta. Al contrario de Salcedo Coronel, que pensaba, a causa de la palabra *Noto*, en el mar Adriático, Crawford opta, pensando en los pasajes sobre Colón y los demás navegantes, por la costa del Atlántico, y más precisamente por la desembocadura del Guadiana, a causa de la mención del delta del río y del *villanaje ultramarino* (II, 30), que representaría a los campesinos del otro lado del río, en Portugal. El lugar aludido por el poeta sería Aya-

monte, sobre la orilla izquierda del Guadiana, donde Góngora había sido huésped del Marqués de Ayamonte y de su mujer doña Brianda de Zúñiga, hija del Duque de Béjar mencionado en la *Dedicatoria*: Góngora había dedicado catorce poesías a estos aristócratas. Como en la primera *Soledad* se realiza una boda campesina, Crawford piensa que este poema debió de concebirse como homenaje a las bodas de esta pareja, que se habría efectuado entre 1607 y 1612, ya que en 1618 aparece el Marqués mencionado como poseyendo bienes en esa comarca.

Creo que la cuestión suscitada por Crawford no debería en el fondo haberse planteado: ¡pero si el mismo poeta nos ha indicado « la escena » de las *Soledades*!, al borde de la desembocadura de un río, que se vuelca en el océano, unos peñascos y una campiña que acogen al naufrago. ¡Ni más ni menos! Cualquier precisión ulterior perjudica a la obra del poeta, que evidentemente *no ha querido* evocarnos a Ayamonte. Lo que le importaba al autor de la *Soledad* era la soledad de un hombre « solo » en el universo, ya aislado con su dolor en un paisaje inculto, ya contemplando con melancolía (v. 139 y sigs.) las escenas arcádicas que se desarrollan a su vista: de un lado la infinitud del océano, del otro la intimidad de una vida humana en que el protagonista no toma parte. Si el poeta hubiese nombrado a Ayamonte — cosa que no ha hecho —, habría limitado nuestro campo visual y reducido lo patético de su soledad. El mundo de Góngora es una creación nueva, situada frente a la realidad y, en cierto modo, dirigida contra ella. Vossler dice con razón que el héroe de las *Soledades* se ha evadido, « refugiado, desilusionado y titubeante, de la vida activa, y no es más que la encarnación de la sensibilidad sin defensa, del alma *solitaria* que se deleita en las imágenes espirituales de una ingenuidad ya perdida y de nuevo reclamada por la nostalgia ». La musa gongorina puebla la soledad con una infinidad de « Wunschbilder », de imágenes creadas por su imaginación. La realidad no entra, pues, en este cosmos sino rechazada, transfigurada, recreada. La soledad es la que ha dictado las realidades que podemos entrever vagamente, no son las realidades las que han dictado las *Soledades*. El escenario de las *Soledades* no es Ayamonte, es el alma solitaria, la soledad del poeta. Retrotraer esa realidad que el poeta ha eludido en la creación artística, introducir una precisión geográfica ahí donde el poeta ha deseado lo vago y lo incommensurable, es actuar contra las intenciones, una intrusión del crítico en el terreno del artista — intrusión, es verdad, todavía sancionada por la enseñanza académico-positivista de ambos hemisferios: ¿no es cierto que en todas partes se ejercita a los estudiantes en husmear las interioridades de la vida de Molière cuando estudian la obra de ese clásico francés, en remover los materiales brutos de los cuales el poeta ha querido precisamente que se hiciese abstracción? Los críticos indiscretos nos hacen recorrer el camino inverso al seguido por el poeta, sin mostrarnos su trabajo de renunciamiento y de poda. La intención del poeta también aparece contrarrestada por un segundo aspecto de la hipótesis de Crawford: si la primera *Soledad* es un epitalamio en honor del marqués y de la marquesa de Ayamonte, ¿qué papel desempeña la *Dedicatoria* dirigida al duque de Béjar, la que, si mi demostración de hace algún tiempo es justa, contiene asimismo una definición de la obra poética de Góngora? La obra entera estaría singularmente desquiciada por una dedicatoria formal

al frente de la obra y otra dedicatoria por así decirlo latente en su interior ; y el homenaje se dirigiría a dos (o tres) personas, lo que reduciría la eficacia ; por lo demás la circunstancia misma de una alusión a hechos exteriores a la acción del poema distraería nuestra atención : las *Soledades* no son sin embargo el *Grand Cyrus*, y las llaves del edificio ideal de Góngora (¡ que podría definirse con el verso célebre : *entre espinas crepúsculos pisando!*) sólo pueden existir en la imaginación de « *alcobistas presiosistas* ».

El señor Crawford quiere ver relaciones estrechas entre los dos pasajes, el del comienzo de las *Soledades* :

Náufrago y desdeñado, sobre ausente,
lagrimosas de amor dulces querellas
da al mar...

y el soneto dirigido a los Ayamonte :

A los campos de Lepe, a las arenas
Del abreviado mar en una ría,
Extranjero pastor llegué sin guía,
Con pocas vacas y con muchas penas.

« Con los necesarios cambios en las metáforas », sería la misma situación. ¿ Peso no es ya cosa sabida que Góngora se pone siempre en escena como peregrino abandonado de todo el mundo ? (Por ejemplo en el famoso soneto que recuerda por su conclusión el soneto de *Job* de Voiture :

Descaminado, enfermo, peregrino,
en tenebrosa noche, con pie incierto
la confusión pisando del desierto,
voces en vano dió, pasos sin tino.

Las expresiones subrayadas recuerdan pasajes muy conocidos de las *Soledades*.) Y el tono de ese *con pocas vacas* burlesco materialista ¿ no contrasta marcadamente con la patética desnudez de la primera escena de las *Soledades* ? La pretendida confrontación biográfica nos hace olvidar la diferencia de climas.

El problema que Crawford sugiere no lo era para el público de Góngora : « ¿ Por qué ha elegido Góngora, para situar al naufrago extranjero, una ribera tan poco familiar ? » ¿ Cómo puede serle la orilla del océano poco familiar a un español, en cualquier época que sea y, más aún, en esa de Góngora en la que España y Portugal reunidos formaban un bloque continental rodeado de mares por tres costados, en esa época en que, como el mismo Crawford dice, Colón partía para su viaje de explorador desde Palos (cerca de Ayamonte) ? ¿ Por qué la pesca del atún y de la foca, mencionada en las *Soledades*, nos iban a inducir a aceptar « el frente acuático de Ayamonte » mejor que cualquier otra ribera marina de España ?

Pero podría decirse que es muy honrosa en el comentador de la obra la curiosidad del biógrafo deseoso de saber qué paisaje, entre las vicisitudes de su vida, ha podido Góngora evocar en su memoria al componer las *Soledades*, ¿ Es que *separando* ambas actividades, « interpretación » poética de la obra y « explicación » por medio de la biografía, haríamos justicia a las dos escuelas ? Procuraremos comprender *por de pronto* las *Soledades* sin inquietarnos por la biografía ;

luego tratemos de encontrar los elementos biográficos contenidos en la obra. Pero entonces lo que resultaría simplemente del artículo de Crawford es que Góngora pudo ver en Ayamonte el Océano, un río, etc. ¿Es que no los pudo ver *sino ahí*? ¿Por qué no, por ejemplo, en su imaginación o en la de otros poetas? ¿Todavía vivimos en los tiempos en que los mismos sabios alemanes, que sabían que Schiller escribió su *Guillermo Tell* sin haber estado en Suiza, explicaban que Chrétien de Troyes, puesto que describe el mareo, debía haber estado en Inglaterra? Ese Góngora que ha visto el mundo real a través de sus recuerdos librescos y su imaginación personal ¿habría necesitado realmente su visita a Ayamonte para eslabonar esos *montes de agua y piélagos de montes*, reconstrucción irreal y abstracta de un mundo previamente destruído por él mismo? Góngora disuelve la realidad en caos (*¿desigual, confusamente!*) y utiliza esos *disjecta membra* para construir un propio cosmos: si por acaso ha retenido su memoria alguna impresión de Ayamonte, necesariamente quedaría fundida en el alambique de su arte ¹.

Pensando en la vida que ha llevado Crawford, de abnegación, de resistencia a los quebrantos de salud, de sobrias investigaciones, de amor por las « cosas de España » y de actividad pedagógica bien organizada, me es particularmente doloroso tener que tocar a muerto a propósito de una dirección de estudios que me parece ya superada, pero — *amicus Plato...* — tampoco puedo esquivar las exigencias de la situación académica de hoy, la necesidad de mostrar la caducidad de los fundamentos dogmáticos en que basaba sus buscas probas, minuciosas y pacientes, la escuela de la generación que me ha precedido.

LEO SPITZER.

Johns Hopkins University.

¹ El error opuesto al de Crawford, el de hacer servir, no la biografía al poema sino el poema a la biografía, es también frecuente: ¿no hemos visto la « mise en scène » de los *Lais* de Villon servir para establecer la fecha de composición de esa obra?

BIBLIOGRAFÍA

La presente Bibliografía está en sistemática relación con la de la REVISTA HISPÁNICA MODERNA. Los libros y estudios referentes a Hispanoamérica figuran en la BIBLIOGRAFÍA HISPANOAMERICANA que se publica regularmente en esa Revista.

SECCIÓN GENERAL

OBRAS BIBLIOGRÁFICAS

1695. HARASZTI, Z. — *New science from old books.* — MBo, 1939, XIV, 227-252. [Libros raros adquiridos por la Boston Public Library.]
1696. THORNDIKE, L. — *Additional incipits of medieval scientific writings in Latin.* — Sp, 1939, XIV, 93-105.
1697. *Beiträge zur Inkunabelkunde.* Neue Folge. II. Herausgegeben von Carl Wehmer. — Leipzig, Otto Harrassowitz, 1938, 181 págs., 12 M.
1698. VORSTIUS, J. & G. REINCKE — *Internationale Bibliographie des Buch- und Bibliothekwesens mit besonderer Berücksichtigung der Bibliographie.* — Leipzig, Harrassowitz, 1935-1937, 3 vols., X-415, XII-394, X-394 págs.
1699. *Liste de sujets de thèses déposés à la Faculté de Lettres (arrêtés au 1^{er} Janvier 1938). Thèses non encore soutenues.* — AUP, 1938, XIII, 68-87, 353-374, 555-586.
1700. SCHMIDT, W. — Sobre : E. Sparn, *Las bibliotecas con quinientos y más manuscritos del Viejo Mundo.* — DLZ, 1938, LIX, 41-43.
1701. CHRIST, K. — *Petia. Ein Kapitel mittelalterlicher Buchgeschichte.* — ZBW, 1938, LV, 1-44.

GEOGRAFÍA Y ETNOGRAFÍA

1702. SANFORD, EVA MATTHEWS — *The Mediterranean world in ancient times.* — New York, The Ronald Press Co., 1938, 4.50 dólares.
1703. RICHTER, G., & A. PILGER — *Korsica, Alpen, Pyränaen. Tektonische Zusammenhänge u. Gegensätze.* — Berlin, Weidmann, 1939, 371 págs. (Beiträge zur Geologie d. westl. Mittelerrangebiete.)
1704. MARQUES, C. A. — *A serra da Estréla : Estudo geográfico.* — Biblos, 1938, XIV, 70-145.
1705. RIBEIRO, O. — Sobre : J. Leite de Vasconcellos, *Etnografia portuguesa.* — RFL, 1939, VI, 309-313.

HISTORIA

1706. PIRENNE, H. — *Historia económica y social de la Edad Media.* Versión española de S. Echavarría. — México, Fondo de Cultura Económica, 1939, XXVIII-244 págs., \$ 3.00 mex.
1707. ESHLEMAN, L. W. — *Moulders of destiny : Renaissance lives and times.* — New York, Covici-Friede, 1938, 328 págs.
1708. OGG, D. — *Europe in the seventeenth century.* 3rd. ed. — New York,

- Macmillan, 1938, XI-575 págs., 3.75 dólares.
1709. OAKESHOTT, M. — *The social and political doctrines of contemporary Europe*. — New York, Macmillan, Cambridge, University Press, 1939, XXIII-224 págs., 3.50 dólares.
1710. SWAIN, J. W. — *Beginning the twentieth century. A history of Europe from 1870 to the present*. Rev. ed. — New York, W. W. Norton & Co., 1938, 772 págs., 4.25 dólares.

España

1711. KIERNAST, W. — *Zur Geschichte des Cid*. — DAGM, 1939, III, 57-114.
1712. WALSH, W. T. — *Isabella. Die letzte Kreuzfahrerin*. Trad. del inglés por Gertrud von Hollander. — Berlin, Vorhut-Verlag Otto Schlegel, [1938], 309 págs., 7.50 M.
1713. HAACK, G. — *Philipp der Zweite im Lichte neuerer Untersuchungen*. — IAR, 1939, V, 73-75.
1714. CHAMPION, P. — *Charles IX. La France et le contrôle de l'Espagne après la Saint-Barthélemy*. Tome II. — [Paris], Grasset, 1939, 430 págs., 50 fr.
1715. MARAÑÓN, G. — *El Conde Duque de Olivares*. Nueva ed. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1939. (Colección Austral.)
1716. CONDE, P. J. — *Lecciones de un siglo*. — RCEE, 1937, XI, 113-128. [Sobre : Marqués de Rozalejo, *Cheste o todo un siglo. 1809-1906. El isabelino tradicionalista*.]
1717. SMITH, R. M. — *The day of the liberals in Spain*. — Philadelphia, University of Pennsylvania Press, London, Humphrey Milford, 1938, X-341 págs.
1718. GONZÁLEZ PALENCIA, A. — *Huellas islámicas en el carácter español*. — HR, 1939, VII, 185-204.

1719. PORTNOY, A. — *Unidad psicológica del pueblo español*. — Nos, 1938, VI, 322-329.
1720. PEERS, E. A. — *Catalonia infeliz*. — New York, Oxford University Press, 1938, XIV-257 págs., 3 dólares.
1721. GRAEBEL, C. — *Estudios sobre las Islas Canarias*. — Buenos Aires, Colombo, 1938, 203 págs.
1722. BRUTZKUS, J. — *Los judíos montañeses del Cáucaso*. — Jud, 1939, [XII], 78-86, 143-154.

Portugal

1723. SOUSA, L. DE — *Anais de D. João III*. — Lisboa, Sá de Costa, 1938, 2 vols., 317 y 337 págs.
1724. PRESTAGE, E. — *Portugal and the War of the Spanish succession. A bibliography with some diplomatic documents*. — Cambridge, University Press, New York, Macmillan, 1938, VIII-42 págs., 1.15 dólares.

RELIGIÓN

1725. DAMMERT, F. — *Historia über den Monserrat, den Ursprung des Klosters und die Legende der wunderbaren Auffindung der schwarzen Madonna*. — BenM, 1939, XXI, núms. 1-2, págs. 44-57.
1726. AMOUDRU, B. — *Ignace de Loyola maître d'héroïsme*. — Paris, La Bonne Presse, 1939, 206 págs.
1727. LOYOLA, IGNACIO DE — *Ejercicios espirituales*. Pról. del P. Laburu. — Buenos Aires, Gladium, 1938, 139 págs., \$ 1 arg.
1728. RODRIGUES, F. — *História da Companhia de Jesus na assistência de Portugal*. Tómo secundo. *Ação crescente da provincia portuguesa, 1560-1615*. — Porto, Livraria Apostolado da Imprensa, 1938-1939, 2 vols.

XXXII-610 y 651 págs., 50 escudos cada vol., ilustr. [Contiene : Vol. I : *Expansão. Vida interna. Ministérios.* Vol. II : *Nas letras. Na córte. Alem-mar.*]

1729. CHASTONAY, P. DE — *Die Satzungen des Jesuitenordens, Werden, Inhalt, Geistesart.* — Eisedeln-Köln, Benziger u Co., 1938, 278 págs., 4 M.
1730. LEIWESEMEIER, J. — *Die Gotteslehre bei Franz Suarez.* — Paderborn, Schöningh, 1938, 165 págs.

CIENCIA Y ENSEÑANZA

España

1731. CHAMBERLAIN, R. S. — *The political thought of Jerónimo Castillo de Bobadilla.* — CHR, 1938, XXIV, 269-292.

Portugal

1732. MACHADO SANTOS, MARIANA A. — *Verney contra Genovesi. Apontamentos para o estudo do « De re logica ».* — Biblos, 1938, XIV, 409-477.
1733. GONÇALVES RODRIGUES, A. — *A correspondência científica do Dr. Sachetti Barbosa com Emmanuel Mendes da Costa, Secretário da Sociedade Real de Londres.* — Biblos, 1938, XIV, 396-408.

ARQUEOLOGÍA Y ARTE

1734. BARBARROSA, MERCEDES C. — *The living Goya.* — Boston, Meador, 1939, 349 págs., ilustr., 2.50 dólares.
1735. ENCINA, JUAN DE LA — *El mundo histórico y poético de Goya.* — México, La Casa de España en México, 1939, 227 págs., ilustr.
1736. ABRIL, M. — *De la naturaleza al espíritu. Ensayo crítico de pintura con-*

temporánea desde Sorolla a Picasso. — Madrid, Espasa-Calpe, 1935, 176 págs., ilustr.

LENGUA

ESTUDIOS GENERALES

Lingüística

1737. VON ETTMAYER, K. — *Das Ganze der Sprache und seine logische Begründung. Ein Beitrag zum sprachwissenschaftlichen Kritizismus.* — Jena-Leipzig, Gronau, 1938, IV-52 págs., 3.80 M.
1738. ROGGER, K. — *Sobre : K. von Ettmayer, Das Ganze der Sprache und seine logische Begründung.* — ZRPh, 1939, LIX, 83-87.
1739. PAULSEN, R. — *Umgangssprache, Dichtung, Wortkunst.* — Liter, 1939, XLI, 278-280.
1740. SPITZER, L. — *Vorlebendigende direkte Rede als Mittel der Charakterisierung.* — VR, 1939, IV, 65-86.
1741. WEISMANTEL, L. — *Sprache und Begriffsbildung.* — En *Actes du 4^e Congrès International de Linguistes*, Copenhague, 1938, págs. 33-39.
1742. HERTZ, P. — *Sprache und Logik.* — Erk, 1939, VII, 309-324.
1743. WILLIAMS, D. C. — *The realistic interpretation of scientific sentences.* — Erk, 1938, VII, 169-178; 1939, 375-382.
1744. STRAUSS, M. — *Mathematics as logical syntax. A method to formalize the language of a physical theory.* — Erk, 1938, VII, 147-153.
1745. HALL JR., R. A. — *Synchronic aspects of Renaissance linguistics.* — [Extr. Ital, 1939, XVI, núm. 1.]
1746. LERCH, E. — *Sobre : Travaux du Cercle Linguistique de Prague. (Études dédiées au Quatrième Congrès*

- de linguistes*). — RF, 1939, LIII, 108-115.
1747. ROGGER, K. — Sobre : J. Schachter, *Prolegomena zu einer kritischen Grammatik*. — ZRPh, 1938, LVIII, 112-117.
- Fonética general**
1748. TRUBETZCKOY, N. S. — *Grundzüge d. Phonologie*. — Leipzig, Harrassowitz, 1939, 271 págs., 12 M. (Travaux du Cercle Linguistique de Prague.)
1749. GRAMMONT, M. — *La néophonologie*. — FrM, 1938, VI, 205-211.
1750. SCHMITT, A. — Sobre : E. und K. Zwirner, *Grundfragen der Phonometrie*. — LGRPh, 1939, LX, 225-228.
1751. KUEN, H. — Sobre : E. & K. Zwirner, *Grundfragen der Phonometrie*. — ZRPh, 1939, LIX, 87-90.
1752. EINARSSON, S. — Sobre : E. & K. Zwirner, *Grundfragen der Phonometrie*. — MLN, 1939, LIV, 50-51.
1753. FORCHHAMMER, J. — *Ueber das Wesen der Sprachelemente*. — AVP, 1938, II, 182-194.
1754. FARNSWORTH, P. R. — *Approach to the study of vocal resonance*. — JAcS, 1937-1938, IX, 152-155.
1755. STOUT, B. — *Harmonic structure of vowels in singing in relation to pitch and intensity*. — JAcS, 1938-1939, X, 137-146.
1756. BLACK, J. W. — *Effect of the consonant on the vowel*. — JAcS, 1938-1939, X, 203-205.
1757. CATFORD, J. C. — *On the classification of stop consonants*. — MPhon, 1939, LIV, 2-5.
1758. VOELKER, C. H. — *Are affricates elemental phonemes?* — QJS, 1938, XXIV, 612-615.
1759. CARNOY, A. — Sobre : T. Fitzhugh, *The Indoeuropean accent (The voice of speech and song)*. — AnC, 1938, VII, 109-110.
1760. ROHLFS, G. — *Der Einfluss des Satzakkentes auf den Lautwandel*. — ASNS, 1938, CLXXIV, 54-56.
1761. OBATA, J., & R. KOBAYASHI. — *Direct reading pitch recorder and its applications to music and speech*. — JAcS, 1937-1938, IX, 156-161.
1762. KELLOG, E. W. — *Reversed speech*. — JAcS, 1938-1939, X, 324-326.
- Métrica**
1763. ARNHOLTZ, A. — *Studier i poetisk og rytmik. I. Principielt. Studien z. vergleichenden Rhythmik*. — Kopenhagen, Levin & Munksgaard, 1938, 424 págs., 15 Kr.
1764. JOCKERS, E. — Sobre : A. Verwey, *Rhythmus und Metrum*. — JEGph, 1939, XXXVIII, 303-306.
- FILOLOGÍA ROMÁNICA**
1765. *Mélanges de linguistique romane offerts à M. Jean Haus*. — Liège, Vaillant-Carmanne, 1939, 440 págs.
1766. SCHÜRR, F. — Sobre : E. Gamillscheg, *Romania Germanica. Sprach- und Siedlungsgeschichte der Germanen auf dem Boden des alten Römerreiches*. — RF, 1939, LIII, 212-227.
1767. HUBER, J. — Sobre : R. Carstensen, *Die Interjektionen im Romanischen*. — ZRPh, 1939, LIX, 104-106.
1768. LERCH, E. — Sobre : E. Gamillscheg, *Zum romanischen Artikel und Possessiv-pronomen*. — ZRPh, 1939, LIX, 90-101.
1769. WAGNER, M. L. — *Phallus, Horn und Fisch. Lebendige und verschüttete Vorstellung u. Symbole, vornehmlich im Bereiche des Mittelmeerbeckens*. — Zurigo, Niehans, 1937.

1770. CORTSEN, S. P. — *Ergänzung zum Artikel « Der Monatsname Aprilis » in der Glotta XXVI, 270 ff.* — Gl, 1939, XXVII, 277. — Véase núm. 586.
1771. GLASSER, R. — Sobre: K. Ringenson, « *Dies* » et « *diurnum* ». *Étude de lexicographie et de stylistique.* — RF, 1938, LII, 325-332.
1772. MULERTT, W. — Sobre: Margot Grzywacz, « *Eifersucht* » in den romanischen Sprachen. *Ein Beitrag zur Kulturgeschichte des Mittelalters.* — DLZ, 1938, LIX, 1807-1809.
1773. *Die wissenschaftliche Sprache. IV. internationaler Kongress für Einheit der Wissenschaft Cambridge [England] 1938.* — Erk, 1938, VII, núms. 3, 4 y 5-6, [Sobre terminología científica.]
1774. HIRSCH, E. — *Erster internationaler Kongress für Namenkunde.* — ASNS, 1939, CLXXV, 199-203.

HISTORIA DEL IDIOMA

Español

1775. *Edición de homenaje al fundador y director del Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas, doctor don Mariano de Silva y Aceves.* — IL, 1937, IV, núms. 5-6.
1776. CALVO, L. — *Del purismo del idioma castellano y de la flexibilidad del inglés.* — Nac, 16 abril 1939.

Portugués

1777. SPITZER, L. — Sobre: E. B. Williams, *From Latin to Portuguese, historical phonology and morphology of the Portuguese language.* — MLN, 1939, LIV, 376-378.
1778. CAMPOS, A. DE — *Glossário de incertezas, novidades, curiosidades da lingua portuguesa e também de atrocidades da nossa escritura actual.* —

Lisboa, Livraria Bertrand, 1938, 304 págs.

GRAMÁTICA

Español

1779. SEIFERT, EVA — Sobre: G. Dietrich, *Syntaktisches zu Kalila wa Dimna. Beiträge zur arabisch-spanischen Uebersetzungskunst im 13. Jahrhunderts.* — VR, 1939, IV, 193-198.
1780. PALOMINO ARANA, H. — *Tablas ortográficas, metodología y puntuación. La ortografía y un nuevo método para su aprendizaje.* — Lima, Emp. Editora La Nacional, 1938, 219 págs., 3 soles.

Portugués

1781. PESTANA, S. — *Apontamentos de lingua portuguesa.* — Por, 1939, XII, 103-108. — Véase núm. 1028.
1782. SCHÜRR, F. — *Beiträge zur spanisch-portugiesischen Laut- und Wortlehre.* — RF, 1939, LIII, 27-41.
1783. AZEVEDO, R. DE — *Estudos de diplomática portuguesa.* — Lisboa, [Imp. Academica], 1935-1938, 2 vols.

Libros escolares

1784. BARLOW, J. W. — *Basic Spanish.* — New York, Crofts, 1939, 207 págs.
1785. KANY, C. E. — *Advanced Spanish conversation.* — Boston, D. C. Heath, 1939, V-82 págs. (Heath's Modern Language Series.)
1786. *Historia cómica de España.* Abbreviated, edited and in part written by S. Cuthbertson. — Boston, D. C. Heath, 1939, VI-210 págs., ilustr. (Heath's Modern Language Series.)
1787. TOLL, K. — *Die spanische Comedia im Unterricht der höheren Schule.* — NSpr, 1938, XLVI, núm. 10, 418-424.

1788. KNAUER, K. — *30 Stunden Spanisch für Anfänger*. Unter Mitarb. von J. Pizarro. — Berlin, Langenscheidt, 1939, 131 págs., 1.50 M.
1789. GOLZE, W. — *Español práctico. Spanisches Lern- und Lesebuch*. — Hannover, Verlag Carl Meyer (Gustav Prior), 1939, ilustr.
1790. MEYN, L. — *Leer para saber y saber para contar. Anécdotas y cuentos españoles*. — Leipzig, Rohmkopf, 1939.

FONÉTICA

1791. FIGUEIREDO, FIDELINO DE — *Técnica e arte da leitura*. — DSP, 1 nov. 1939. [Sobre: T. Navarro Tomás, *El grupo fónico como unidad melódica*.]
1792. ZEITLIN, M. A. — *La apócope de la -a final átona en español*. — HR, 1939, VII, 242-246.
1793. LACERDA, A. DE — *Estructura fónica*. — Biblos, 1938, XIV, 313-328.

LEXICOGRAFÍA Y SEMÁNTICA

1794. HANCKEL, W. — Sobre: Slaby-Grossmann, *Wörterbuch der spanischen und deutschen Sprache*. — ZNU, 1939, XXXVIII, 54.
1795. SERRA, G. — *Da Altino alle Antille, appunti ulla fortuna e suls mito del nome «Altília», «Attilia», «Antilla»*. — Buchresti, 1935, 75 págs.
1796. BARBIER, P. — Sobre: G. Serra, *Da Altino alle Antille*. — MedA, 1938, VIII, 139-142.
1797. MAURENBRECHER, B. — *Zu «Hispania» und «Hispanus»*. BpW, 1938, LVIII, 142-144.
1798. BRENÉS MESÉN, R. — *Nuevo sentido etimológico de «poesía»*. — Nos, 1939, IX, 378-381.

DIALECTOLOGÍA

Peninsular

1799. ENTWISTLE, W. J. — Sobre: W. D. Elcock, *De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le béarnais*. — MLR, 1939, XXXIV, 280-282.
1800. FLASCHE, H. — Sobre: A. Kuhn, *Der Hocharagonaisische Dialekt*. — LGRPh, 1939, LX, 199-203.
1801. GRAEBEL, C. — *Estudios sobre las Islas Canarias. Algunas palabras en Guanch*. — Buenos Aires, 1938, 203 págs.

Extrapeninsular

1802. GUTIÉRREZ ESKILDSEN, ROSARIO MARÍA. — *La entonación en el lenguaje afectivo*. — IL, 1937, IV [cubierta: 1938, V], 78-85. [Se refiere especialmente a México.]
1803. ROMERO FLORES, J. — *Nomenclatura geográfica de Michoacán*. — IL, 1937, IV [cubierta: 1938, V], 5-30.
1804. MEMBREÑO, A. — *Nombres geográficos indígenas de la República de Honduras*. — RABNTeg, 1938, XVII, 107-108, 182-183, 203-204, 280-281, 388-389. [Continuará.]
1805. ROBLEDO, E. — Sobre: A. Malaret, *Vocabulario de Puerto Rico*. — UnivCB, 1938, II, 249-251.
1806. JIJÓN C[AAMAÑO], J. — *Materiales para el mapa lingüístico del occidente de Colombia*. — Pop, 1939, núm. 175, 36-40.
1807. DI LULLO, O. — *Algunas voces santiagueñas*. — BAAL, 1938, VI, 145-204.
1808. WAGNER, M. L. — *Das peruansische Spanisch* [sobre P. M. Benvenuto Murrieta, *El lenguaje peruano*]. — VKR, 1938, XI, 48-68.
1809. MARTÍNEZ ZUVIRÍA, G. — *Algunos vicios de lenguaje. ¿Cómo impedir que*

- arraiguen en el pueblo? — BAAL, 1938, VI, 383-388.
1810. PORTNOY, A. — *Sobre la pronunciación del castellano en nuestro país* [Argentina]. — PNI, 1938, III, núm. 18, págs. 1-2 y 4.
1811. LAFERRIÈRE, ENRIQUETA — *Ortografía. El lenguaje gauchesco*. — Montevideo, Imp. de A. Monterde y Cía., 1938, 16 págs.
1812. CABAL, C. — *Etimología: «coco»*. RAQ, 1938, I, núm. 2, págs. 5-9.
1813. CAVIGLIA, B. — *Al margen del Congreso...* [2º Internacional de Historia de América en Buenos Aires]. BF, 1938, II, 43-64. — Véase núm. 1041. [Sobre «coro».]
1814. MORENO, J. C. — *Voces castellanas en las Malvinas*. — BAAL, 1938, VI, 103-106.
1815. PUTNAM, S. — *The Brazilian language*. — BAb, 1938, XII, 418-419. [Sobre: R. de Mendonça, *O português do Brasil*, y L. Vianna Filho, *A língua do Brasil*.]
1816. VIOTTI, M. — *Linguajar brasileiro. Notas para o dicionario de brasileirismos*. — SL, 1938, I, 39-56.
- Epigramms*. — RMPH, 1939, LXXXVIII, 13-206.
1821. HUIZINGA, J. — *Le problème de la Renaissance*. Trad. por F. Ed. Scheegans. — RCC, 1938-1939, XL¹, 163-174, 301-312, 524-536, 603-613.
1822. WILLIAMS, A. — *A note on pessimism in the Renaissance*. — SPH, 1939, XXXVI, 243-246.
1823. MACKAIL, J. W. — *Studies in Humanism*. — London, Longmans, 1938, IX-271 págs.
1824. VITO, MARÍA S. DE — *L'origine del dramma liturgico*. — Milano, Soc. An. Ed. Dante Alighieri, 1938, 181 págs.
1825. RAVA, A. — *Teatro medioevale. L'apparato scenico nella visita delle Marie al sepolcro*. — Roma, Libreria Coletti, 1939, 32 págs., ilustr., 5.50 L.
1826. SZERB, A. — *Die Suche nach dem Wunder. Umschau und Problematik in d. modernen Romanliteratur*. — Leipzig, Pantheon, 1938, 277 págs. 5 M.
1827. SÜSKIND, W. E. — *Neue Wege des Romans*. — Litcr, 1939, XLI, 214-219.
1828. ROMMEL, O. — *Rationalistische Dämonie. (Die Geister-Romane des ausgehenden 18. Jahrhunderts)*. — DVJL, 1939, XVII, 183-220.
1829. ROSENFELD, H. — *Heines Lebens- und Kunstanschauung und die Romantik*. — ASNS, 1939, CLXXV, 145-154.
1830. EVANS, D. O. — *Le drame moderne à l'époque romantique*. — Paris, Presses Universitaires de France, 1938, 366 págs., 40 fr.

LITERATURA

LITERATURA GENERAL

1817. ABERCROMBIE, N. — *Sobre: F. Brittain, The medieval Latin and Romance lyric*. — MedA, 1939, VIII, 57-62.
1818. CURTIUS, E. R. — *Scherz und Ernst in mittelalterlicher Dichtung*. — RF, 1939, LIII, 1-26.
1819. CASELLA, M. — *Poesia e storia*. — ASI, 1938, año XCVI, t. II, 3-63, 153-199. [Sobre los trovadores Guillermo IX de Poitiers y Jaufre Rudel.]
1820. HOMMEL, H. — *Der Ursprung des*
- Teoría y métodos*
1831. PASSARGE, W. — *Zur Stellung des Kunstwerks im Aufbau des objek-*

- tiven Geistes*. — ZAK, 1939, XXXIII, 15-26.
1832. KALKSCHMIDT, T. — *Weltkrieg und Literaturwissenschaft*. — ZAK, 1939, XXXIII, 47-61.
1833. KADNER, S. — *Rasse und Humor*. 2. erw. Aufl. — München, Lehmann, 1939, 254 págs., ilustr., 3.80 M.
1834. BRIE, F. — *Vom Wesen des Nationalepos*. — GeA, 1939, VI, núm. 1, págs. 3-5.
1835. STEINBORN, W. — *Kraft, Ort und Art des Dichters*. — Liter, 1939, XLI, 199-204.
1836. MULLER, G. — *Ueber die Seinweise von Dichtung*. — DVJL, 1939, XVII, 137-152.
1837. RÜHL, H. — Sobre: F. Meinecke, *Die Entstehung des Historismus*. — ASNS, 1939, CLXXV, 221-224.

Temas literarios

1838. BONNARD, G. — Sobre: C. S. Lewis, *The allegory of love. A study in medieval tradition*. — EngS, 1939, XXI, 78-82.
1839. RUGGIERI, R. M. — Sobre: Ruth Hoppe, *Die romanische Geste im Rolandslied*. — ARoma, 1939, XIII, 112-116.
- la *literatura española*. 7ª. ed. corr. y aum. — Guadalajara, México, Librería y Casa Edit. Font, 1939, 264 págs., 2.50 pesos mex.
1843. BASTIANINI, R., & LAURA B. DE MOLINA Y VEDIA — *Literatura castellana*. Texto y lecturas. — Buenos Aires, Librería del Colegio, 1938, 399 págs.
1844. *Crestomatía española*. Trozos escogidos de literatura española (desde el siglo XII hasta nuestros días). Ed. por F. Pinochet Le-Brum. Tomo I. *Literatura anteclásica*. Con una reseña histórica escrita expresamente por E. Nercasseau y Morán. 6ª ed. — Santiago de Chile, Librería Escolar [1938], xxxvii-298 págs., ilustr.
1845. FEBVRE, L. — *Une conquête de l'histoire. L'Espagne d'Érasme*. AHES, 1939, I, 28-42. [Sobre: M. Bataillon, *Érasme et l'Espagne*.]
1846. — METFORD, J. C. J. — *Alberto Lista and the romantic movement in Spain*. — BSS, 1939, XVI, 84-103.
1847. GIUSSO, L. — *Menéndez y Pelayo e la Spagna « castiza »*. — NAnt, 1938, CCCC, 396-402.
1848. PÉREZ FERRERO, M. — *Cómo vive y cómo trabaja don Ramón Menéndez Pidal*. — A, 1939, LVII [XLVII], 4-14.

LITERATURA HISPANOLATINA

1840. GOBLIANI, H. — *Il barocchismo in Seneca e in Lucano*. — Messina, D'Amico, 1938, 175 págs.

HISTORIA LITERARIA

1841. MORLEY, G. — Sobre: A. Valbuena Prat, *Historia de la literatura española*. — HR, 1939, VII, 175-178.
1842. BASAVE, A. — *Breve historia de*

RELACIONES LITERARIAS

Influencias hispánicas

1849. LANCASTER, H. C. — *Castillo Solórzano's « El celoso hasta la muerte » and Montfleury's « École des jalous »*. — MLN, 1939, LIV, 436-437.
1850. SORKIN, M. — *Paul Scarron's adaptations of the Comedia*. — New York, Apellate Law Printers, 1938, 115 págs.
1851. SCHREIBER, G. — *Der Montserrat*

im deutschen Erinnerungsbild. — En *Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens*, 1938, vol. VII, 258-292.

Traducciones

1852. VIRGILIO — *Georgicas*. Trad. portuguesa por A. F. de Castilho. Introd. y notas de O. Motta. — São Paulo, Edición del autor, 1938, 285 págs.
1853. SHELLEY, P. B. — *Adonais (Elegía a la muerte de John Keats)*. — México Polis [1938]. [Manuel Altolaguirre publicó hace años las 32 estrofas iniciales. Antonio Castro Leal ha hecho la trad. de las 23 restantes, así como algunas modificaciones al texto de Altolaguirre.]
1854. GIDE, ANDRÉ — *Corydon*. Nueva ed. Trad. directa del francés por J. Gómez de la Serna. — Buenos Aires, 1938.

POESÍA

1855. RUIZ, JUAN [ARCIPRESTE DE HITA] — *Libro de buen amor*. Pról. y notas de F. F. Corso. — Buenos Aires, Librería Perlado, 1939. (Biblioteca Clásica Universal.)
1856. LEDUC, R. — *Breve glosa al «Libro de buen amor»*. — México, Imp. de Miguel N. Lira, 1939, 44 págs.
1857. WAIS, K. — *Romanische Dichtung*. — GeA, 1939, VI, núm. 10, pág. 5. [Sobre: K. Vossler, *Einführung in die spanische Dichtung des Goldenen Zeitalters*.]
1858. CRAWFORD, J. P. W. — *Some recent editions and studies in the chronology of the poetry of the Golden Age*. — HispCal, 1939, XXII, 171-176.
1859. MACDONALD, INEZ — *The «Coronación» of Juan de Mena: Poem and commentary*. — HR, 1939, VII, 125-144. [Sobre este poema alegórico y el comentario que hizo el mismo Juan de Mena.]
1860. VEGA, GARCILASO DE LA — *Obras*. Pról. de A. Marichalar. — Buenos Aires-México, Espasa-Calpe, 1939, 208 págs. (Colección Austral.)
1861. RUBIO MAÑE, I. — *Gutierre de Cetina y sus hermanos en las Indias*. — LetrasM, 1939, II, núm. 7, p. 7.
1862. KRAUSS, W. — Sobre: O. Jörder, *Die Formen des Sonetts bei Lope de Vega*. — LGRPh, 1939, LX, 276-279.
1863. CRAWFORD, J. P. W. — *Francisco de Aldana: A neglected poet of the Golden Age of Spain*. — HR, 1939, VII, 48-61.
1864. ALONSO, D. — *Claridad y belleza de las «Soledades»* [de Góngora]. — RCMRosario, 1939, XXXIV, 8-27.
1865. GATES, EUNICE JOINER — *A nineteenth century English translator of Góngora*. — HR, 1939, VII, 246-247. [Trata de W. F. Collier, hacia 1825.]
1866. SCHONS, DOROTHY — *The influence of Góngora on Mexican literature during the seventeenth century*. — HR, 1939, VII, 22-34.
1867. GREEN, O. H., — *On the Principe de Esquilache*. — HR, 1939, VII, 220-224.
1868. JESCHKE, H. — Sobre: L. Carrillo de Sotomayor, *Poesías completas*. — ZRPh, 1939, LIX, 123-124.
1869. ESPRONCEDA, JOSÉ DE — *Obras poéticas completas*. Recopilación y revisión a cargo de R. de Villasuso. — Buenos Aires, 1939. (Biblioteca Mundial Sopena.)
1870. DREPS, J. A. — *Was José de Espronceda an innovator in metrics?* — PhQ, 1939, XVIII, 35-51.
1871. ESTÉNGER, R. — *Heredia en la*

- Avellaneda*. — AmerH, 1939, I, núm. 4. págs. 12-13.
1872. ROGERS, P. P. — *Bécquer: Some pseudonyms and pseudonymous plays*. — HR, 1939, VII, 62-68.
1873. *Homenaje a Gustavo Adolfo Bécquer*. — RCMRosario, 1939, XXXIV, 181-214.
1874. SCHRAMM, E. — *Spanische Dichtung*. — En *Die Gegenwartsdichtung der europäischen Völker*, hrsg. von K. Wais, Berlin, 1939, 330-357.
1875. Antonio Machado. — LetrasM, 1939, II, núm. 4 (15 abril). [Núm. dedicado principalmente a A. M. Contiene prosa y verso de A. M.; su bibliografía y un artículo breve de E. Abreu Gómez sobre él.]
1876. ABREU GÓMEZ, E. — [Antonio] Machado. — LetrasM, 1939, II, núm. 4, pág. 4.
1877. PORRAS, A. — *Recuerdos de un poeta*. — Gra, 1939, VII, núm. 73. [Sobre Antonio Machado.]
1878. GARCÍA HERNÁNDEZ, M. — *Antonio Machado, poeta humano, demasiado humano*. — UniversalCar, 18 junio 1939.
1879. CUENCA, E. — *Antonio Machado o el patriotismo*. — VdM, 8 abril 1939.
1880. N. B. — *El hacha. Elegía española*. — Ru, 1939, núm. 10, 57-58. [Sobre el poema de León Felipe.]
1881. PEERS, E. A. — *Pedro Salinas*. — BSS, 1938, XV, 202-206. [Sobre: *Lost angel and other poems*. Transl. by Eleanor L. Turnbull.]
1882. CASTILLO, C. — Sobre: Pedro Salinas, *Lost angel and other poems*. Transl. by Eleanor L. Turnbull. — MLN, 1939, LIV, 303-304.
1883. GARCÍA LORCA, FEDERICO. — *Lament for Ignacio Sánchez Mejías*. Transl. from the Spanish by A. S. Ferguson. — AUR, 1939, XXVI, 112-115, 215-217.

Romancero

1884. MENÉNDEZ PIDAL, R. — *Flor nueva de romances viejos*. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1938, 316 págs., ilustr., \$ 4.50 arg.

TEATRO

1885. COLBURN, G. B. — *Greek and Roman themes in the Spanish drama*. — HispCal, 1939, XXII, 153-158.
1886. MARAÑÓN, G. — *Les origines de la légende de Don Juan*. — RHeb, 1939, I, 263-287.
1887. VOSSLER, K. — Sobre: J. Casaldueño, *Contribución al estudio del tema de don Juan en el teatro español*. — RF, 1939, LIII, 133-134.
1888. NICHOLSON, FLORENCE. — *Spanish drama on the American stage, 1900-1938*. — HispCal, 1939, XXII, 135-144.

Teatro antiguo

1889. MULERTT, W. — Sobre: Winifred Sturdevant, *The «Misterio de los Reyes Magos». Its position in the development of the medieval legend of the Three Kings*. — ZRPh, 1938, LVIII, 428-429.
1890. VICENTE, GIL. — *Auto da Cananeia*. Texto princeps. Texto modernizado. Anotações e comentarios de A. de Campos. — Lisboa, Livraria Bertrand, 1938, 183 págs.
1891. BEAU, A. E. — *A música na obra de Gil Vicente*. — Biblos, 1938, XIV, 329-355. — Véase núm. 357.
1892. QUEIROZ, F. DE — *A obra de Gil Vicente vista por um jurista*. — Biblos, 1938, XIV, 146-172.
1893. PIEL, J. M. — *Miscelánea vicen-*

- tina. (Notas lexicográficas y etimológicas). — Biblos, 1938, XIV, 39-69.
1894. PLACE, E. B. — *Notes on the grotesque: The «comedia de figurón» at home and abroad.* — PMLA, 1939, LIV, 412-421.
1895. CERVANTES, MIGUEL DE — *Entremeses.* Colección completa. Pról. de A. G. de Amezúa. — Buenos Aires, 1939, 224 págs. (Colección Clásicos Universales.)
1896. VEGA, LOPE DE — *La Estrella de Sevilla.* Ed. por F. O. Reed y E. M. Dixon. Introd. por J. M. Hill. — Boston, Heath, 1939, XL-269 págs.
1897. ARJONA, J. H. — *La introducción del gracioso en el teatro de Lope de Vega.* — HR, 1939, VII, 1-21.
1898. SEIFERT, EVA — *Sobre: Maria Heseler, Studien zur Figur des Gracioso bei Lope de Vega und Vorgängern.* — ZRPh, 1939, LIX, 124-125.
1899. HALSTEAD, F. G. — *The attitude of Lope de Vega toward astrology and astronomy.* — HR, 1939, VII, 205-219.
1900. CASTRO, GUILLÉN DE — *Las mocedades del Cid.* Edited by G. W. Umphrey. — [New York], Henry Holt, 1939, LXIII-167 págs., 1.20 dólares.
1901. BARRETT, L. L. — *The omen in Guillén de Castro's drama.* — HipCal, 1939, XXII, 73-78.
1902. TIRSO DE MOLINA [GABRIEL TÉLLEZ]. — *El vergonzoso en palacio y El burlador de Sevilla.* — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1939. (Colección Austral.)
1903. TIRSO DE MOLINA [GABRIEL TÉLLEZ] — *Los tres maridos burlados.* Adapted and edited by Dorothy Schons and Marjorie C. Johnston. — New York, Oxford, University Press, 1939, 56 págs., 2.25 dólares. (Oxford Rapid-Reading Spanish Texts.)
1904. BUSHEE, ALICE HUNTINGTON. — *Three centuries of Tirso de Molina.* — Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1939, x-111 págs., ilust. [Compilación y revisión de cinco artículos anteriormente publicados por la autora, con uno inédito titulado: *Notes on various editions*, en que complementa el *Catálogo razonado del Teatro de Tirso de Molina* de Cotarelo.]
1905. WADE, G. E. — *Notes on Tirso de Molina.* — HR, 1939, VII, 69-72.
1906. AVRETT, R. — *Tirso and the ducal house of Osuna.* — RRQ, 1939, XXX, 125-132.
1907. NOLASCO, FLÉRIDA DE. — *Tirso de Molina en Santo Domingo.* — Clio, 1939, VII, 13-19; ALatPR, 1939, IX, núm. 180, 18-19, 21-22 y 49-50.
1908. CALDERÓN DE LA BARCA, PEDRO. — *La vida es sueño.* Texto íntegro, de acuerdo con la ed. original. — Buenos Aires, 1939. (Biblioteca Mundial Sopena.)
1909. HEATON, H. C. — *Sobre: El secreto a voces*, comedia de Pedro Calderón de la Barca, según el manuscrito autógrafo de la Biblioteca Nacional de Madrid. Pub. por J. M. de Osma. — HR, 1939, VII, 80-85.
1910. CALDERÓN DE LA BARCA, PEDRO. — *Beschreibung der Semiramis (La hija del aire, II, 1).* Uebers. von M. Kommerell. — RF, 1939, LIII, 42-46.
1911. WILSON, E. M., & W. J. ENTWISTLE — *Calderon's «Príncipe constante»: two appreciations.* — MLR, 1939, XXXIV, 207-222.
1912. KENNEDY, RUTH LEE — *Moretania.* — HR, 1939, VII, 225-236 [Varias notas sobre Moreto.]
- Teatro moderno
1913. MASSA, P. — *Don Ramón de la Cruz o el sainete como expresión de lo castizo.* — PrBA, 18 set., 1938.

1914. ORÍA, J. A. — *Ventura de la Vega*. — BAAL, 1938, VI, 341-369.
1915. ARCHIBALD, R. C. — *Mathematicians and poetry and drama*. — Science, 1939, LXXXIX, 19-25.
1916. CALVEIRO, A. V. — *Manuel Linares (Rivas) Astray: Insigne comediógrafo y dramaturgo gallego*. — CG, 1939, IV, núms. 68-69, 18-28. [Concluirá.]
1917. MARTÍNEZ SIERRA, GREGORIO. — *Rosina es frágil*. Ed. with notes, exercises and vocab. by C. E. Kany. — Boston, Heath, 1938, III-106 págs., 0.40 dólares.
- NOVELÍSTICA**
- Autores antiguos**
1918. JUAN MANUEL — *Libro de los ejemplos del Conde Lucanor y de Patronio*. — Buenos Aires, Edit. Losada, 1939, 283 págs., \$ 3.00 arg. (Las Cien Obras Maestras de la Literatura y del Pensamiento Universal.)
1919. GROCE, BENEDETTO — *Studi su poesie antiche e moderne. XIV. Antica poesia spagnuola. I. La Celestina*. — Gr, 1939, XXXVII, 81-91.
1920. HOUCK, HELEN P. — *Mabbe's paganiation of the « Celestina »*. — PMLA, 1939, LIV, 422-431.
1921. GROCE, BENEDETTO — *Studi su poesie antiche e moderne. XIV. Antica poesia spagnuola. II. Lazarillo de Tormes. La storia dell « escudero »*. — Gr, 1939, XXXVII, 91-97.
1922. WILSON, W. E. — *The pícaro discusses work and charity*. — BSS, 1939, XVI, 37-42.
1923. BABELON, J. — *Cervantès*. — Paris, Edition de la Nouvelle Revue Critique, 1939.
1924. ORÍA, J. A. — Sobre: J. Babelon, *Cervantès*. — RFH, 1939, I, 75-76.
1925. AZORÍN [JOSÉ MARTÍNEZ RUÍZ] — *Aventuras de Miguel de Cervantes*. — Cer, 1939, XIV, núm. 4, págs. 25-26 y 41.
1926. SUÑÉ BENAGES, J., & J. SUÑÉ FONBUENA — *Bibliografía crítica de ediciones del Quijote impresas desde 1605 hasta 1917*. Recopiladas y descritas por Juan Suñé Benages y Juan Suñé Fonbuena. Continuada hasta 1937 por el primero de los citados autores y ahora redactada por J. D. M. Ford y C. T. Keller. — Cambridge, Harvard University Press, 1939, VIII-72 págs., 3.50 dólares.
1927. C[ROCE], B[BENEDETTO] — Sobre: M. Casella: *Cervantes. Il Chisciotte*. — Gr, 1939, XXXVII, 137-139.
1928. GROCE, BENEDETTO — *Studi su poesie antiche e moderne. XVII. Cervantes. Intorno al « Don Quijote »*. — Gr, 1939, XXXVII, 161-167.
1929. MARASSO, A. — *Elementos desconocidos en la creación del « Quijote »*. — Nac, 21 mayo 1939.
1930. MARASSO, A. — *Las armas de Marte en el « Quijote »*. — RFH, 1939, I, 64-65.
1931. TAGLE, A. — *El « Quijote » como expresión filosófica*. — Nac, 16 abril 1939.
1932. BEINHAEUER, W. — *El españolismo del « Quijote »*. — EyE, 1939, I, núm. 1, 10-27.
1933. VALLE, R. H. — *El Ingenioso Hidalgo en México*. — Cer, 1939, XIV, núm. 2, 28-29 y 54-55.
1934. VALLE, R. H. — *¿Cuándo llegó a México « Don Quijote »?* — Cer, 1939, XIV, núm. 4, págs. 27-28 y 61.
1935. CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE — *Novelas ejemplares. II*. — Buenos Aires, Edit. Losada, 1939, 284 págs., \$ 3.00 arg. (Las Cien Obras Maestras de la Literatura y del Pensamiento Universal.) — Véase núm. 393.

1936. LAGRONE, G. G. — *Castillo Solórzano's « Escarmientos de amor moralizados »*. — *HispCal*, 1939, XXII, 61-67.
1937. WERNER, E. — Sobre : J. de Zavaleta, *El día de fiesta por la tarde*. Ed. por G. L. Doty. — *DLZ*, 1939, LX, 803-804.

Autores modernos

España

1938. JACK, W. S. — Sobre : G. Zellers, *La novela histórica en España, 1828-1850*. — *HR*, 1939, VII, 183.
1939. FERNÁN CABALLERO [CECILIA BÖHL DE FABER] — *La familia de Alvareda*. — Buenos Aires-México, Espasa-Calpe, 1939, 194 págs. (Colección Austral.)
1940. SELGAS Y CARRASCO, JOSÉ — *La mariposa blanca*. Adapted and edited by A. Elías. — New York, Oxford University Press, 1939, 60 págs., 0.30 dólares. (Oxford Rapid Reading Spanish Texts.)
1941. CASTELAR, EMILIO — *Historia de un corazón*. — Buenos Aires, 1939 (Biblioteca Mundial Sopena.)
1942. CASTELAR, EMILIO — *Ricardo*. — Buenos Aires, 1939. (Biblioteca Mundial Sopena.)
1943. MASSA, P. — *El clásico y epicúreo don Juan Valera*. — *PrBA*, 26 junio 1938.
1944. PEREDA, JOSÉ M. — *Don Gonzalo González de la Gonzalera*. — Buenos Aires-México, Espasa Calpe, 1939. (Colección Austral.)
1945. PEREDA, JOSÉ M. DE — *El sabor de la tierra*. — Buenos Aires, Edit. Losada, 1939, 204 págs., \$ 1.50 arg. (Biblioteca Contemporánea.)
1946. ALTAMIRA, RAFAEL — *El novelista Pereda y su tiempo*. — *Nac*, 9 abril 1939.
1947. BERKOWITZ, H. C. — Sobre : R. Olbrich, *Syntaktisch-stilistische Studien über Benito Pérez Galdós*. — *HR*, 1939, VII, 270-271.
1948. TOLL, K. — *Pérez Galdós. Der Epiker der spanischen Freiheit*. — *NLit*, 1939, XL, 127-131.
1949. KRABBE, L. — *Das Problem der Frau in den Romanen von Armando Palacio Valdés*. — Bochum-Langendreer, Pöpinghaus, 1938, VII-62 págs.
1950. CLARÍN [LEOPOLDO ALAS] — *¡Adiós cordera! y otros cuentos*. — Buenos Aires, 1939.
1951. ANÍBAL, C. E. — Sobre : H. Demuth, Pío Baroja : *Das Weltbild in seinen Werken*. — *HR*, 1939, VII, 178-180.
1952. GELLINI, A. — *Pío Baroja*. — Nos, 1939, IX, 146-153.
1953. LEÓN, RICARDO — *El amor de los amores*. — Buenos Aires, Edit. Losada, 1939, 253 págs., \$ 2.00 arg. (Biblioteca Contemporánea.)
1954. MICHELS, R. J. — *Concha Espina*. — *MTQ*, 1939, III, núm. 2, págs. 5-6 y 23-24.
1955. CANO, J. — *La mujer en la novela de Concha Espina*. — *HispCal*, 1939, XXII, 51-60.
1956. PÉREZ DE AYALA, RAMÓN — *Prometeo. Luz de Domingo. La caída de los limones. Novelas poéticas de la vida española*. — Buenos Aires, Edit. Losada, 1939, 171 págs., \$ 1.50 arg. (Biblioteca Contemporánea.)
1957. JIMÉNEZ, JUAN RAMÓN — *Platero y yo. Elegía andaluza*. — Buenos Aires, Edit. Losada, 1939, 151 págs., ilustr., \$ 2.50 arg. [El colofón dice : Edición aumentada.]

Portugal

1958. BACELAR, J. — *Da viabilidade do romance português de interesse universal*. — Lisboa, Seara Nova, 1939, 123 págs.
1959. QUEIROZ, EÇA DE — *Epistolario*

de *Fradique Mendes*. Trad. directa del portugués por F. Lanza. — Buenos Aires, Ricardo Sopena, 1938, 189 págs., \$ 0.70 arg.

LITERATURA RELIGIOSA

Mística

1960. DIEGO, CELIA DE — *Teresa de Jesús. Escenas de su vida*. — Buenos Aires, Ed. Argentina, 1939.
1961. WESSELY, F. — *Johannes vom Kreuz, der Lehrer des vollkommenen Lebens*. — Wien, Meyer, 1938, 247 págs. (Theologische Studien der Österreichischen Leo-Gesellschaft.)

Ascética

1962. LEÓN, LUIS DE — *La perfecta casada*. Supervisión a cargo de Ramón Villasuso. — Buenos Aires, Ricardo Sopena, 1938, 189 págs., \$ 0.70 arg.

Vidas de santos

1963. McNABB, V. — *St. Elizabeth of Portugal*. — New York, Sheed & Ward [1939], 62 págs., 1 dólar.

TRATADOS, ENSAYOS Y DISCURSOS

1964. GATTI, J. F. — *Sobre Juan de Valdés*. — Nos, 1939, IV, 204-212. [Sobre: Giovanni di Valdés, *Alfabeto cristiano. Diálogo con Julia Gonzaga*. Introducción, note e appendici di B. Croce.]
1965. VAN PRAAG, J. A. — *Ensayo de una bibliografía neerlandesa de las obras de don Francisco de Quevedo*. — HR, 1939, VII, 151-166.
1966. VAN PRAAG, J. A. — *Traducciones neerlandesas de las obras de Baltasar Gracián*. — HR, 1939, VII, 237-241.

1967. STAUBACH, C. N. — *The influence of Pierre Bayle on Feijóo*. — HispCal, 1939, XXII, 79-92.

1968. FIGARO [MARIANO JOSÉ DE LARRA] — *Artículos de costumbres*. Pról. de G. Alomar. — Buenos Aires, Tor, 1939, 304 págs. (Clásicos Universales.)

1969. UNAMUNO, MIGUEL DE — *Notes pour un traité de cocotologie*. Trad. por Emma H. Clouard. — MF, 1939, CCXCI, 513-534.

1970. AZORÍN [JOSÉ MARTÍNEZ RUIZ] — *Castilla*. — Buenos Aires, Edit. Losada, 1939, 155 págs., \$ 1.50 arg. (Biblioteca Contemporánea.)

1971. AZORÍN [JOSÉ MARTÍNEZ RUIZ] — *Clásicos y modernos*. — Buenos Aires, Edit. Losada, 1939, 205 págs., \$ 1.50 arg. (Biblioteca Contemporánea.)

1972. ASTRADA, C. — *Autenticidad de Juan de Mairena* [Antonio Machado]. — Nac, 12 marzo 1939.

1973. *The philosophy of Eugenio d'Ors*. — BAb, 1939, XIII, 37-38.

1974. ORTEGA Y GASSET, JOSÉ — *Estudios sobre el amor*. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1939, 188 págs.

1975. ORTEGA Y GASSET, JOSÉ — *Der Abstand der Massen*. Trad. al alemán por Helene Weyl. — Stuttgart, Deutsche Verlag-Anst. [1938], 208 págs., 5.75 M.

1976. MARICHALAR, A. — *Randbemerkungen zu den jüngsten Schriften von José Ortega y Gasset*. — EuR, 1938, XIV, núm. 11, 972-980.

1977. GUERRIERI CROCETTI, C. — *Sobre: E. Giménez Caballero, Genio de España*. — NAnt, 1939, CCCCI, 483-485.

FOLKLORE

1978. HOWLAND, A. C. — *Materials toward a history of witchcraft*. —

- Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1939, 3 vols., 1548 págs. 12 dólares.
1979. BLOCK, M. — *Gypsies: Their life and their customs*. — New York, D. Appleton-Century, 1939, XI-247 págs., 3.50 dólares.
1980. ROHLFS, G. — *Romanischer Volksglaube um die Vetula*. — ASNS, 1939, CLXXV, 65-75.
1981. TAYLOR, A. — Sobre: W. Gottschalk, *Die bildhaften Sprichwörter der Romanen*. — MPhil, 1939, XXXVI, 313-314.
1982. MULERTT, W. — Sobre: W. Gottschalk, *Die bildhaften Sprichwörter der Romanen. III: Schlusskapitel und Register*. — DLZ, 1939, LX, 482-483.
- España*
1983. GOTI, L. — *Origen semita de la mitología ibérica*. — Jud, 1939 [XII], 97-101.
1984. ESPINOSA, JR., A. M. — *More Spanish folktales*. — HispCal, 1939, XXII, 103-114.
1985. POUËIGH, J. — *Les anciens hymnes basques et catalans*. — RFLit, 1939, LXXVII, 109-111.
1986. KRUMSCHEID, A. — *Volkslieder aus dem spanischen Kampfgebieten*. — IAA, 1939, XII, 447-454.
1987. FERNÁNDEZ ALMAGRO, M. — *El «cante jondo» y Andalucía*. — RAPE, 1939, XII, núm. 131, 16-18.
1988. MAX, FLORENCE LEWIS — *Hispanic lace and lace making*. — New York, Hispanic Society, 1939, XLIII-417 págs., ilustr., 2 dólares.
- Portugal*
1989. RIBEIRO, O. — *Povoamento rural e regimes agrários no Sudeste da Beira*. — RFL, 1939, VI, 281-295.
1990. PIRES DE LIMA, MARÍA CLEMENTINA. — *Folclore de Riba d'Ave*. — Pôrto, Imprensa Moderna, 1938, 15 págs.

ABREVIATURAS

DE REVISTAS Y LIBROS CITADOS EN ESTE NÚMERO

- A — Atenea. Concepción, Chile.
AHES — Annales d'Histoire Économique et Sociale. Paris.
ALatPR — Alma Latina. San Juan, Puerto Rico.
AmerH — América. Revista de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos. La Habana.
AnC — L'Antiquité Classique. Bruxelles
ARoma — Archivum Romanicum. Genève-Firenze.
ASI — Archivo Storico Italiano. Firenze.
ASNS — Archiv für das Studium der Neueren Sprachen und Literaturen Braunschweig, Berlin, Hamburg.
AUP — Annales de l'Université de Paris. Paris.
AUR — The Aberdeen University Review. Aberdeen, Scotland.
AVP — Archiv für Vergleichende Phonetik. Berlin.
BAAL — Boletín de la Academia Argentina de Letras. Buenos Aires.
BAbr — Books Abroad. Norman, Oklahoma.
BAE — Boletín de la Academia Española. Madrid.
BAE — (en el artículo de Américo Castro) Biblioteca de Autores Españoles.
BCGBA — Boletín del Colegio de Graduados de la Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.
BDH — Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. Instituto de Filología. Buenos Aires.
BenM — Benediktinisch Monatschrift. Beuron.
BF — Boletín de Filología. Montevideo.
Biblos — Biblos. Coimbra.
BpW — Berliner Philologische Wochenschrift. Berlin.
BSS — Bulletin of Spanish Studies. Liverpool.
Cer — Cervantes. La Habana.
CG — Cultura Gallega. La Habana.
CHR — The Catholic Historical Review. Washington, D. C.
Clio — Clio. Santo Domingo, Rep. Dom.
DAGM — Deutsches Archiv für Geschichte des Mittelalters. Weimar.
DLZ — Deutsche Literaturzeitung. Berlin.
DSP — Diário de São Paulo. São Paulo.
DVJL — Deutsche Vierteljahrschrift für Literaturwissenschaft und Geistesgeschichte. Halle.
EngS — English Studies. Amsterdam.
Erk — Erkenntnis. Leipzig.
EuR — Europäische Revue. Leipzig.
EyE — Ensayos y Estudios. Bonn.
FrM — Français Moderne. Paris.
Gl — Glotta. Göttingen.
Gra — Grafos. Habana.
HispCal — Hispania. Stanford University. California.
HR — Hispanic Review. Philadelphia.
IAA — Ibero-Amerikanisches Archiv. Berlin.
IAR — Ibero-Amerikanische Rundschau. Hamburg.
IF — Indogermanische Forschungen. Strassbourg.
IL — Investigaciones Lingüísticas. México.
Ital — Italica. Chicago.
JAcS — Journal of the Acoustical Society.

- JEGPh — The Journal of English and Germanic Philology. Urbana. Ill.
- Jud — Judaica. Buenos Aires.
- LetrasM — Letras de México. México.
- LGRPh — Literaturblatt für Germanische und Romanische Philologie. Leipzig.
- Liter — Die Literatur. Stuttgart.
- MBo — More Books. The Bulletin of the Boston Public Library. Boston.
- MedA — Medium Aevum. Oxford.
- MF — Le Mercure de France. Paris.
- MLN — Modern Language Notes. Baltimore.
- MLR — The Modern Language Review. Cambridge.
- MPhil — Modern Philology. Chicago.
- MPhon — Le Maître Phonétique. Paris.
- MTQ — The Mark Twain Quarterly. Webster Groves, Missouri.
- Nac — La Nación. Buenos Aires.
- NAnt — Nueva Antología. Roma.
- NLit — Die Neue Literatur. Leipzig.
- NM — Nenphilologische Mitteilungen. Helsingfors.
- Nos — Nosotros. Buenos Aires.
- NSpr — Die Neueren Sprachen. Marburg.
- PMLA — Publications of the Modern Language Association of America. Baltimore.
- PNI — Por Nuestro Idioma. Buenos Aires.
- Pop — Popayán. Popayán, Colombia.
- Por — Portucale. Pôrto.
- PrBA — La Prensa. Buenos Aires.
- QJS — Quarterly Journal of Speech. Ann Arbor, Michigan.
- RABNTeg — Revista del Archivo y Bibliotecas Nacionales. Tegucigalpa, Honduras.
- RAPE — Revista de la Asociación Patriótica Española. Buenos Aires.
- RARq — Revista de Arqueología. Habana.
- RCC — Revue de Cours et Conférences. Paris.
- RCEE — Revista del Centro de Estudios Extremeños. Badajoz.
- RCMRosario — Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogotá.
- REWb — Romanisches Etymologisches Wörterbuch. Heidelberg.
- RF — Romanische Forschungen. Erlangen.
- RFE — Revista de Filología Española. Madrid.
- RFH — Revista de Filología Hispánica. Buenos Aires-New York.
- RFL — Revista da Faculdade de Letras. Lisboa.
- RHeb — La Revue Hebdomadaire. Paris.
- RHi — Revue Hispanique. Paris-New York.
- RMPH — Rheinisches Museum für Philologie. Franckfort a. Main.
- RPLit — La Revue Politique et Littéraire. Paris.
- RRQ — The Romanic Review. New York.
- Ru — Ruta. México.
- Science — Science. New York.
- SL — Ciências e Letras. São Paulo.
- Sp — Speculum. A Journal of Medieval Studies. Cambridge, Mass.
- SPh — Studies in Philology. Chapel Hill, North Carolina.
- UnivCB — Universidad Católica Bolivariana. Medellín, Colombia.
- UniversalCar — El Universal. Caracas.
- VdM — Voz de Madrid. Paris.
- VR — Vox Romanica. Zurich.
- ZAK — Zeitschrift für Aesthetik und Allgemeine Kunstwissenschaft. Stuttgart.
- ZBW — Zentralblatt für Bibliothekswesen. Leipzig.
- ZNU — Zeitschrift für Neusprachlichen Unterricht. Berlin.
- ZRPh — Zeitschrift für romanische Philologie. Halle.